

Jalisco

Síntesis Informativa

29-Marzo-2023





En el Nevado de Colima, Alex Teuscher empieza su reto de ser el primer mexicano con una discapacidad en subir las 10 cumbres más altas del País.



'ASOLEAN' A DEUDORES ALIMENTARIOS

VIOLETA MELÉNDEZ

Por cada madre soltera que sostiene a su familia existe un padre ausente que no se responsabiliza de los gastos de sus hijos, por lo que en Jalisco ascienden a 250 mil.

Así lo aseguró Diana Luz Vázquez, promotora de la Ley Sabina, una serie de reformas al Código Civil, Penal y la Ley para Niños, Niñas y Adolescentes que busca proteger a las infancias desde la gestación para que sus padres no puedan desvincularse de la responsabilidad en gastos, y en caso de hacerlo, sean sancionados.

Además, pugna por crear registros de acceso abierto sobre deudores alimentarios para evitar que hombres con ese perfil accedan a cargos de elección popular.

"Queremos un padrón público de deudores alimentarios en los 32 Estados, los que existen ahora no son públicos, tienes que meter ciertos datos personales, por eso en el proceso electoral pasado todavía muchos se alzaron a filtrar y corremos el riesgo de que en

este que viene muchos también sean candidatos, porque no sabemos quiénes son", lamentó.

Para visibilizar esta situación, mujeres montaron un tendadero en Plaza de la Liberación, donde exhibieron con nombre y fotografía a deudores alimentarios.

De acuerdo con Vázquez, este ejercicio se ha venido haciendo desde hace años en distintas partes del País y suele tener buenos resultados, ya que los aludidos, al verse evidenciados públicamente, se ponen al corriente con sus deudas o, al menos, comienzan a aportar.

"Puede más la vergüenza social y la presión que generan los tenderos que un juzgado. Muchos señores, cuando han sido exhibidos, sobre todo quienes tienen un cargo público, buscan a la mamá para pagar", comentó.

"O a veces va la patrulla feminista, nos juntamos y los buscamos en su trabajo para recordarles que tienen un adeudo. Hay recientes, los bajamos dos meses (del tendadero) porque ya está pagando y luego vuelven otra vez (a dejar de pagar)".



En un tendadero en Plaza de la Liberación exhibieron con nombre y fotografía a deudores alimentarios.

AHORITA NO, JOVEN

No he tomado una decisión (sobre si buscará postularse para 2024). No estoy pidiéndole a nadie que me dé la oportunidad."

Enrique Alfaro, Gobernador

Luego de que el consejero Delgado, dirigente nacional de MC, refirió que el Mandatario está entre los candidatos.

COMUNIDAD



A VIAJAR SEGURO

Si va a salir en Semana Santa tenga en mente los tips para mantener su domicilio seguro, prevenir fraudes con reservaciones y evitar percances en carretera.

JUSTICIA PÁG. 4



MIÉRCOLES 29 / MAR. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,872 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



MUERTE SIN ESCAPE. Bajo llave, decenas de migrantes murieron asfixiados tras un incendio, sin que nadie les prestara ayuda, según se aprecia en un video de seguridad. Una agente migratoria que traía las llaves de la celda se retiró cuando empezó un motín.

Se zafan AMLO, Adán Augusto, Marcelo Ebrard...

Tras la tragedia: reparten culpas

Eluden funcionarios responsabilidades en tragedia del INM que deja 38 muertos

CLAUDIA GUERRERO Y PERLA MARTÍNEZ

MÉXICO.- Ante la tragedia, la primera reacción fue eludir responsabilidades y echar culpas.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador culpó a migrantes de quemar la estación del Instituto Nacional de Migración (INM) de Ciudad Juárez, donde murieron 38 personas la noche del lunes.

El titular de Gobernación, Adán Augusto López, en quien recaen las responsabilidades legales de las instituciones migratorias, señaló al Canciller Marcelo Ebrard como el encargado de esa tarea.

Y Ebrard, a quien un decreto le transfirió la coordinación migratoria, pidió preguntar al INM por los trágicos hechos.

El incendio en la estación de Ciudad Juárez cobró oficialmente la vida de 38 migrantes y dejó heridos a 28 más.

Conforme a evidencias y testigos, los migrantes fueron encerrados con candado y, al iniciarse un motín, la agente que tenía las llaves desapareció.

Enfurecidos, los migrantes encerrados empezaron a quemar colchones, provocando el incendio del que no pudieron escapar.

AMLO, quien conocía esos detalles, dedicó apenas 2 minutos y 40 segundos de la mañana -de 165 minutos totales que duró la conferencia- a informar de la tragedia.

"Esto tuvo que ver con una protesta que ellos (mi-

DOBLE MANDO
Diferentes normas dividen las obligaciones de la política migratoria. Al final, todos tienen su responsabilidad.



ADÁN EN LA LEY

LEY DE MIGRACIÓN (MAYO 2011)
Gobernación tendrá las siguientes atribuciones:
1. Formular y dirigir la política migratoria.
2. Fijar procedimientos para emisión de visas.
3. Establecer o suprimir requisitos para el ingreso de extranjeros.
4. Coordinar con SRE instrumentos de retorno asistido de mexicanos y extranjeros.



EBRARD POR DECRETO

COMISIÓN INTERSECRETARIAL (SEPT. 2019)
1. De carácter transitoria, la cual dependerá de la SER. Funciona como instancia de coordinación de las políticas y acciones en materia migratoria.
2. Presidida y coordinada por el Canciller.
3. Integrada por los titulares de Gobernación, SRE, SSP, Hacienda, Bienestar, Salud, Trabajo y Turismo.

Los encierran y los dejan morir

PEDRO SÁNCHEZ

CIUDAD JUÁREZ.- La única agente asignada al cuidado del área de varones de la estación migratoria de esta localidad, encerró con candado a decenas de migrantes y se retiró del lugar cuando estallaba un motín.

Varios de esos migrantes habían sido recluidos luego de una redada policíaca por-

que pedían dinero en la vía pública. Los reunieron con otros que esperaban ser enviados al sur del País.

La agente del INM abandonó el lugar y se llevó las llaves. Los migrantes estaban en furia y quemaron colchones. El fuego se propagó y murieron 38 encerrados, sin que nadie los auxiliara, en un área atestada de 15 por 20 metros.

grantes) iniciaron a partir, suponemos, de que se enteraron que iban a ser deportados, movilizados", explicó. Como protesta, agregó, "pusieron colchones y los prendieron fuego y no imaginaron que esto iba a causar esta terrible desgracia".

El Secretario de Gobernación, en entrevista alrededor de las 15:00 horas con Joaquín López Dóriga en Radio Fórmula, aseguró que el responsable de la política migratoria es el Canciller Ebrard.

Sostuvo que, a pesar de que el INM depende de Segob, hay un acuerdo administrativo al interior del Gobierno que entregó la conducción

a la Cancillería, encabezada por su contricante en la búsqueda de la candidatura presidencial de Morena.

"Habrá quienes me digan: ¿y por qué el Secretario de Gobernación quiere hablar sobre el tema, si él no es el encargado de operar el sistema migratorio?". Aunque formalmente es la Segob, para efectos administrativos hay un acuerdo al interior del Gobierno y es Marcelo, el Secretario de Relaciones Exteriores, quien se encarga del tema migratorio", afirmó.

Ebrard -de gira por Monterrey, para visitar el terreno de la planta Tesla- aseguró que el INM, que encabeza Fran-

cisco Garfúño, adscrito a Gobernación, debería informar sobre lo ocurrido en Juárez.

"La función de nosotros ahorita es apoyar a los familiares. Desde temprana hora estamos hablando con Guatemala, El Salvador, Honduras, Colombia y Ecuador", dijo.

Por la noche, tras conocer los dichos del titular de Segob, Ebrard tuiteó: "Es una gran trágica lo ocurrido. Dejo cualquier consideración de índole política para otros momentos. Cada cual debe hacer lo que le corresponde en este hora". Afirmó que "los responsables directos de los hechos han sido presentados ante la FGR". Sin embargo, anecdotario la Fiscalía no había reportado ninguna presentación de implicados.

La Ley de Migración, promulgada en 2011, da la responsabilidad de la política migratoria federal a la Segob.

Aunque, en septiembre de 2019, en medio de las presiones del Presidente de EU, Donald Trump, quien amenazó con aplicar aranceles a México si no frenaba el cruce de migrantes, AMLO decretó la creación de la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria, encabezada por Ebrard.

Alcanza cifra récord violencia contra prensa

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- Durante el cuarto año de la Administración de Andrés Manuel López Obrador, los ataques a la prensa alcanzaron un nivel sin precedentes al registrarse 696, es decir, uno cada 13 horas, in-

formó Artículo 19.

En su informe anual 2022, titulado "Voces Contra la Indiferencia", la organización ciudadana señaló que los ataques van desde violencia en las redes sociales hasta homicidios, pasando por hostigamiento judicial y otros procedimientos de presión y estigmatización.

"Con 12 homicidios de periodistas cometidos en posible

vinculo con su labor, México se posiciona como el País más letal para la prensa en el continente; incluso, con cifras similares a las de países en guerra, como Ucrania", advirtió.

Los 696 ataques cometidos en 2022 contra la prensa, comparados, representan un 3296 por ciento más de los registrados en el cuarto año de la Administración del panista Felipe Calderón y un in-

cremento de 634 por ciento respecto al mismo periodo del sexenio del priista Enrique Peña Nieto.

Los ataques contra la prensa, indicó, se dieron en un contexto creciente de estigmatización de los periodistas y medios de comunicación encabezado por el Presidente, quien cotidianamente arremete contra ellos en sus conferencias.

MUCHA MÚSICA

Una de las grandes estrellas de la música, Billie Eilish, llega el domingo a la VFG; Franz Ferdinand está hoy en Guanamor.

GENTE PÁG. 3

TODO LO QUE VIENE



Martin Wolf
"La crisis bancaria se derivó de una serie de tropiezos" - P. 26



Irene Vallejo
"El emprendedor Gutenberg: el éxito de un fracaso" - P. 31



Zhang Run
"El camino hacia la prosperidad común de las civilizaciones" - P. 20

Ciudad Juárez. Un video confirma que el personal del INM abandonó a los retenidos a su suerte, pese a que había llamas y humo; Gobernación se desentiende y deja el caso a Ebrard EQUIPO MILENIO, CIUDAD JUÁREZ Y CDMX. PÁGS. 14 A 17

Migración los encierra... y los deja a merced de las llamas



El canciller informó que los responsables del siniestro ya están en manos de la FGR: "cualquier consideración de índole política será para otro momento". ESPECIAL



INE. Edmundo Jacobo no aguanta embates de la 4T y renuncia

Garantizar seguridad para las empresas es el reto de nuevo líder de la Coparmex

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

Raúl Flores López rindió protesta como nuevo titular de la Coparmex en el estado; ofreció levantar la voz ante fallas. PÁG. 2

Ponen tendero

Exigen paritaristas ir contra los deudores alimentarios

JOSEFINA RUIZ-PÁG. 3



Urías, listo para lucir de nuevo en Grandes Ligas

Además: mujeres saludables

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Más riesgo por aceptar expulsados

El INM depende de Adán Augusto López, la política migratoria la maneja Marcelo Ebrard. PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 29 DE MARZO DE 2023 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 37979 AÑO CVI

REVISTA



Carlos Rivera, listo para ser papá

▶ Página 9



Hugh Grant toma la senda del mal

▶ Página 10

PANORAMA



Destaca Jalisco en producción agrícola

▶ Página 5

Muerte de 38 migrantes detona crisis al Gobierno



DOLOR. Dos venezolanos se consuelan en una banqueta que está frente al centro de detención del Instituto Nacional de Migración (INM) ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua, en el que un incendio acabó con la vida de al menos 38 migrantes.

El Presidente le echa la culpa a las víctimas y diversas organizaciones le responden que el Estado es el responsable de la tragedia

Al menos 38 migrantes murieron tras un incendio en una estación del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua. El hecho también dejó 28 heridos. Esto provocó una crisis en el Gobierno federal.

En su conferencia de prensa matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) responsabilizó a las víctimas: "Se enteraron que iban a ser deportados, movlizados, y como protesta, en la puerta del albergue pusieron colchonetes y les prendieron fuego".

Ante estas declaraciones, organizaciones defensoras de los derechos humanos señalaron al Estado como responsable de la tragedia. "Es muy difícil explicar cómo mueren personas en un incendio en un centro de detención migratoria sin que haya una gran negligencia criminal por parte de las autoridades", dijo Tyler Mattiace, investigador de Human Rights Watch (HRW).

"Estaban privadas de su libertad por autoridades y por tanto el Estado es garante de su vida", subrayó el Centro Prodh.

Por otra parte, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que está a cargo del INM, le echó la bolita al canciller Marcelo Ebrard y aseguró que él es el responsable del manejo de la política migratoria en el país.

Más tarde, el propio Ebrard confirmó que los responsables ya fueron presentados ante la Fiscalía General de la República (FGR).



Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México.

"Esto tuvo que ver con una protesta que ellos iniciaron, a partir, suponemos, de que se enteraron que iban a ser deportados, movlizados"

▶ Páginas 6 y 7

Edmundo Jacobo renuncia al INE tras reformas polémicas

El titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo, presentó su renuncia con efectos a partir del próximo 3 de abril, con la renovación de la presidencia del organismo.

En conferencia de prensa, señaló que al verse obligado a salir en defensa del Instituto, tras el "Plan B" impulsado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), consideró que no puede seguir.

"La notoriedad que sin buscar he adquirido constituye un

impedimento, desde mi punto de vista, para continuar desempeñando (mi función) con discreción y eficacia", manifestó.

Comentó que raíz de esto, fue blanco de ataques y mentiras sobre su trayectoria, como que había trabajado por 30 años en el INE, lo cual es falso.

Acentuó que la persona que llegue al puesto deberá caracterizarse por su dominio técnico y por tener un perfil equidistante a todos los actores políticos.

El 9 de marzo pasado, un tribunal de la Ciudad de México or-

denó que Edmundo Jacobo fuera restituido en su cargo luego de que fue removido con la puesta en marcha del "Plan B", que la semana pasada fue frenado por Javier Laynez, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de manera indefinida.

La representación de Morena ante el INE acusó que Edmundo Jacobo recibirá 10.5 millones de pesos (MDF) por compensación y otros conceptos tras dejar su encargo.

▶ Página 8

La Coparmex denuncia incremento en los delitos contra las empresas

El nuevo presidente de la Coparmex, Raúl Flores Hernández, afirmó que la inseguridad se ha convertido en el mayor reto de las empresas a nivel nacional.

"Problema que si bien no es exclusivo de Jalisco, es un problema nacional, cuesta a las empresas más de siete mil millones de pesos al año y afecta a casi 50% de los socios, según lo indica la última edición de Data Coparmex", comentó el empresario durante su discurso de toma de protesta, que se llevó a cabo ayer en la Expo Guadalajara.

En el caso de Jalisco, el porcentaje de afectados se incrementó de 51.7% en 2020 a 64% durante 2021, de acuerdo con las últimas cifras del organismo.

Por este motivo, exhortó a las autoridades de los tres niveles de Gobierno a mejorar las estrategias y que desde Jalisco se vuelva a marcar el ejemplo en este tema, tal como se hizo con las acciones para atender la emergencia sanitaria por el COVID-19 y la reactivación económica.

"Estoy seguro que al igual



ASUME RESPONSABILIDAD. Ayer se llevó a cabo en Expo Guadalajara la toma de protesta de Raúl Flores Hernández como presidente de la Coparmex Jalisco.

que los avances que vemos hoy en materia económica, pronto nos distinguiremos en esta situación que nos afecta a todos y todas", añadió en el evento.

Flores Hernández indicó que durante su gestión pondrá especial atención en la rendición

de cuentas y en el próximo proceso electoral de 2024.

"Seguramente le daremos continuidad a las cosas y al gran trabajo de Carlos Villaseñor (titular saliente)".

▶ Página 5

EU insiste en que cárteles dominan partes de México

El secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos (EU), Alejandro Mayorkas, coincidió con otros funcionarios del Gobierno de Joe Biden y con legisladores norteamericanos en que hay partes de México controladas por los grupos del crimen organizado.

Mayorkas fue cuestionado por el senador republicano Lindsey Graham en el comité judicial de la Cámara alta sobre si está de acuerdo con las declaraciones de la semana pasada del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien negó que hubiera puntos del país bajo el control de los cárteles.

"¿Está usted de acuerdo con él?", le preguntó Graham, a lo que Mayorkas respondió: "No lo estoy".

Acto seguido, el legislador señaló: "¿Está usted de acuerdo con el secretario (de Estado Antony) Blinken en que hay partes de México manejadas por los cárteles de la droga?". Entonces, el titular de Seguridad Nacional contestó: "Lo estoy".

Graham siguió con sus preguntas y le dijo a Mayorkas si considera a México como "un socio de fiar" en la lucha contra el fentanilo y la migración irregular, a lo que el responsable gubernamental comentó: "Hemos logrado grandes casos juntos y estamos buscando mejorar nuestra cooperación".



Sugerencias, quejas y comentarios 33 3678 8893 comentarios@informador.com.mx



➤ **DIEGO PETERSEN FARAH** Negligencia criminal y política migratoria

➤ **JONATHAN LOMELÍ** "Lamentar" la tragedia

➤ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** López Obrador, en un sandwich

➤ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Los 38 de López Obrador
➤ **JAIME BARRERA** Drama migrante otra vez
➤ **RUBÉN MARTÍN** Desapariciones en Jalisco, la propuesta de IA

29 marzo 2023

Año 1, No. 63

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario

antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Dirigentes de COPARMEX y del Consejo de Desarrollo Agropecuario

Reconocen liderazgo de Jalisco en materia económica



Página 3



Para aumentar la eficacia en los tratamientos

Estrenan equipo de radioterapia en Instituto Jalisciense de Cancerología

El secretario de Salud, Fernando Petersen, inauguró este equipo que contribuirá a la atención de personas con cáncer, originarios de Jalisco y de

distintas zonas de la Región Occidente, quienes acuden al IJC y no cuentan con un esquema de seguridad social.

Página 4

Deja Edmundo Jacobo Molina la Secretaría Ejecutiva del INE

Anunció que se irá el 3 de abril, el mismo día que termina el cargo del consejero presidente Lorenzo Córdova. El funcio-

nario fue removido de su cargo tras el decreto del 'Plan B' de la reforma electoral y posteriormente restituido.

Página 6

Talent Land 2023 tendrá un espacio destinado a la salud

La Secretaría de Salud Jalisco será parte del evento de innovación y tecnología con un stand que se ubicará en la Tierra de la Salud, donde se incluirá contenido de seis ejes temáticos. Se des-

tinarán 2 mil becas presenciales y 500 becas virtuales al personal de instituciones médicas y afines que esté interesado en asistir.

Página 4



Abren convocatoria para participar

Página 8

Traza llevará el arte urbano a los muros del parque Luis Quintanar

Reconocen dirigentes empresariales el liderazgo de Jalisco a nivel nacional

Destacan los logros de los últimos años en la entidad en generación de empleo, atracción de inversión y competitividad

Los dirigentes estatales y nacionales de COPARMEX y del Consejo de Desarrollo Agropecuario hicieron un reconocimiento al gobierno de Jalisco por ser líder nacional en la generación de empleo y atracción de la inversión durante los informes anuales estatales de estos sectores, eventos a los que asistió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. José Medina Mora, Presidente Nacional de la COPARMEX, dijo que el desarrollo de un país funciona,

siempre y cuando exista la colaboración de la Iniciativa Privada con el gobierno. Por su parte, Juan Cortina Gallardo, Presidente del Consejo Nacional Agropecuario, destacó lo realizado en Jalisco con hechos, al exponer que esta entidad de occidente es ejemplo nacional en los últimos años, al ser el estado que más recursos públicos destina en el sector del campo. "Es muy importante reconocer, lo que se ha hecho en Jalisco en



los últimos años con el gobernador Enrique Alfaro, lo que hemos visto es que Jalisco, de tener un producto agroalimentario de cerca de 150 mil millones de pesos ya estamos por encima de los 200 mil mdp, lo que representa más del 13% del PIB estatal del sector

agroalimentario, y a nivel nacional, una cuarta parte de los mexicanos dependen de este sector de manera formal e informal. En tanto, el gobernador Enrique Alfaro también reconoció la labor que realiza cada día el empresariado en la entidad para en-

tablar diálogo permanente con el gobierno, lo que es clave para consolidar a Jalisco en los primeros lugares de México en materia económica, dejando a un lado intereses personales y al enfocarse en construir un mejor estado y un mejor país para todos.

PLIEGUES BIZANTINOS EN EL CARTÓN DE FALCÓN

★ LADY CORCHOLATA VIÑO Y SE FUE DEJANDO UN FUERTE OLORES AZUFRE; HUBO QUE VENTILAR TODA CASA JALISCO Y BAÑAR AL GOBERNADOR



Escriben:

- * Francisco Báez
- * Rafael Cardona
- * José Fernández Santillán

Columnistas

El Premio FIL de Literatura abre su convocatoria 2023

Cultura

Alistan operativo por la Semana Santa

A unos días para el inicio del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, los tres niveles de gobierno preparan el operativo para salvaguardar carreteras, puntos turísticos y de interés en Jalisco, confirma el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez. El operativo estará cubierto por uniformados estatales y de la Federación, por lo que no se espera más personal del Ejército.

Metrópoli





QUADRATIN

Jalisco

Exhiben a deudores alimentarios

◆ Pag. 6



Francisco Rodríguez

Guadalajara, Jalisco, miércoles 29 de marzo de 2023

EDICIÓN DIGITAL 498

Traza 2023, para el arte urbano

La Secretaría de Cultura presentó la convocatoria del programa en el que en esta ocasión será intervenido el parque Luis Quintanar, antes conocido Parque de la Solidaridad; se plasmarán murales relacionados a los 200 años de Jalisco Libre y Soberano.

◆ Pág. 3



Gobierno de Jalisco

EQUIPO NUEVO

Instituto Jalisciense de Cancerología, a la vanguardia

◆ Pag. 5

Gobierno de Jalisco



UNIDAD

Raúl Flores, nuevo presidente de la Coparmex

◆ Pag. 4



Gobierno de Guadalajara



Miércoles 29 de marzo de 2023

Guadalajara, Jalisco

Año VIII

Número 2944

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com/ntrguadalajara

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

MÉXICO NO TIENE CAPACIDAD PARA RECIBIR MIGRANTES



ABROGADA EN 2013

Diputados reforman ley que ya no existe

SONIA SERRANO INIGÜEZ
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez tuvo que vetar una reforma aprobada por los diputados locales porque se trata de cambios a una ley inexistente desde 2013.

Las observaciones del mandatario fueron recibidas por el Poder Legislativo y en estas se señala que no puede publicar el decreto que le remitieron los diputados porque es una reforma "a una ley abrogada". Este error no fue detectado por los diputados ni por sus centenas de asesores y colaboradores, y fue aprobado en comisiones y en el pleno por unanimidad.

La reforma surgió de una iniciativa presentada por el diputado del PAN Jorge Antonio Chávez Ambroz, quien en agosto del año pasado propuso adicionar un artículo 17 bis a la Ley del Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco.

Con esa adición se planteaba que el Consejo Directivo del Instituto de Información Territorial pudiera celebrar sesiones a distancia, utilizando herramientas tecnológicas para que además puedan ser vistas las reuniones por cualquier ciudadano.

ZMG 3A



ESPECIAL

PROFEPA CLAUSURAN DE NUEVO OBRA QUE CONTINUA EN SAN RAFAEL

● OTRA VEZ. Personal de la PROFEPA clausuró por segunda ocasión la obra que realiza el Siapa para el vaso regulador del Parque San Rafael. Sin embargo, los vecinos expresaron su preocupación de que los trabajos parecen no haberse detenido.

ZMG 6A



COLEGIO SUBIRÉ CREAN ALUMINOS AUTO ELÉCTRICO PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN

ZMG 3A

PARA MAYO INMOVILIZADORES VEHICULARES ARRANCARÁN EN EL CENTRO

ZMG 3A



EXHIBEN A DEUDORES

● GUADALAJARA. Con un tenderero con sus nombres fue la forma en la que el grupo Las Farfantes y activistas del Frente Nacional contra la Violencia Vicaria y de Backhome exhibieron a los deudores alimentarios y exigieron más candados para que paguen las pensiones de sus hijos. La vocera Nancy Castañeda aseguró que en muchos de los casos sólo con la vergüenza pública pagan.

Jessica Pilar Pérez
ZMG 5A



CURTOSCURO

MIGRANTES Tragedia de Juárez causa indignación mundial

PEDRO HIRIART
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga el incendio que la noche del lunes acabó con la vida de 38 migrantes de Centroamérica y Sudamérica en una estación migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua, suceso que ha generado reacciones de condena nacional e internacional, como la de Naciones Unidas, que pide una investigación a fondo de la tragedia, que "se pudo haber prevenido".

Un video que circuló en redes sociales deja ver el momento en el que inició el incendio, y en el que se observa a agentes del centro de detención del Instituto Nacional de Migración (INM) dejando encerrados a los migrantes dentro del edificio, pese a las llamas y el humo.

El más reciente corte del INM establece que van 38 migrantes muertos, mientras al menos 28 más resultaron heridos.

● HASTA el cierre de esta edición, las autoridades no habían detallado la nacionalidad de los 38 migrantes fallecidos.

EL FINANCIERO



CORTESIA EFE

MAYORKAS CORROBORAN QUE CÁRTELES INVADEN ZONAS DE MÉXICO

● WASHINGTON. El secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, corroboró las afirmaciones del secretario de Estado, Anthony Blinken, en el sentido de que los cárteles mexicanos de las drogas controlan partes de territorio mexicano.

EL FINANCIERO

BANXICO CETES TOCAN UN NUEVO MÁXIMO DESDE 2001

● PRONÓSTICO. Las tasas de interés de los Cetes mostraron resultados mixtos en la subasta primaria de esta semana, en donde las emisiones de mediano y largo plazo descontaron un alza en la decisión de Banco de México de esta semana.

EL FINANCIERO

Desperdician más de 20 mil baldíos

DESAPROVECHAN ESPACIOS PARA PLAN DE REPOBLAMIENTO

La mayoría de estos predios permanece ociosa y, en contraste, se han usado espacios **previamente fincados** o incluso sitios públicos facilitados por los gobiernos municipales para incentivar la reedificación

AGUSTÍN DEL CASTILLO GUADALAJARA

La ciudad cuenta con 20 mil 200 lotes baldíos de diversas dimensiones que en 2015 sumaban 5 mil 988 hectáreas de propiedad privada y ejidal. Todos estaban ubicados dentro del Periférico, por lo que pudieran servir para reedificar la urbe, pero no se han aprovechado. Estos datos se desprenden del Estudio técnico y legal de evaluación al Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet), hecho público por el Instituto de Planeación y Gestión del

6
MIL HECTÁREAS suman todos los terrenos baldíos ubicados dentro del Periférico

Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en febrero pasado. La mayoría de esas propiedades permanece ociosa y, en contraste, se han usado espacios previamente fincados, o en algunos casos, sitios

facilitados por los gobiernos municipales para incentivar la reedificación, estrategia considerada lesiva para el interés público ante la escasez de espacios patrimoniales de la ciudad. Dos subestrategias del POTmet tienen que ver con este tema: incorporación de suelo urbanizable y generación de un banco de tierras y aprovechamiento de áreas y predios intraurbanos (vacíos urbanos); sin embargo, la primera no tiene implementación según el documento y la segunda tiene una aplicación baja.

A través de la última se buscaba

establecer impuestos adicionales a predios baldíos para hacer más caro que permanezcan ociosos, igual que ocurre en otras ciudades del mundo. La publicación Expansión urbana, análisis y prospectiva 1970-2045, reactualizada en 2015 por el Imeplan, señala que la incorporación de 20 mil 200 lotes desocupados podría alojar el crecimiento urbano de hasta 10 años más, es decir, al menos hasta 2025, tiempo en que se calcula que la población metropolitana crecerá a 5.6 millones de moradores.

ZMG 2A

PRESENTÓ SU RENUNCIA CONTRALORÍA DEJA LIBRE DE CARGOS A ITZUL BARRERA
ZMG 2A

SON CENTROS DE DETENCIÓN, DENUNCIAN ESTACIONES MIGRATORIAS DEBEN DESAPARECER: FM4
ZMG 6A



ESPECIAL

MURALES TRAZA 2023 CONVOCA A ARTISTAS URBANOS

● INVITACIÓN. Para conmemorar 200 años de la fundación de Jalisco y 100 años del muralismo mexicano, la Secretaría de Cultura de Jalisco lanzó la convocatoria Trazo Jalisco 2023. El objetivo es intervenir cuatro muros del Parque Luis Quintanar.

ESCENARIO 7A



SORPRENDEN A COSTA RICA PANAMÁ MANDA AL 'TRI' CONTRA EUA EN SEMIFINALES

● SAN JOSÉ. Panamá venció ayer a Costa Rica de visitante y mandó a México a enfrentar en Semifinales de la Liga de Naciones a Estados Unidos, que ha sido el coto del Tri en duelos recientes. En la otra serie, Canadá se medirá a los cancheros en junio próximo.



ACUERDOS CASCO ESPECIAL PROTEGERÁ A JUGADORES DE CONMOCIONES

● ARIZONA. La NFL anunció que será obligatorio el uso de *guardian caps* (cubierta acolchonada sobre los cascos) en todas las prácticas de contacto que tengan los equipos antes y durante la Temporada 2023 para prevenir las conmociones cerebrales.

PASIÓN 8A

TENIS SANTIAGO, POR LA SEMIFINAL EN MASTERS DE MIAMI

PASIÓN 8A



OBSERVATORIO DEL AGUA ● Apoyo a la segunda línea de acuerdo-todo de Chapala-Guadalajara 5A

CONFLICTO VIGENTE ● Diálogo de Enrique Alfaro con UdeG se mantiene cerrado 5A

EX CONVENTO DEL CARMEN ● La artista uruguayana Tamar Cubas regresa a Jalisco 7A

CARLOS SLIM DOMIT ● México está en momento correcto para atraer inversión EL FINANCIERO

Abren canal de esperanza

La Búsqueda Generalizada de Datos que desarrolla la Comisión Nacional de Búsqueda ha arrojado indicios de localización sobre más de 25 mil personas reportadas como desaparecidas

18



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 2703 MIÉRCOLES

Preparan reforma electoral

A pesar de que el Plan B de la reforma político-electoral propuesta por el jefe del Ejecutivo federal está en vilo, el Congreso de la capital está listo para su armonización y, en caso de que no avance, prepara su propia iniciativa

20



TRAGEDIA INTERNACIONAL

El incendio en el que fallecieron 38 personas migrantes en Ciudad Juárez, Chihuahua, en instalaciones del INM evidenció la vulnerabilidad, la falta de apoyo y la violación a sus derechos humanos mientras transitan por México; un problema en el que están involucrados todos los niveles de Gobierno e incluso autoridades estadounidenses



Claudia Lizaldi
conducirá la nueva
temporada de
Masterchef

El 14 de mayo arrancará la nueva temporada con Poncho de Nigris, Emir Pabón, Irma Miranda y ManuNna. **Pág. 08**

Diputados pasman consultas de venta de terrenos públicos

Reforma. En la Comisión de Estudios Legislativos se entrampó la iniciativa para que la venta de inmuebles públicos de los municipios pasen previamente por una consulta ciudadana. **Pág. 02**



TRAGEDIA en Cd. Juárez

Ante la falta de respuesta oficial

Los al menos 38 migrantes fallecidos se encontraban encerrados bajo llave en área de alojamiento temporal del INM. / **Pág. 06**

Indignación. Los hechos generaron reacción en diferentes sectores a nivel mundial y se exigió esclarecer el tema. / AP

Relanza gobierno
#TrazaJalisco
Pág. 04



Montadeudas recibirán 9 años de cárcel

El fraude de las apps de préstamos ya alcanza a 500 mil personas. **Pág. 06**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C23

HORARIO	PARTIDOS 29 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	DURANGO	VS CORRECAMINOS	+100	+255	+250
19:05	CANCÚN	VS TAPATÍO	+195	+230	+135
21:05	QUERÉTARO	VS CRUZ AZUL	+225	+245	+125

ESTOS MOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,575**

Recibe de regalo*

\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



*SELECCIONA UN EQUIPO DE TU PREFERENCIA Y SELECCIONA UN EQUIPO DE TU PREFERENCIA PARA JUGAR EN LA LIGA BBVA C23. LOS GANADORES DE LA APUESTA SE PAGARÁN EN MONEDA FIAT. LOS GANADORES DE LA APUESTA SE PAGARÁN EN MONEDA FIAT. LOS GANADORES DE LA APUESTA SE PAGARÁN EN MONEDA FIAT.

Ponte alerta con las extorsiones

¿Sabías que las niñas, niños y adultos mayores tienen más riesgo de ser víctimas de extorsión?

Enséñales cómo prevenir:

- Si un desconocido marca, **cuelga inmediatamente.**
- Ante amenazas al teléfono, hay que **avisarle a una persona adulta de confianza.**
- Nunca salir de casa **si un desconocido lo pide.**



Si sospechas que puedes ser víctima de extorsión,

**denuncia al
33 3662 2368
o al 089**

denunciaextorsiones.jalisco.gob.mx



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



REPARTIDOS ESTUVIERON los gritos de apoyo en la toma de protesta de la nueva coordinadora operativa municipal de MC en Guadalajara, **Priscilla Franco**.

EL GOBERNADOR **Enrique Alfaro** y el senador **Clemente Castañeda** fueron los más ovacionados, y dejaron en claro el peso que tiene el alfarismo en Guadalajara y el reconocimiento de su militancia como fundadores del emecismo.

TRAS EL DISCURSO de **Pablo Lemus**, un grupo de la militancia naranja coreó al unísono el 'governador, gobernador', aunque quedan algunas dudas flotando en el aire.

SI EL ALFARISMO ejerce importante influencia en MC de Guadalajara, ¿significa que en cancha local Lemus juega como visitante?

Y UNA MÁS, el alcalde de Guadalajara habló de unidad, ¿ya lo perdonaron por llamar arrastrados a los liderazgos cercanos a Alfaro que asistieron a una marcha en contra de **Raúl Padilla** en noviembre pasado? Son preguntas quisquillosas.

• • •

EN LA MIRA de la Fiscalía Anticorrupción del estado podría estar la Universidad de Guadalajara.

LA COMISIÓN de Hacienda del Congreso local entregó a esa Fiscalía copias certificadas sobre un descuento presupuestal de casi 40 millones aplicado a la casa de estudios por supuestamente gastar en campañas, marchas y conciertos.

EL ASUNTO causó discusión ayer entre las diputadas **Mara Robles**, de Hagamos, y **Claudia Salas**, de MC, debido a que no hay claridad si la investigación de Anticorrupción es contra la UdeG.

PARA EL PRESUPUESTO 2023 el Ejecutivo propuso asignar a la casa de estudios 14 mil 011.6 millones de pesos, pero diputados le redujeron 37.1 millones por considerar que había gastado en campañas, marchas y conciertos.

• • •

VAYA QUE la presidenta del PRI en Jalisco, **Laura Haro**, llegó a donde no suelen ir ni el gabinete ni los partidos en el poder estatal ni federal.

EL DOMINGO pasado, en la jornada de renovación de comités municipales, Haro visitó Santa María del Oro, Jalisco; la zona caliente que limita con Michoacán.

MALQUERIDO el PRI, pero su presidenta fue a donde los demás no se asoman.

• • •

NO SON tiempos de campaña, pero cómo se mueven los aspirantes.

VARIOS FUERON los teléfonos de casas y oficinas que recibieron dos llamadas de una supuesta casa encuestadora.

EN UNA de las llamadas, preguntaron si quien responde conoce a **José María Martínez**, diputado por Morena. En la otra, la misma pregunta, pero sobre **Jesús Pablo Lemus**, el alcalde tapatío.

SI QUIEN contesta no los conoce, la llamada termina. Si responde que sí, la voz del teléfono pregunta qué opinión tiene del aspirante. Curioso que los dos son rivales que aspiran a la gubernatura. El chiste es adivinar quién de los dos contrató ese sondeo telefónico.

PARABÓLICA



Al gobernador **Enrique Alfaro** le tocó doble estrellita en la frente ayer. En distintos eventos, los titulares locales y nacionales de COPARMEX y del Consejo de Desarrollo Agropecuario le reconocieron la coordinación y colaboración efectiva que se tiene actualmente con el Gobierno de Jalisco. Aplaudieron los logros del estado a nivel nacional, al posicionarse como líder en creación de empleos, en competitividad y en atracción de inversión; directamente le dijeron al mandatario que esto ha sido posible gracias a las políticas públicas que se han realizado con éxito, incluyéndolos en la planeación y toma de decisiones.



Aprovechando los micrófonos, se le cuestionó al gobernador qué piensa de que la Universidad de Guadalajara y Morena anden tan cercanos últimamente y el panorama pinte para una posible alianza, a lo que Alfaro respondió que, si **Raúl Padilla** pretende aliarse con el partido guinda, pues ¡pobre de Morena! Eso sí, recalcó que no se puede meter a toda la institución en la misma canasta, porque en la comunidad universitaria hay mujeres y hombres libres, a quienes nadie les da instrucciones ni les dice por quién votar.



Luego de que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López** le echara la bolita a **Marcelo Ebrard** sobre el lamentable caso de los migrantes muertos en la sede del INM de Ciudad Juárez -porque es el titular de la SRE el encargado de la política de migración dentro del gabinete del presidente López Obrador-, el canciller tomó el tema y dijo que se puso a trabajar de inmediato para obtener información sobre lo suscitado; y aunque ayer mismo informó la detención de los presuntos responsables del incendio, el funcionario deberá concentrar su atención y tiempo en esta tragedia. Ebrard tiene agenda en Jalisco este viernes con temas meramente políticos y personales, ¿será que de aquí al fin de semana se calman las cosas y se mantiene en pie la visita, o de plano impera la prudencia y pospone su gira? Pendientes.

LA TREMENDA CORTE

Olvídense de los Cuatro Fantásticos. Lo de hoy son los cinco suspirantes naranjas a la candidatura de Movimiento Ciudadano a gobernador(a) de Jalisco. Estos cinco personajes por supuesto que son Verónica Delgadillo, Alberto Esquer, Clemente Castañeda, Pablo Lemus; y Salvador Zamora (las damas primero, y el resto en orden alfabético) y estaban ayer sentados en primerísima fila en el acto donde Priscilla Franco rindió protesta como dirigente de MC en Guadalajara. Pero no únicamente estuvieron en primera fila: cuando tocó turno al gobernador Enrique Alfaro de hablar en el acto, dijo que en ellos, en uno de ellos, recaerá la responsabilidad de encabezar el proyecto político de MC en el futuro. O sea que no encartó a ninguno más; y lo más importante: que tampoco descartó a ninguno... o ninguna. Cinco.

Y como la ceremonia giraba en torno a MC en Guadalajara, uno de los oradores fue Pablo Lemus, quien se aventó unas frases interesantes, como aquella en la que dijo que "quien crea que se puede construir un acuerdo por la gubernatura de forma nacional sin pasar aduana por Jalisco, se va a equivocar"; o "Es juntos, Jalisco y la coordinadora nacional, cómo vamos a lograr un acuerdo para la gubernatura y para el 2024". E insistió: "El acuerdo político rumbo a 2024 se construye localmente y se válida nacionalmente". Lo que desde aquí no terminamos de entender es si el mensaje es para la Ciudad de México, o para los locales.

Y si el lunes Dante Delgado prácticamente destapó al gobernador, ayer el coordinador saliente de MC en Guadalajara, Eduardo Lomelí, secundó la idea de lanzar a Enrique Alfaro a la candidatura a presidente del país, pues en su mensaje le dijo al mandatario estatal que "así como transformaste la historia de Tlaxi-mulco, Guadalajara y Jalisco, confiamos en que transformarás la historia política de México". Por supuesto que inmediatamente se escuchó el grito de "Presidente... Presidente...". Hay que señalar que hubo una buena ovación para Lomelí cuando cedió la estafeta a Priscilla Franco.

Por cierto. El fin de semana Dante Delgado estará otra vez de visita en Jalisco.



ALLÁ EN LA FUENTE

MC en Guadalajara

Priscilla Franco tomó ayer protesta como coordinadora de MC en Guadalajara para las siguientes elecciones. Algunos afirmaron que sería opacada por el evento del pasado sábado en Zapopan, pero nos cuentan que superó las expectativas y la diputada se posicionó en la agenda política de Movimiento Ciudadano.

El mensaje de Priscilla fue claro: consolidar al municipio como el más naranja de todo México. A pesar de la grilla interna, reconoció a todos y todas. Y fue conciliadora.

Lo que llamó la atención fueron los aplausos para Eduardo Lomelí, quien entregó la estafeta a Priscilla en la coordinación. Lo reconocieron todos, hasta el gobernador, por mantener la capital de Jalisco.

Lomelí recordó el trabajo de Ismael del Toro y subrayó el liderazgo de Pablo Lemus.

Nos cuentan que en la última visita de Alfonso Romo a Guadalajara se reunió con los 25 empresarios más importantes de Jalisco, con la intención de hablar sobre todo lo que viene para el Estado y México.

El empresario, quien encabezó la coordinación de la Oficina de Presidencia en los primeros años de la administración de López Obrador, acentuó los retos que enfrentará Jalisco. Y en el encuentro sólo destacaron dos oradores: Romo y el alcalde Pablo Lemus. ¿Qué tal?

En Morena, cuando todo parecía centrarse en dos o tres precandidatos a la gubernatura de Jalisco para las elecciones del 2024, entra otro personaje al juego de las "corcholatas". Se trata de Clara Cárdenas Galván, actual directora regional de los Programas de apoyo del Gobierno federal.

Es la opción que están viendo algunos morenistas, ante la marcada división y porque no existe un candidato único.

Nos dicen que ni Carlos Lomelí ni "Chema" Martínez ni el rector Ricardo Villanueva han logrado conjuntar simpatías entre los morenistas fundadores, por eso ahora aparece Clara.



Nuestros diputados sí que son diferentes. Resulta que aprobaron una reforma a una ley que no existe para incorporar sesiones a distancia de un instituto que ya no existe (a menos de que sea para sesiones en una realidad paralela). Y desde la nómina obesa legislativa no hubo un asesor o colaborador que le dijera al diputado de la iniciativa, el panista **Jorge Antonio Chávez**, a la morenista **María Padilla** que propuso cambios; a los integrantes de las comisiones que aprobaron al dictamen ni al pleno, que votó unánime, que cambiaron una ley abrogada desde 2013, la Ley del Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco.

El decreto fue enviado al Poder Ejecutivo para su publicación en el periódico oficial, peeeeero el gobernador **Enrique Alfaro** vetó la reforma diciéndoles que no podía promulgarla porque era una ley abrogada y se generaría confusión jurídica. ¡Vaya oso(te) de los diputados!



La mayor parte de las grandes ciudades del mundo tienen políticas fiscales para garantizar que la superficie intraurbana que es lote baldío o “vacíos urbanos” no permanezca ociosa por mucho tiempo. Esto significa que el dueño no podrá dejar sin desarrollar ese pedazo de tierra, a menos de que pague altas contribuciones fiscales. El resultado son ciudades compactas donde el valor del suelo no está por las nubes.

El otro caso se llama **Guadalajara**. Una metrópoli que permite que prevalezca el interés privado, lo cual se refleja en más de 20 mil lotes baldíos con una superficie sumada de casi 6 mil hectáreas que podrían resolver las necesidades de vivienda y de espacios públicos de la urbe. Cosas veredes, como dijo el Mio Cid.

El rector general de la UdeG, **Ricardo Villanueva**, y el gobernador **Enrique Alfaro** salieron muy sonrientes en una fotografía en Casa Jalisco durante la entrega de un reconocimiento por la participación del universitario en las mesas de reactivación económica y salud. Las sonrisas fotogénicas no significan que el pleito terminó.

El gobernador dijo que el rector hizo un buen papel durante la pandemia y hasta ahí. El pleito sigue y seguirá hasta que la UdeG se someta, perdón, hasta que acate las condiciones que puso, como ya no manifestarse contra él y su gobierno, porque, pues, eso no le gusta. El culebrón novelero tendrá más capítulos.



A los priistas no les agradó que **Arturo Zamora Jiménez** haya usado un video para avisarles que se iba del partido, cuando suma tres años sin estar presente en la actividad partidista, y le reclaman que ni en el pasado proceso electoral participó en algún cargo. El video lo consideraron de mal gusto y de un ataque contra ellos, porque no tenía necesidad de hacerlo dado que no se afilió otra vez y ya no era militante; incluso se había desmarcado él solito.

Lo que también le recriminan es que no sea autocrítico, porque cuando perdieron la Presidencia de la República era el secretario general, no se quedó a buscar levantarlo y simplemente se desmarcó cuando tenía responsabilidad. Además, dicen, de que muchos años tuvo cargos importantes e hizo carrera y ahora simplemente brincará a otro partido. Puro pragmatismo, sub-ra-yan.



La contraloría del Poder Legislativo sólo hizo como que revisaría y el acuerdo político se concretó para dejar sin responsabilidad a la ahora ex directora de la Unidad de Género y No Discriminación **Itzul Barrera Rodríguez** porque no había elementos fundados para iniciar una revisión, o sea, que la libró por las fallas en el procedimiento.

Y tan hay dudas sobre si trabajó o no que hasta ahora nadie tiene un informe sobre las actividades que realizó y nadie se dio cuenta de que ya se había ido... hasta que vieron el documento.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Francisco Garduño** fue designado titular del Instituto Nacional de Migración en sustitución de Tonatiuh Guillén, un experto que creyó en la 4T, pero que se retiró cuando vio el giro que estaba dando la política migratoria. Garduño un día dijo que repatriaría a migrantes “así fueran de Marte”. A ese comisionado ahora le estalla la tragedia en Ciudad Juárez que dejó 40 migrantes muertos, 28 de ellos de Guatemala, el resto de Honduras. Para colmo, voceros del cuatroteísmo tuitearon que el incendio fue provocado, y antes el propio presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que los migrantes fueron quienes iniciaron el fuego. Para cerrar Adán Augusto López Hernández: el tema migratorio es responsabilidad del canciller Marcelo Ebrard.

• **Julio César Bonilla**, el expresidente del Infocdmx resucitó sus esperanzas de convertirse en comisionado del INAI. Pero también es un aspirante que hace levantar las cejas por su cercanía con la 4T. A quienes les preocupa el órgano garante de transparencia a nivel federal, no les ha pasado desapercibido que se le vea del grupo de la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel...

• **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Morena, dejó en claro que si los cuatro nuevos consejeros del INE, incluida su presidenta, deben ser elegidos por insaculación será en San Lázaro y no en la Corte. Para ello pidieron a las áreas jurídicas de cada bancada, así como de la Cámara, una opinión sobre el alcance de la insaculación en el Poder Legislativo.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímétr.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Drama migrante otra vez

Todas las concesiones que en materia migratoria cedió el Gobierno de la 4T ante el Gobierno de Estados Unidos, desde los tiempos de Donald Trump, y que puso en entredicho el discurso nacionalista del Presidente Andrés Manuel López Obrador, hicieron crisis ayer en uno de los albergues del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde murieron 38 migrantes centroamericanos y sudamericanos, cifra mortal que podría crecer por la gravedad de las lesiones causadas a otros 28 en el incendio ocurrido la noche del lunes.

Habrà que recordar que en febrero pasado el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, negó que a inicios del sexenio en las negociaciones con el equipo de Trump se hubiera aceptado en secreto el programa migratorio "Quédate en México", como lo divulgó en un libro en enero el ex secretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo.

Sin embargo, días después, la ex embajadora de México en Estados Unidos, Martha Bárcena, respaldó la versión del ex funcionario del Gobierno de EU, lo que provocó todo un intercambio de descalificaciones entre Ebrard y la ex diplomática.

Lo cierto es que también el ex presidente de Estados Unidos ha hecho alarde de haber "doblado" al Gobierno mexicano en temas migratorios (como ocurrió) al obligarlo a utilizar a la Guardia Nacional para intentar detener el flujo de inmigrantes desde la frontera sur de México, con sus amenazas de imponer mayores aranceles.

La llegada de Joe Biden a la Casa Blanca no ha cambiado en nada la política de limitar lo más posible la entrada de migrantes, lo que ha provocado una gran tensión en la frontera norte de México donde decenas de miles de centroamericanos, sudamericanos y de otros continentes esperan entrar a los Estados Unidos legal o ilegalmente.

Esta situación que ha colapsado al INM está lejos de aquellos cálculos que en campaña y en sus primeras semanas de Gobierno hacia López Obrador de abrir las fronteras a los migrantes centroamericanos y darles trabajo en el programa "Sembrando Vida", que promovió también para que el Gobierno estadounidense lo impulsara en esos países para reducir los flujos migratorios.

El drama migrante que le estalló nuevamente ayer al Gobierno de la 4T exhibió en toda su dimensión cómo este fenómeno social ha rebasado las formas y los modelos de operación del INM, cuyos operadores en ese albergue de Ciudad Juárez incurrieron en negligencia criminal al dejar encerrados a los migrantes que habían prendido fuego a las colchonetas.

Más allá de que las "corcholatas" Ebrard y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, de quien depende el INM, se echen la bolita del problema, el Gobierno de la 4T deberá negociar con Estados Unidos nuevas condiciones para no enfrentar solo y sin recursos la creciente presencia de migrantes en su frontera. No importa que esta urgencia llegue en uno de los peores momentos de su relación bilateral.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Negligencia criminal y política migratoria

La muerte de 38 migrantes en el incendio de un “albergue” en Ciudad Juárez es el espantoso colofón de una fallida política migratoria en el sexenio lopezobradorista. Nadie puede decir que era previsible, así como nadie en el Gobierno, particularmente en el Instituto Nacional de Migración, puede negar las constantes llamadas de atención de los organismos defensores de derechos humanos y las propias instancias del Gobierno federal sobre el mal trato a los migrantes.

El Gobierno obradorista pasó de un discurs-

so de “vengan todos que aquí hay trabajo” que inició en octubre de 2018, a unas semanas de tomar posesión, a unas secas palabras de “seguro se enteraron que iban a ser deportados y por eso prendieron fuego” en la mañana de ayer. En el inter, las famosas “dobladillas de espinazo”, como se conoce el momento en que el presidente Trump presionó y logró que “México se doblara”, para usar las palabras de Jared Kushner. La presión estadounidense logró un muro de militares en la frontera sur y que en la práctica México se convirtiera en tercer país seguro. El cambio de política provocó la renuncia de Tonatiuh Guillén, un estudioso del fenómeno migratorio que no estuvo de acuerdo con “los acuerdos no escritos”. En su lugar llegó Francisco Garduño, un político con experiencia en manejo de centros tutelares y prisiones. En política no hay coincidencias.

Hay que llamar a las cosas por su nombre. La tragedia de Ciudad Juárez se da después de una redada, así con todas sus letras, organizada por el Instituto Nacional de Migración y la Policía local para retirar de las calles a los migrantes. No fueron llevados a un albergue, eso es un eufemismo, sino a un centro de detención

donde estaban encerrados bajo llave y supervisados por dos custodios que huyeron y mantuvieron las puertas cerradas a pesar del fuego dentro del edificio. Se trata, pues, de un caso de negligencia criminal.

Hay que revisar no sólo las prácticas cada día más represivas del INM (hay denuncia de malos tratos y extorsiones desde hace años) sino la política migratoria del país. La vecindad con Estados Unidos seguirá provocando flujos de migrantes que claramente no se resuelven exportando programas sociales como Sembrando Vidas. Antes la Constitución amparaba a los mexicanos por el hecho de ser mexicanos. A raíz de las reformas de 2011 estos derechos son para todas las personas en territorio mexicano (dice textual el primer párrafo: “En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte”). La redada y el confinamiento de personas migrantes en México es una violación constitucional y a los derechos humanos. La respuesta del Estado ante la tragedia de debe ser de ese tamaño.

PALESTRA 20



jonas80@gmail.com / @JonasJAL

Jorge Octavio Navarro

“Corcholatas” y agenda naranja

En la contienda por la Presidencia del país para las elecciones de junio de 2024 hubo cambios radicales a partir del 18 de marzo. Ese día, en una movilización masiva en El Zócalo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que no cometerá el error de Lázaro Cárdenas y su sucesor (o sucesora) deberá seguir puntualmente con el proyecto de la transformación.

En esa jornada muchas cosas se modificaron. Adán Augusto López moderó su carrera, Marcelo Ebrard emprendió una nueva ofensiva (la última y definitiva) y Claudia Sheinbaum Pardo retomó sus viajes por el país.

Si en las semanas previas los actores políticos se habían reservado y guardaban sus opiniones para esperar cómo se definiría la carrera presidencial, a partir de esa jornada las cosas cambiaron.

En una nueva visita a Guadalajara, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México se declaró “hija de la UdeG” y estrechó su relación electoral con el Grupo Universidad. Es conocido, al menos entre quienes trabajan con alguna de las “corcholatas”, que los universitarios organizados impulsan a Claudia Sheinbaum y llevan meses haciendo trabajos de promoción en el Estado.

La doctora Sheinbaum se mostró confiada, “empoderada” dirían los grupos feministas, y se dio el lujo de rechazar las peticiones de debate planteadas por Marcelo Ebrard.

En su embestida definitiva, el canciller mexicano ha redoblado sus apariciones locales. Le urge mantenerse en la memoria de la gente y redobla esfuerzos incluso en los medios de comunicación convencionales. Sigue estirando la liga de la presentación de su libro y el viernes estará presente en Guadalajara para hacerse ver en la región Occidente del país, donde radican varios de los equipos que más han impulsado su precampaña.

Es notorio que en la agenda de Marcelo Ebrard las prioridades son electorales. Ni siquiera los conflictos verbales motivados por las declaraciones del Presidente López Obrador contra legisladores y funcionarios de Estados Unidos por temas de seguridad; ni las discusiones por diferentes capítulos del T-MEC, consiguieron que se concentrara en su papel de canciller.

En las siguientes semanas se definirá si tiene oportunidad de ser candidato presidencial en Morena y lo que sigue son las discusiones internas, secretas definitivamente, para establecer la metodología de las encuestas que definirán la candidatura.

Todo este proceso es un tanto eufemístico. Ya lo avisó el Presidente: él decidirá quién será candidato (a).

Pero el activismo que se desató entre las “corcholatas” también está repercutiendo en otros círculos políticos.

El gobernador Enrique Alfaro fue presentado otra vez como presidenciable por el jefe nacional del partido, Dante Delgado, pero en una posición que puede resultar contradictoria o bien, reveladora, reiteró que no es tiempo de enfocarse en esa candidatura, pero también subrayó que después de junio se determinará al candidato de MC para la gubernatura.

El partido naranja aceleró la organización de sus estructuras para la elección y la única duda es si el alcalde Pablo Lemus habrá podido conciliar el enfrentamiento que tuvo con el partido al terminar el año 2022...

La mazorca electoral se desgrana.

ANTIPOLÍTICA

rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

Desapariciones en Jalisco, la propuesta de la IA

Como millones de usuarios en todo el mundo, quedé sorprendido por el uso de la herramienta de Inteligencia Artificial (IA) ChatGPT, desarrollado por OpenAI, una empresa de tecnología con sede en San Francisco, California, fundada en 2015, por media docena de empresarios entre ellos Elon Musk, el dueño de Tesla.

Desde entonces comenzaron a probar plataformas para la investigación de aprendizaje reforzado. En noviembre del año pasado presentaron la versión pública de esta tecnología, llamada ChatGPT. Recientemente ahora en marzo de este año, lanzaron la más reciente versión de esta herramienta. En estos meses he leído diversos artículos, tanto explicando su funcionamiento y posibles impactos, como las reacciones de distintos usuarios a las preguntas que se le lanzan.

Empujado por la curiosidad me inscribí en ChatGPT y lancé unas interrogantes. Me sorpren-

dieron tanto la rapidez para contestar las preguntas que se le hacen como la claridad y complejidad de sus respuestas.

Desde esa curiosidad decidí preguntarle sobre un tema serio y relevante para nuestra sociedad: la crisis por desapariciones. Esta fue mi formulación: "En Jalisco hay 15 mil personas desaparecidas, lo que genera una crisis humanitaria de grandes proporciones, ¿cómo puede remediarse esta crisis?".

Esta fue su respuesta: "La desaparición de personas es un problema grave que afecta a muchas regiones del mundo, incluyendo Jalisco, México. La desaparición de 15 mil personas en Jalisco genera una crisis humanitaria de grandes proporciones y es importante tomar medidas para abordarlo. Algunas de las posibles soluciones para remediar esta crisis incluyen:

- Fortalecimiento de las instituciones encargadas de investigar y resolver los casos de desaparición: Es importante que las instituciones encargadas de investigar y resolver los casos de desaparición, como la Policía y el Ministerio Público, estén bien equipadas y capacitadas para hacer su trabajo de manera eficaz y eficiente.

- Mejora de la coordinación entre las instituciones encarga-

das de investigar y resolver los casos de desaparición: Es importante que las instituciones encargadas de investigar y resolver los casos de desaparición trabajen juntas de manera eficaz para asegurar que se investiguen todos los casos de manera exhaustiva.

- Campañas de sensibilización y prevención: Es importante que se lleven a cabo campañas de sensibilización para informar a la población sobre los peligros de la desaparición y cómo prevenirla.

- Asistencia a las familias de las personas desaparecidas: Es importante brindar asistencia emocional, psicológica y material a las familias de las personas desaparecidas para ayudarlas a lidiar con la situación.

- Aumentar la inversión en tecnología para ayudar a localizar personas desaparecidas: la tecnología puede

ser una herramienta valiosa para ayudar a localizar personas desaparecidas, es importante invertir en tecnología de vanguardia para mejorar las posibilidades de encontrar a las personas desaparecidas.

- Es importante tener en cuenta que abordar esta crisis requiere un esfuerzo coordinado y continuo de todas las partes interesadas, incluyendo el gobierno, la sociedad civil y la comunidad internacional".

Hasta aquí la respuesta de esta herramienta de inteligencia artificial. Me pareció una respuesta muy clara y las posibles soluciones que propone para resolver la crisis por desapariciones son de lo más sensatas. De hecho, sería conveniente que las agencias encargadas de buscar a los desaparecidos en Jalisco hicieran caso a esta herramienta de inteligencia artificial.

"La desaparición de personas es un problema grave que afecta a muchas regiones del mundo..."

Las posibles soluciones que propone para resolver la crisis... son de lo más sensatas

CAMBIO Y FUERA

JAIME
MARÍN

jaimemarinsr@jmarin.com



El PRI en tres tiempos

Después de concluida la revolución surgió la idea de integrar el Partido Nacional Revolucionario (PNR), el cual a la postre sería el abuelo del PRI. Plutarco Elías Calles lo funda el 4 de marzo de 1929. Nueve años después el PNR da a luz al partido de la Revolución Mexicana (PRM 1938/1946). A partir de enero 18 de 1946, éste se convierte en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En aquellos años de la refundación del partidazo, uno de sus adláteres escribió: *Llega un tiempo para toda lucha social en el que los ideales enarbolados han de consolidarse para construir al-*

go tangible que vaya más allá de la utopía y funja como referente del éxito del momento. Para ello, se hace necesario cambiar la estrategia y sustituir el horrrisono de las balas por la objetividad de las ideas y la estabilidad de las leyes y las instituciones.

Bonitas palabras que jamás encontraron eco en el PRI. Desde su origen fue un partido oligárquico, jamás voltearon a ver a las minorías. Hoy que se encuentra en estado comatoso, *Alito*, su desacreditado líder nacional, está a punto de darle la puntilla. Con su incontenible ambición de poder, el campechano ha instrumentado una división interna digna de sus chuecuras.

Para imponer a Manuel Añorve, *Alito* le dio cuello a Chong como coordinador de la bancada priista en la Cámara de Senadores. Que se cuide Añorve, como buen marrullero que es, el que lo impuso, en cualquier momento lo traicionará.

A raíz de su caída Chong declaró: "El proceso de elección del nuevo coordinador fue al margen de la ley, de nuestro

reglamento". Qué esperaba, el anunciado golpe se consumó, él ya está fuera de la jugada.

En otro tema. La semana pasada se llevó a cabo una reunión en una hacienda cercana a Toluca. En ella, 58 exgobernadores variopintos (panistas, perredistas y priistas) brindaron su apoyo a Alejandra Del Moral, candidata aliancista al gobierno mexiquense. Quiero saber cuántos de los exgobernadores que asistieron tienen un pasado honesto, o

cualidades morales para brindarle apoyo a la candidata. ¿Habrán tomado en cuenta eso la priista? Debió decir: *No me ayudes compadre.*

Desde su origen el PRI fue un partido oligárquico

Colofón

La pobreza de la coalición Va por México es evidente. Tuvieron que recurrir a 58 exgobernadores de turbio pasado, para apoyar a la mexiquense. Chuayffet, el organizador, no hizo una selección minuciosa de gente respetable convocada al encuentro. El primero en descartarse debió ser él. Tal vez olvidó sus oscuros antecedentes, quienes lo conocen, no. ■

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



El famoso 33

Allá, a mediados del siglo pasado, había en el Distrito Federal y Guadalajara unos almacenes que seguramente eran de algún inmigrante; pues, al ponerles por nombre “El Famoso 33”, refería al Artículo Constitucional que establecía la facultad del Ejecutivo Federal de “hacer abandonar” el país “a todo extranjero cuya permanencia juzgue inconveniente”. Con la reforma de junio de 2011, se agregó tanto que la expulsión se hará “con fundamento en la ley”; como el párrafo que reza: “Los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país”. Su Artículo Quinto Tran-

sitorio ordenó al Congreso de la Unión expedir, a más tardar el 11 de junio de 2012, “la Ley Reglamentaria del artículo 33 constitucional”.

En esas estábamos, cuando el 7 de diciembre pasado el asesor español de Morena, Abraham Mendieta, publicó un Tweet pidiendo la expulsión de ese partido de una diputada que votó en contra de la reforma electoral propuesta por el gobierno. Ante esto, Felipe Calderón -recordándole el famoso 33- le contestó que el que debía ser expulsado del territorio nacional era él, por “inmiscuirse en los asuntos políticos del país”. Al siguiente día, AMLO respondió a Calderón que, tanto Mendieta como su novia, la diputada morenista Andrea Chávez, “son puro corazón”; que la expulsión del español era “una exageración” y que hasta estaba “pensando en derogar lo del 33”.

Para cumplir con lo prometido, y legalizar la participación en política de sus asesores españoles, el pasado día 8

el Presidente envió una iniciativa para modificar el famoso 33, y derogar el párrafo agregado en 2011; cuando lo correcto era presentar la iniciativa de esa ley reglamentaria que hace más de 10 años el Congreso de la Unión nos sale debiendo (junto con la del 29 Constitucional).

Resulta contradictorio quien a diario con enjundia crítica las empresas españolas y se alza como el paladín del nacionalismo y la soberanía, ahora defienda la intervención de los españoles en la vida política nacional, máxime

La Constitución no se debe adaptar a necesidades de partidos

cuando él mismo en 2006 sufrió la intervención de otro gachupín (Antonio Solá) en su campaña, que creó la frase “López Obrador es un peligro para México”. El doble discurso es evidente.

Ahora, su “corcholata” favorita también ha contratado otro ibérico (Antonio Gutiérrez Rubí) como asesor de su campaña. La Constitución no se debe adaptar a necesidades de partidos ni de asesores extranjeros. ■

VEN Y MIRA

MAYRA TORRES DE LA O

mtorres@siker.com.mx

Estado asesino

Los dejaron morir. Encerrados y abandonados a su suerte entre el fuego, así murieron 38 migrantes en la Estancia Provisional del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua.

En redes sociales circula un video –cuya veracidad ya fue reconocida por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López– que muestra cómo los migrantes están encerrados mientras el fuego invade las celdas del Instituto Nacional de Migración.

El video de 32 segundos es una prueba del trato inhumano que reciben las personas migrantes en este país.

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) señaló la mañana de este martes 28 de marzo en su conferencia que las primeras indagatorias apuntaban a que el incendio fue resultado de una protesta, la cual se salió de control.

“Tuvo que ver con una protesta que ellos (los migrantes) iniciaron a partir, suponemos, de que se enteraron de que iban a ser deportados y como protesta en la puerta del albergue pusieron colchonetas y les prendieron fuego y no imaginaron que causaría esta terrible desgracia”, declaró.

Entonces no sabíamos que el mandatario conocía este video, como lo precisó en entrevista con el comunicador Joaquín López-Dóriga el secretario de Gobernación.

López Obrador conocía este video y aun así revictimizó a los migrantes, acusándoles de ser ellos los responsables del incendio, pero no informó que los guardias del Instituto Nacional de Migración no abrieron las puertas ni ayudaron a los migrantes a salir; sólo los dejaron ahí, a morir quemados.

López Obrador conocía este video y aun así revictimizó a los migrantes, acusándoles de ser ellos los responsables del incendio, pero no informó que los guardias del Instituto Nacional de Migración no abrieron las puertas ni ayudaron a los migrantes a salir; sólo los dejaron ahí, a morir quemados

En una muestra de desprecio hacia las personas migrantes y falta de humanidad, porque no entiendo cómo esos guardias mexicanos no pensaron en las vidas en riesgo, en que esos hombres son como ellos, padres de familia, hermanos, hijos, esposos.

Justicia para esas 38 víctimas y castigo para los guardias, los superiores, el director del Instituto Nacional de Migración, el secretario de Gobernación y el canciller Marcelo Ebrard.

En otro tema, las especulaciones en torno a la figura de Enrique Alfaro como presidencial en 2024 se encumbraron. El

dirigente de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, encendió las alarmas con una declaración donde reconoció que el actual gobernador de Jalisco podría ser el candidato *naranja*.

Cuestionado el lunes 27 de marzo por los medios de comunicación al concluir su participación en el Seminario de Desarrollo Industrial y Comercio, organizado por MC, en Santa Catarina, Nuevo León, Delgado señaló por descarte a Alfaro, ya que dijo Samuel García tiene un compromiso con Nuevo León y a Luis Donaldo Colosio Riojas no hay que presionarlo.

“Nosotros vamos a llevar candidato presidencial... (Alfaro) podría ser uno”.

Si Alfaro es la opción de los *naranjas*, entonces algún acuerdo tiene que estar cociéndose en la cúpula emecista con otro partido, porque los números de Alfaro no alcanzan para mucho.

El pasado 18 de enero, una encuesta publicada por el periódico *El Financiero* colocó a Alfaro muy mal, incluso por debajo del vilipendiado e impresentable líder nacional del PRI, Alejandro *Alito* Moreno.

El penúltimo lugar de la métrica era ocupado por *Alito* Moreno, con 18 puntos de aprobación entre el electorado nacional, y en el fondo de la tabla se ubicaba Enrique Alfaro con 17 puntos.

Es que Alfaro no es querido entre los electores de Jalisco por muchos motivos como la verificación vehicular, la inseguridad y la crisis de desaparecidos en el estado.

Sobre esta posible candidatura, Alfaro ayer agradeció que su nombre salga entre los presidenciables y dijo que no es momento para hablar del tema.

Pero ya van tarde, los *naranjas* tienen sólo ocho meses para presentar a su candidato presidencial.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE

DIOS CORONA

@SergioRenedDios

De monstruos que crean las sociedades

Cuando escuché al experimentado médico forense se arremolinaron en mi mente numerosas escenas, noticias, testimonios, sensaciones. Me compartió sus conclusiones, mientras caminábamos asoleados. Hombre con décadas acompañando a la muerte y a los muertos, a víctimas que es necesario abrirles su frío cuerpo para rastrear huellas de la posible causa de su partida, clavó la mirada en el piso. Volteó a verme y repitió convencido, pero midiendo las palabras:

–En el círculo en que me muevo, con psiquiatras y forenses, hemos visto que un pederasta siempre será un pederasta.

–¿No se pueden recuperar?

–No. Lo he visto. No.

–¿Para el resto de su vida?

–Sí. Son un peligro permanente.

Médico que pasó por diferentes fiscalías, procuradurías, departamentos forenses, entre policías, militares, cadáveres, caminante que disipa sombras del horror, detuvo su marcha y continuó:

–Vuelven a delinquir.

Pensé en ese momento en Marcial Maciel. Un pederasta mexicano prototipo del delincuente sexual, revestido de moralina. Pensé en las noticias de miles de abusadores de niños y niñas, de adolescentes, en Jalisco, el resto del país. En cualquier lugar del mundo.

–Cuando veo a un religioso, me pongo furioso. He visto lo que han hecho con inocentes.

Lo comprobé sin saberlo, cuando al ingresar a un viejo templo apareció en la puerta un religioso. El médico lo vio y, en lugar de caminar de frente por el pasillo central y toparse al hombre con su hábito, giró hacia su izquierda, rápidamente. Caminó aprisa hasta el altar. Se hincó, alzó los brazos y empezó a rezar. Me desconcertó.

–Ninguno de los tratamientos que conozco los recupera. No se recuperan.

Lo escuché. Seguimos caminando.

–Pero no son los únicos. Pasa lo mismo con los asesinos, con los sicarios.

Pensé en cuántos cientos de miles de crímenes han sido cometidos por gente armada, que sin piedad, sin compasión, sin ningún escrúpulo, acribillan, torturan, descuartizan a quien sea. Pensé que el país es una enorme carnicería, en la que los homicidas, según les convenga y les ordenen, exhiben o esconden los restos de sus víctimas. Un cártel es igual a una carnicería. Una célula criminal es una carnicería que alimenta de dolor, sangre y horror a familias. La Llorona no es una leyenda: encarna en decenas de miles de madres que lloran a sus hijos e hijas, maridos y hermanos desaparecidos o asesinados.

–Cuando matan a dos o tres personas ya no es fácil que se detengan. Ya no los paras. Se les hace fácil matar a más, los que sean, a quien sea.

Sus comentarios me sacudieron. No supe qué decir. Es claro que no funcionan los llamados a que respeten la ley, que se apiaden de los prójimos, que se conduzcan por el buen camino, que el infierno los espera en otra vida, que la cárcel tiene las puertas abiertas para ellos y ellas, que piensen en sus hijos y padres, que oremos por los criminales, que... No, nada de eso los conmueve ni cambia.

Me sacó de las cavilaciones con otra reflexión sumergida en agua helada:

–A los pederastas y a los asesinos, a los sicarios, o los matas o los metes a la cárcel. No hay de otra.

Me hundí. No repliqué. Ni siquiera balbuceé algo. Mis pensamientos sobre el respeto a los derechos humanos y la necesaria educación humanitaria, los valores, la salida de las sombras internas, la paz como camino, los monstruos que crea la sociedad, mis dudas, quisieron salir de mi garganta. Se me atoraron. El estómago se me revolvió. Percibí un escalofrío en la columna. El médico volteó a verme. El sol nos achicharraba. Seguimos caminando.

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanozul@live.com.mx

Evangélicos, creencias y visión política

Los evangélicos influyen no solo en la política estadounidense, sino en la de otras partes del mundo, como Brasil y México. En noviembre de este año habrá elecciones para gobernador en Kentucky, Luisiana y Misisipi, en Estados Unidos, y el impacto de los evangélicos será importante.

Los evangélicos representan cerca de 14 por ciento de la población total. En el Partido Republicano, casi 40 por ciento de sus afiliados y simpatizantes son evangélicos, por lo que tienen un poder importante dentro del partido, que obliga a los distintos candidatos republicanos a contar con ellos si quieren que avancen sus carreras políticas.

Los evangélicos como votantes son muy organizados; los pastores de las iglesias evangélicas, a través de sus medios de comunicación y organizaciones políticas, trabajan juntos para decirles a los cristianos cómo votar y asegurarse de que acudan a las urnas.

Cada elección la presentan como una lucha del bien contra el mal e impulsan una visión electoral como si estuviera en juego el destino de la nación, e incluso del cristianismo mismo. Así movilizan a sus bases de una forma muy eficaz.

Los sociólogos del fenómeno religioso establecen que, en lo estrictamente religioso, en lugar de centrarse en el amor al prójimo, los evangélicos optan por luchar por la verdad y el orden que implica su idea de Dios, y tienden a ver enemigos por todas partes.

En el caso de la pena de muerte, los evangélicos consideran necesario hacer cumplir "la ley y el orden". La tortura, a su juicio, es un instrumento más del Estado para imponer la estabilidad social. Tienen una visión simplista del mundo, dividido para ellos en buenos y malos. Con la creencia de que Dios está de su lado, cualquier acción que hagan la consideran justa y necesaria.

El verdadero problema es que la política ha llegado a definir lo que significa ser evangélico, más que la teología o los fundamentos de su fe. En muchos casos, los propios pastores, líderes y laicos, excluyeron de sus iglesias y comunidades a aquellos que no estaban de acuerdo con su agenda política, independientemente de los compromisos teológicos que comparten.

Por otra parte, en relación al cambio climático y su visión ecológica, se observa que sí hay activistas climáticos evangélicos, pero la mayoría de los evangélicos son escépticos de la ciencia del clima.

El problema es que los republicanos tienden a negar aún que el cambio climático sea un problema y se oponen a las intervenciones gubernamentales, además de su escepticismo hacia la ciencia, por su oposición a la teoría de la evolución.

Pero también tienen razones religiosas. Mientras que los católicos creen que Dios mandó a los hombres a cuidar la tierra y a no destruirla, lo que significaría preservar el planeta, los evangélicos creen que la creación se le dio al hombre para que la usara a su provecho, y que el tiempo de la destrucción de la creación deberá coincidir con la venida de Cristo y el fin de todos los tiempos, así que para qué cuidarla.

Para los evangélicos, el islam es más un aliado que un enemigo; después del 11 de septiembre, el islamismo reemplazó al comunismo como la última amenaza, pero hoy los evangélicos se preocupan más por las feministas, los demócratas, los progresistas y los activistas LGBTQIA+.

La mayoría de los evangélicos son decididamente antifeministas. Sus puntos de vista teológicos apoyan la autoridad patriarcal y algunos siguen insistiendo en que el lugar apropiado de las mujeres está en el hogar, como esposas y madres. Los evangélicos consideran que el feminismo es hostil al cristianismo y al plan de Dios para las mujeres.

OPINIÓN

MARÍA ELENA
PÉREZ-JAÉN
ZERMEÑO

David Colmenares teme incomodar a la 4T. Ha deteriorado a la Auditoría Superior de la Federación alejándola de la fiscalización real. Es gravísimo.

Pobre México con su Auditor Devaluado

¿Es el Auditor Superior de la Federación -David Colmenares Páramo- piedra angular en la labor de fiscalización de los recursos públicos o su talón de Aquiles? Veamos.

Actualmente, los resultados, tanto de las auditorías, de su seguimiento, de la determinación de responsabilidades y demás actividades que involucran el tema de la fiscalización, objeto principal de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), han ido a la baja.

Iniciemos por señalar que el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022 se publicó hasta el 15 de marzo de 2023, lo cual afecta considerablemente la ejecución de las auditorías, ya que reduce los plazos de actuación de la ASF y, en consecuencia, se ve mermada su calidad y profundidad.

Y no dejemos de lado el sesgo a la atención de temas prioritarios, ya que, de las 2,104 auditorías programadas para la Cuenta Pública 2022, observamos que no se programaron auditorías a la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de Energía o a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dependencias encargadas o vinculadas a proyectos prioritarios que realiza el gobierno federal. Asimismo, las auditorías programadas para la Secretaría de Relaciones Exteriores refieren a temas menores, como la revisión de la carrera en el servicio exterior mexicano. Por lo que parecería que la activi-

dad de la ASF está comprometida en favorecer los proyectos insignia del actual gobierno; así como para proteger a los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores, a quienes no se toca con el pévalo fiscalizador.

Además, no perdamos de vista que a Seguridad Alimentaria Mexicana, la tan cuestionada Segalmex, solo se le programó una auditoría de desempeño, ¡lo que resulta increíble! y nos lleva a preguntar: ¿cómo se aplican los criterios para determinar las auditorías que practicará la ASF?, en el caso específico, ¿no debió considerarse el riesgo y la relevancia de la entidad?, ¿los fines que, presuntamente, persigue?, sobre todo, tomando en cuenta que durante los tres primeros años de operación de este organismo descentralizado, que integra a Diconsa y Liconsa, se han determinado, por la propia ASF desvíos hasta por 15 mil millones de pesos, por los que se han presentado diversas denuncias, de las cuales la Fiscalía General de la República ha obtenido 22 órdenes de aprehensión por un caso de 142 mdp. ¿Por qué no se programaron auditorías para Segalmex en las que se revise el ejercicio de los recursos que se le presupuestaron en 2022?

Por otra parte, respecto a los resultados de las auditorías, las observaciones y acciones que se generan y, en consecuencia, la determinación de responsabilidades, debemos cuestionar el resultado de la ASF ya que, aun cuando la

principal función de esta es la fiscalización de los recursos públicos federales, al Auditor Superior le preocupa en mayor medida no generar más acciones que pueden implicar irregularidades o ilícitos, y las que ya existen, solventarlas a como dé lugar. Teme incomodar al gobierno de la 4T.

Lo anterior lo podemos constatar en la última entrega de informes de auditorías de la Cuenta Pública 2021 presentada a la Cámara de Diputados el pasado 20 de febrero, en las que se comprueba la notable disminución de observaciones y acciones, principalmente en aquellas que implican montos económicos, al reducirse 29,848.5 millones de pesos (mdp) los montos pendientes de aclarar o recuperar respecto a los determinados en la Cuenta Pública 2020; así como en las modificaciones al Reglamento Interior de la ASF, tema en el que hay varios puntos que cuestionar.

Por ejemplo, en la modificación al Reglamento Interior de la ASF del 14 de diciembre de 2022, se incrementó el número de direcciones generales encargadas del seguimiento de las acciones que implican irregularidades, de la investigación y de la substanciación de los procedimientos de responsabilidad administrativa, dejando de lado el fortalecimiento de las unidades administrativas encargadas de la fiscalización de los recursos públicos, principal función de la ASF, lo que ha derivado en un ambiente laboral deteriora-

do convirtiendo a la ASF en una agencia de colocaciones de algunos partidos políticos, y de amigos del Auditor.

Aunado a esto, en la modificación al Reglamento Interior de la ASF del 25 de agosto de 2021, David Colmenares también despareció las direcciones vinculadas con el Sistema Nacional de Fiscalización y Anticorrupción, y eliminó, como parte de las atribuciones de los auditores especiales, la de presentar denuncias penales, concentrando esta función exclusivamente en manos de su amigo incondicional, Nemesio Ibáñez, Auditor Especial de Seguimiento, Informes e Investigación, lo cual pone en duda la transparencia de su actuación, mermando la lucha contra la corrupción y debilitando todo el aparato del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción; comprobado está el escandaloso rezago con que cuenta esta Auditoría Especial.

Asimismo, no pasa desapercibido que los montos determinados en la Cuenta Pública 2021 hayan disminuido respecto a los de la Cuenta Pública 2020, lo que pone en tela de juicio la documentación e información entregada a los grupos auditores para solventar las observaciones detectadas, sobre todo considerando lo expuesto por la Auditora Especial de Cumplimiento Financiero, Claudia Bazúa Witte, en la reunión de trabajo con la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados el pasado 1 de marzo, en donde mencionó que tuvo reuniones con las entidades fiscalizadas, en las que de un monto de 32,299 mdp observados y notificados a las entidades fiscalizadas previo a la conclusión de las auditorías, disminuyó 22,671 mdp al concluir con montos pendientes de aclarar o solventar por

tan solo 9,628 mdp. ¿Cómo es posible que en el periodo máximo de un mes se aclararon y solventaron observaciones por 22,671 mdp, los cuales no pudieron aclararse durante el transcurso de toda la auditoría que dura en promedio 6 a 8 meses?

Parece que estas "mágicas" aclaraciones de montos se deben a instrucciones de "autoridad superior" con la finalidad de que las entidades fiscalizadas, principalmente aquellas relacionadas con los proyectos insignia del gobierno federal, como el caso del Tren Maya, se vean menos afectadas en los resultados, observaciones y acciones detectadas, lo que implica el ocultamiento de daños a la Hacienda Pública Federal. Lo que es gravísimo.

Es claro que el Auditor Superior ha deteriorado el trabajo de la ASF devaluando la función de fiscalización, en primer lugar, al crear unidades administrativas a la conveniencia de sus intereses, eliminando otras que afectan la labor de la ASF en su participación en la lucha contra la corrupción; y, en segundo lugar, al generar resultados, observaciones y acciones a modo para que el gobierno federal no se vea afectado. Colmenares está como sus auditorías "Colmena", en las que se presume mucha "producción" de auditorías, con resultados de ínfima calidad. Solo venden "espejitos".

Pobre México con su Auditor Devaluado, tan cercano a la 4T y tan lejos de una fiscalización real.

La autora es diputada federal del PAN, secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, integrante de la Comisión de Vigilancia de la ASF y de la de Gobernación. Ex Comisionada del IFAI.
@MElenaPerezJaen



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

Hago votos por que Coparmex Jalisco retome la senda ciudadana como sabe hacerlo: con sentido y responsabilidad social.

Recuperar Coparmex

Todo vacío de poder es ocupado por algún poder. Ante la debilidad endémica de la sociedad civil mexicana, el sector privado –o mejor dicho, las organizaciones empresariales– ha ocupado un lugar preponderante en la representación social del país. No me refiero a la representación política formal, aunque la reciente incorporación de cuadros empresariales en cargos públicos ha borrado esa delgada línea que separa al poder económico del poder político, sino a la representación de ciertos sectores de la sociedad. La inclusión de ex dirigentes empresariales en la boleta electoral da cuenta de los intereses empresariales en asuntos políticos (“Coparmex en la boleta”, MURAL, 11 de noviembre de 2020).

Aun y cuando agrupan a miles de empresas, las llamadas “cúpulas empresariales” son precisamente eso: organizaciones cupulares que tutelan sus intereses, algo por lo demás legítimo. Esa es su función en tanto organismos intermedios. Sin embargo, su derecho de picaporte con el poder les da una condición de ventaja que ninguna otra forma de organización social del país goza. Su cercanía con los tomadores de decisiones les permite avanzar sus intereses como ninguna otra agrupación de México puede hacerlo. Excepciones como Mexicanos Con-

tra la Corrupción y la Impunidad confirman la regla.

Acaso la Coparmex sea la única organización empresarial que –por su trayectoria histórica en defensa de una agenda no sólo empresarial– se sale de la horma. El sindicato patronal mexicano ha defendido lo mismo el voto libre que la libre empresa; ha impulsado el aumento del salario mínimo al tiempo que ha sido reticente a una reforma fiscal progresiva; ha promovido una mayor competencia económica a la vez que ha sacado ventaja en negocios particulares; ha exigido mayor transparencia, pero le entra al reparto de las adjudicaciones directas en los comités de compras públicas del gobierno.

Esta historia no es exclusiva de Coparmex: todos los organismos empresariales enfrentan dilemas complejos que resultan en contradicciones inherentes a su composición gremial. Sin embargo, los momentos históricos más luminosos del sindicato patronal, como cuando Manuel Clouthier se opuso a la nacionalización de la banca, demuestran que estos organismos se la han jugado con el país. Aunque también hay episodios oscuros, cuando claudican frente al poder. No es sencillo conciliar los intereses gremiales con el interés general.

Lo mismo se puede argumentar de la Coparmex Jalisco: en su larga

trayectoria ha sido una voz crítica frente a los abusos del poder, pero también un socio sigiloso de ciertos políticos. El sindicato más poderoso del estado ha sido un importante contrapeso, pero también ha sido comparsa de ciertas decisiones contrarias al interés público. Coparmex Jalisco ha sido semillero de notables liderazgos –como José Medina Mora, Juan Arturo Covarrubias, Ignacio Aranguren, Valentín González Cosío, José Luis González Iñigo, por mencionar algunos– que han alzado la voz no solo para defender al empresario, sino también el bien común. Muchos de quienes han presidido Coparmex lo han hecho con las mejores intenciones, aunque algunos han cedido, y concedido, frente a los intereses políticos o el miedo al poder.

En su discurso inaugural, el presidente entrante, Raúl Flores López, se comprometió con la agenda histórica del sindicato patronal: esa que defiende la empresa, pero también el entorno empresarial y a la sociedad en general. Hago votos por que la Coparmex Jalisco retome la senda ciudadana como sabe hacerlo: con sentido y responsabilidad social. La misma agenda que le ha dado renombre como el mejor centro empresarial del país. Sin importar colores partidistas, Jalisco necesita una Coparmex fuerte y firme.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



Tendencias recientes auguran un mal final para la estrategia de seguridad; llevaremos siete sexenios de extravío en la materia.

Esperando al 8vo

Andrés Manuel López Obrador es el séptimo Presidente extraviado en los laberintos del crimen organizado (Miguel de la Madrid fue el primero). Hay indicios de que en febrero y marzo de este año, a AMLO diversos hechos lo hicieron perder el control sobre el relato.

Los siete iniciaron sus mandatos convencidos de tener la pócima mágica para acabar con los cárteles; a todos se les esfumaron sus intenciones y opiniones. Por lo general, un trauma mediatizado desinfló su altanería. En 1985 fue por el asesinato de un agente de la DEA, en 1993 por la ejecución de un príncipe de la Iglesia, de cuando en cuando se les escapaba "El Chapo" Guzmán mientras se tejía el rosario de masacres. Con el actual Presidente proliferaron, durante febrero y marzo de este año, hechos que dibujan tendencias.

El primer campanazo resonó en Washington. El 15 de febrero, en una audiencia del Senado estadounidense, un senador demócrata y la administradora de la DEA exigieron al gobierno mexicano acabar con su tolerancia de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, principales exportadores del fentanilo. Otros políticos se hicieron eco a la exigencia y es lógico asumir que el tema seguirá en la agenda electoral hasta las elecciones presidenciales de noviembre de 2024. Hay algo de hipocresía en el reclamo, pero también un fondo de verdad.

Eso quedó demostrado el 3 de marzo en Matamoros, cuando una organización regional, el Cártel del Golfo, secuestró a cuatro estadounidenses y demostró el control criminal sobre la ciudad. Diversos documentos de los *Guacamaya Leaks* dieron pistas sobre un acuerdo tácito entre ellos y el gobierno federal. Si se "portan bien" (o sea, si atacan al CJNG y mantienen bajas las cifras de homicidios), pueden usufructuar la plaza. Como Matamoros está gobernada por Morena desde 2018, estaríamos ante una réplica de acuerdos similares seguidos por priistas, panistas y verdes en otras regiones y momentos.

En febrero y marzo afloraron en Nuevo Laredo las consecuencias del empoderamiento militar: militares ejecutaron a cinco jóvenes y se hizo público el espionaje ilegal a periodistas y defensores de derechos humanos. Reapareció la petición de más super-

visión y rendición de cuentas al sector militar.

En los dos meses citados aparecieron muchos documentos de *Guacamaya Leaks* y la estrategia de comunicación se alteró. El *hackeo* a las computadoras de la Sedena se conoció en septiembre de 2022. Durante los cuatro meses posteriores el gobierno guardó silencio o minimizó su importancia. En este mes se reconoció la gravedad del hecho porque se critica a los *hackeadores* y se descalifica la utilización de documentos obtenidos ilegalmente.

Otro cambio es que algunas mañaneras son un calvario que se autoimpuso el Presidente. En lugar de pedir a los mandos militares con responsabilidad en los hechos que dieran explicaciones, López Obrador decidió protegerlos con interpretaciones verborreicas, incompletas y contradictorias.

El imperio mañanero está desgastado por una realidad que se mueve con su propia lógica y por periodistas que llegan bien preparados para preguntar sabiendo cómo reaccionar ante un Presidente bastante predecible. La sonrisa complaciente de Nayeli Roldán de *Animal Político* o la serenidad de Mathieu Tourliere de *Proceso* expusieron la fuerza de quienes cuestionaban y la pobreza argumentativa de quien respondía.

Veamos el tema desde la óptica de los presupuestos, espejo fiel de las prioridades de un gobierno. Cuando el Presidente presume que su gabinete de seguridad se reúne cada mañana, pienso en lo gastado en seguridad. Entre 2018 y 2022 la Sedena, Semar, GN, Gobernación y la SSPC recibieron un billón 500 mil millones de pesos. Algunos delitos han disminuido, sí, pero los homicidios, desapariciones y extorsiones mantienen su ritmo o tuvieron una disminución temporal. Por otro lado, las encuestas de opinión confirman que la sociedad sigue pensando que el crimen organizado va ganando la batalla.

Llevamos siete sexenios observando variaciones del mismo guion. En febrero y marzo de este año aparecieron tendencias que auguran un mal final para la estrategia de seguridad. Esperemos el octavo sexenio exigiéndoles una estrategia de seguridad acorde con la magnitud de la amenaza.

Colaboró Jorge Araujo Justa.

Este sexenio no tendrá una película crítica de Luis Estrada. ¿Qué pasó? ¿En dónde quedó aquel cineasta despiadado e irreverente frente al poder?

ANDRÉS CLARIOND RANGEL
anclaran@hotmail.com



Gobierno fársico

Se estrenó la esperada película *¿Que viva México!*, del talentoso cineasta Luis Estrada, quien ha basado buena parte de la promoción de su cinta en crear expectativa en torno a una supuesta crítica feroz dirigida a la 4T, como lo hizo en el pasado al atacar magistralmente la corrupción del PRI con *La ley de Herodes*, la ingenuidad del foxismo con *Un mundo maravilloso*, la estúpida guerra de Calderón con *El infierno* y el regreso de un PRI aún más corrupto con *La dictadura perfecta*.

¿Que viva México! es una obra con muchas cualidades, sin embargo, está lejos de ser una crítica al obradorismo como asegura Estrada.

El filme se centra en el tema de la polarización de la sociedad mexicana. Vemos a Pancho, un exitoso ejecutivo que años atrás emigró a la ciudad de un poblado humilde y ahora trabaja en una empresa textil. El protagonista recibe una llamada de su padre para avisarle que su abuelo murió y su última

voluntad fue que él estuviera en el entierro. Pancho deberá llevar a su esposa e hijos fífis por primera vez a su pueblo natal, en donde les espera una encarnizada lucha con sus parientes pobres por la herencia de lingotes de oro del abuelo.

¿Se habla de cómo a los muy ricos en realidad les va de maravilla con la 4T? ¿Es el terruño de Pancho azotado por la contaminación de una refinería? ¿Por qué en vez del personaje de Damián Alcázar de cura de pueblo no haberlo presentado como un militar encargado de todo? ¿En la extensa familia de Pancho no pudo haber habido un niño con cáncer sin medicinas o un "nini" que simula aprovechar el subsidio del Presidente? ¿Qué tal que en la tienda del pueblo sólo vendieran chocolate Roció?

Son especulaciones hechas con respeto y motivadas por la decepción de que este sexenio no tendrá una película crítica de Luis Estrada.

¿Qué pasó? ¿En dónde quedó aquel cineasta despiadado e irreverente frente

al poder? ¿Será que Estrada simpatiza con Morena? ¿O Alcázar, un soldado del Presidente, le puso de condición ser blando con AMLO? No creo que lo anterior sea el caso, más bien la tibia de *¿Que viva México!* responde a un fenómeno que rebasa a sus creadores.

López Obrador tiene razón cuando asegura ser un Presidente sumamente atacado, no sé si el más atacado porque Peña Nieto es un rival duro de vencer, pero sí es objeto de burlas todos los días.

Sin embargo, en lo referente a críticas con humor, en su mayoría éstas no provienen de medios o autores establecidos. Salvo por algo del contenido de la plataforma *Latinus*, casi todos los chascarrillos en contra de AMLO son memes o ediciones de video de aficionados.

Un programa exitosísimo durante sexenios anteriores como *El privilegio de mandar*, de Televisa, que se transmitía en horario estelar del Canal de las Estrellas, hoy vive escondido en un canal de paga con pobre difusión.

¿Qué pasó con los *Hechos de Peluche*,

de TV Azteca? A principios del milenio la televisora del Ajusco nos hacía reír con los personajes de Orejas de Portari, el Cuatemochas y Chente Fax. ¿No serían simpáticas marionetas de la 4T?

Diferentes hipótesis pudieran explicar la censura autoimpuesta. Una es que el Presidente y su movimiento se colocaron del lado correcto de la historia y nadie los ha podido tirar de ahí. Ellos representan la justicia social y la honestidad valiente. Afirmaciones que ya se comprobó no son del todo ciertas, aunque sigan arraigadas en la gente.

Una segunda hipótesis es que, para burlarse del físico del Presidente, su manera de hablar o de vestir, como hacíamos con Peña Nieto, se tendría que caer en racismo y clasismo, males altamente penados en estos tiempos.

La tercera hipótesis, quizá la más válida, es que un artista practicante de la farsa política busca poner en evidencia vicios ocultos y en la 4T todas sus miserias seorean en público. No hay simulación ni pudor en los miembros del régimen: se saltan las trancas legales, contratan a sus amigos y parientes en puestos clave, se meten con los ministros de la SCJN. Cuestiones que se hacían antes, pero con disimulo, lo que las convertía en tierra fértil de cualquier autor satírico.

Actualmente la mejor película de Luis Estrada sobre la 4T sería un documental, el reinado de AMLO ya es una farsa.

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Quienes en vez de rescatar a los migrantes los encerraron y los dejaron quemarse en una cárcel clandestina en Juárez deben responder por su crimen.

Tragedia migrante

"Los migrantes no son criminales."

Carlos Fuentes

¿Por qué tuvieron que morir 38 migrantes en un centro de detención en Ciudad Juárez? Quizá porque a nadie le importa, porque las vidas de los migrantes son baratas.

El presidente López Obrador culpó a las propias víctimas: "Esto tuvo que ver con una protesta que ellos iniciaron a partir, suponemos, de que se enteraron que iban a ser deportados, movilizados, y como protesta en la puerta del albergue pusieron colchonetas del albergue y les prendieron fuego, y no imaginaron que esto iba a causar esta terrible desgracia".

¿Albergue? ¿Cuál albergue? La Estancia Provisional del Instituto Nacional de Migración en Juárez es una cárcel ilegal, con celdas y barrotes para impedir la huida de los migrantes, que no han cometido más delito que buscar una vida mejor. Calificar esta prisión de albergue es una de esas mentiras que los funcionarios nos dicen constantemente.

¿Cuántas veces hemos leído o escuchado que un nuevo grupo de migrantes fue "rescatado" por la Guardia Nacional o por Migración? No nos dicen, sin embargo, por qué los migrantes no quieren ser rescatados. Saben que los agentes de Migración o los militares de la GN no los están "rescatando", sino deteniendo. A los que

les va bien los encerrarán en cárceles que llaman "estancias" y los deportarán; otros serán extorsionados o vendidos al crimen organizado; muchas mujeres serán violadas.

La tragedia se arrastra desde hace décadas. En San Fernando, Tamaulipas, en agosto de 2010, 72 migrantes, entre ellos 14 mujeres, fueron asesinados por sicarios. El presidente López Obrador aseguró el 24 de agosto de 2020, cuando se cumplieron 10 años de la masacre, que en su gobierno no se protege a nadie ni hay impunidad. Ya los migrantes no son abandonados en camiones, dijo, porque hay revisiones de la Guardia Nacional. "Se puede avanzar sin violar los derechos humanos".

Las cifras de migrantes extranjeros, sin embargo, han venido aumentando, y también las de mexicanos que arriesgan la vida para cruzar la frontera. Durante décadas los agentes de migración abusaron de ellos, pero AMLO ofreció una apertura desde antes de asumir la Presidencia. En octubre de 2018 anunció que, "a partir del 1o. de diciembre, vamos a ofrecer empleo, trabajo, a migrantes centroamericanos... No es atender el asunto solo con deportaciones o con medidas de fuerza, sino dando opciones, alternativas". Esta declaración hizo que miles se unieran a las caravanas de migrantes, pero solo algunos recibieron los empleos prometidos, mientras que el cruce a Estados Unidos siguió estando vedado.

Ante la tragedia vemos hoy un desvergonzado intento por culpar a otros.

Ayer el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, le dijo a Joaquín López Dóriga que la responsabilidad no es de su dependencia, a pesar de que el INM es parte de ella: "Aunque formalmente es la Secretaría de Gobernación, para efectos administrativos, hay un acuerdo al interior del gobierno y es Marcelo, el secretario de Relaciones Exteriores, quien se encarga del tema migratorio".

Entiendo que se echen la culpa porque aquel que, en vez de recibir a los migrantes con los brazos abiertos, con empleos y protección, les lanzó la Guardia Nacional y los detuvo en celdas atestadas, amenazándolos con deportarlos, es responsable de la tragedia. Quienes en vez de rescatar a los migrantes los encerraron y los dejaron quemarse en una cárcel clandestina en Juárez fueron omisos en su responsabilidad. Al dejarlos morir cometieron un crimen por el que deben responder.

• VIDEO

Una vez más el gobierno se preocupa más por saber quién filtró el video del interior de la cárcel de migración en Juárez que por las víctimas. "Yo repudio una conducta como esa", dijo el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, pero no se refería a los custodios que dejaron quemar vivos a los "reos", sino a la filtración del video que mostró lo que había ocurrido.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



AMLO debe de una vez poner el interés nacional por encima de sus inquinas y sus dogmas.

¡Cacaróf!

Cierto mexicano contrajo matrimonio con una mujer oriental, y vino con ella a vivir en la Ciudad de México. La señora no hablaba ni una palabra de español, que así se llama la lengua en que nos expresamos los mexicanos, mal que les pese a los antihispanistas de hoy. Debía entonces hacerse entender por señas, a veces un poco comprometedoras. Por ejemplo, fue a la carnicería de la esquina y quiso pedir muslos de pollo. Para ello se alzó la falda y mostró sus propios muslos. Al día siguiente fue a comprar pechugas, y señaló su busto para dar a conocer su deseo. El problema surgió cuando quiso comprar salchichas. No pudo hacer que el carnicero entendiera lo que necesitaba. Pero tuvo una buena ocurrencia: llevó a su marido a la carnicería. ¿Y qué tuvo que mostrar el hombre para que el carnicero supiera que querían salchichas? Ignoro qué pensarías, pero no tuvo que mostrar nada. Como dije arriba, el esposo de la oriental era mexicano... En tiempos de la llamada "guerra fría" no podíamos ver en México películas soviéticas, ya que todos los cines estaban controlados por las distribuidoras norteamericanas. No obstante eso, a fines de los años cincuenta la embajada de la URSS, según

entendiendo, alquiló la sala Versalles, de la capital, y ahí se exhibían las grandes producciones del cine socialista, películas inolvidables como *La balada del soldado* o *Cuando pasan las cigüeñas*; *El acorazado Potemkin*, de Eisenstein, y algunas obras de Bondarchuk. Con frecuencia se interrumpía la proyección, y el público gritaba: "¡Cacaróf!", en vez de: "¡Cácaro!". El proyeccionista asomaba la cabeza y se justificaba: "¿Qué quieren que haga? La película es rusa y el proyector americano. No se entienden". Ahora el que no se entiende con los vecinos del norte es López Obrador. Sus relaciones con el Tío Sam se hacen más tensas cada día, pues el tabasqueño no se lleva bien con Biden, y profesa además un anacrónico nacionalismo ramplón y rastacuero. Eso lo hace olvidar que los acuerdos internacionales firmados por México tienen rango de ley, y deben ser cumplidos so riesgo de exponer al país a graves sanciones económicas. La soberanía es un concepto importante, pero la economía tiene en nuestro tiempo relevancia grande, y no es aconsejable faltar a nuestros compromisos ni hostigar a quienes se supone son nuestros socios, ni a sus empresarios. El nacionalismo es bueno para adornar discursos de

plazuela –o Zócalo–, pero lo cierto es que vivimos tiempos de internacionalismo, y México no es una insula como la de Sancho, sino un país que no puede abstenerse de participar en la globalización del mundo en condiciones de legalidad, *fair play* –justicia– y equidad. AMLO debe poner el interés nacional por encima de sus inquinas y sus dogmas. Le toca también apegar-se a la ley y respetar los tratados que obligan a México. Con ello no sufre mella la soberanía nacional ni se pone en riesgo la dignidad de la República. Ojalá AMLO se porte con conducta, como dicen en el rancho, para que luego, si los vecinos se enojan por sus desplantes y sus ilegalidades, no tenga que cantar la palinodia. Permítanme un momento, por favor. Voy a ver qué es eso de "cantar la palinodia". Significa retractarse de lo hecho o dicho, reconocer el error y pedir perdón por él... Una mujer llegó corriendo al consultorio médico. Llevaba con ella a un pequeño de 5 años. "¡Doctor! –le dijo llena de angustia al facultativo–. ¡Mi hijo se tragó una bala calibre .38!". "No se apure, señora –la tranquilizó el galeno–. El problema tiene solución. Pero por lo pronto ponga usted al niño con el culito apuntando hacia la pared"... FIN.

Si abuchean a la Selección Nacional, por ser tan mediocre

la resor tera



Aplicamos la del Peje y le echamos la culpa a la prensa!







CARTUCHO

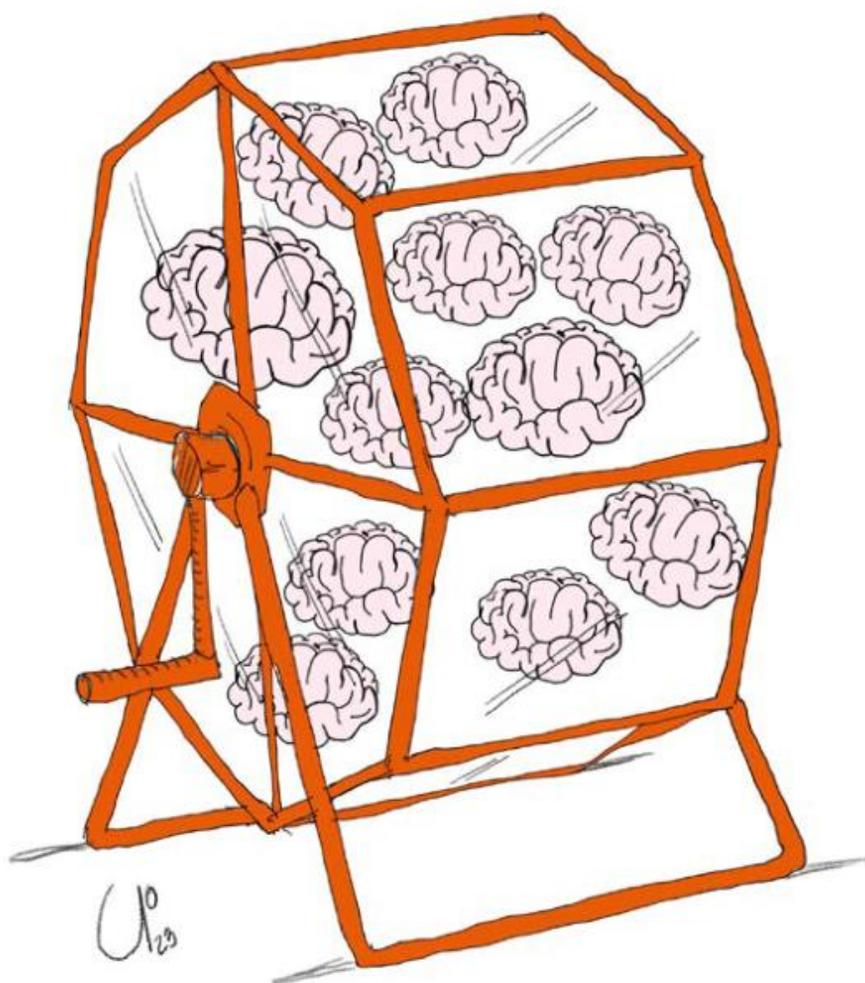
Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL YA TRADICIONAL TANDEO



En la tómbola para el INE



PLIEGUES BIZANTINOS EN EL CARTÓN DE FALCÓN

★ **LADY CORCHOLATA** VIÑO Y SE FUE DEJANDO UN FUERTE OLORES AZUFRE; HUBO QUE VENTILAR TODA CASA JALISCO Y BAÑAR AL GOBERNADOR



Dice Alfaro que elecciones se ganan predicando con el ejemplo

‘Jalisco no se va a rendir’

Priscila Franco
rinde como nueva
coordinadora
de MC en GDL

FRANCISCO DE ANDA

“Te queremos mucho, pinche pelón” y “Pelón, te queremos pa’ Presidente”, fueron las arengas con las que militantes de Movimiento Ciudadano (MC) recibieron a Enrique Alfaro en el acto de toma de protesta de la nueva Coordinadora Operativa Municipal del partido naranja en Guadalajara, Priscila Franco.

El Gobernador de Jalisco respondió con un “los amo” a las manifestaciones de apoyo y, aunque dijo que extraña las campañas, se mantuvo en su postura de no destacar sus aspiraciones políticas con miras a las elecciones del 2024.

Lo que sí dejó en claro el Mandatario estatal, ante cientos de militantes tapatíos de su partido reunidos en la Unidad López Mateos, es que este instituto político en Jalisco



El Gobernador Enrique Alfaro estuvo ayer en la toma de protesta de la nueva Coordinadora Operativa Municipal del partido naranja en Guadalajara, Priscila Franco.

co no se quedará el margen de los próximos comicios.

“Yo voy a cumplir con mi responsabilidad y será el tiempo y las circunstancias las que definan qué es lo que sigue, pero sí les puedo decir una cosa desde ahorita: Jalisco no va a agachar la cabeza, Jalisco no se va a rendir, en

Jalisco no creemos que haya un destino predeterminado para nuestro País”, sentenció el Mandatario emecista, después de recapitular las elecciones en las que ha participado desde que se formó el movimiento.

“En Jalisco sabemos que las elecciones se ganan tra-

bajando, que las elecciones no se ganan un año antes, se ganan con congruencia, se ganan predicando con el ejemplo, se ganan trabajando, se ganan con liderazgo”.

El Mandatario estatal hizo un llamado a sus compañeros de partido a regresar al origen de MC haciendo tra-

bajo de calle y con la gente, no con grilla de café.

En su turno, el Presidente Municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, tendió la mano a los militantes de MC y aseguró que la definición del próximo candidato a Gobernador forzosamente tendrá que pasar por Jalisco.

“Quien crea que se puede construir un acuerdo por la Gubernatura de forma nacional sin pasar aduana por Jalisco se va a equivocar”, dijo el Edil, uno de los prospectos a suceder a Enrique Alfaro al frente del Gobierno del Estado.

La nueva lideresa de MC en Guadalajara, la diputada local, Priscila Franco, se comprometió con el Gobernador Enrique Alfaro y el dirigente de MC a nivel nacional, Dante Delgado, entre otros, a hacer del Municipio el más emecista del Estado y la acción política más importante del País.

Dijo que trabajará para evitar que otro partido de los que representan la vieja política desplacen a MC de la Ciudad.

Renee Pérez

Niega tener en agenda candidatura, aunque...

FRANCISCO DE ANDA
Y YUNUEN MORA

Luego de que el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, deslizó la posibilidad de que Enrique Alfaro pueda ser candidato presidencial, el Gobernador aseguró que no tiene ese proyecto en su agenda.

En entrevista, Alfaro reiteró que el único cargo de elección popular por el que volvería a aparecer en una boleta electoral, sería por la Presidencia de México, sin embargo, la decisión la tomará hasta mediados de este año, es decir, después de las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

“No he tomado una decisión y esa decisión depende exclusivamente de mí. No estoy buscando una candidatura, no estoy pidiéndole a nadie que me dé la oportunidad”, seña-

ló el titular del Poder Ejecutivo.

Aclaró que no puede tomar la decisión de contender en las elecciones del 2024 sin antes hacer una evaluación de su gestión como Gobernador.

Por otra parte, ante la posibilidad de que la Universidad de Guadalajara (UdeG) apoye a Morena, el Gobernador indicó que la Casa de Estudios es libre.

“La UdeG es una institución de hombres y mujeres libres, nadie les dice por quién votar. Quien piense eso le falta el respeto a la institución. Si Raúl Padilla decide aliarse de Morena, pues pobre de Morena. Si lo aceptan es asunto de ellos”, expresó.

Reiteró que la Universidad y la comunidad van a apoyar a quien consideren conveniente, sin embargo, Padilla ni nadie le da instrucciones.

Abre Alfaro puertas de MC a Zamora

YUNUEN MORA

Ante la renuncia de Arturo Zamora Jiménez al Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Gobernador Enrique Alfaro declaró que lo aceptarían en las filas de Movimiento Ciudadano (MC).

“Es un político a quien conozco desde hace muchos años y le tengo respeto. Si él ve que en este proyecto (MC) hay un espacio de participación que pueda estar en sintonía con su proyecto a futuro, es un personaje que sería bien recibido”, dijo.

Zamora Jiménez es jurista y fue secretario general del PRI nacional. También es ex Alcalde de Zapopan, ex senador y ex diputado federal por este partido. Además, en 2012 compitió por la Gubernatura.

La semana pasada anunció su salida del tricolor, en donde militó por varias décadas.

“He decidido dar por terminada mi militancia en el



■ El Gobernador aseguró que el ex priista Arturo Zamora (foto) sería bien recibido en Movimiento Ciudadano.

PRI. Después de varios años de haberme alejado de actividades públicas y partidistas he decidido retomar a mi origen ciudadano, es el origen del cual emergí cuando fui candidato y Presidente Municipal de Zapopan”, señaló Zamora Jiménez en un video publicado en redes sociales.

Tras esto, la presidenta del tricolor en Jalisco, Laura

Haro, señaló que el ex Presidente Municipal de Zapopan no podía renunciar al Revolucionario Institucional, porque en realidad nunca refrendó su militancia al partido.

“Independientemente de eso, es una lástima; sin embargo, se los digo, también santo que no es visto no es venerado, y pues tenía mucho tiempo que no lo veíamos”, dijo.

A LA PRESIDENCIA

Candidatura depende sólo de mí: Alfaro

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Luego de que el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado Ranauro, afirmara en Nuevo León que Enrique Alfaro Ramírez lleva ventaja rumbo a la candidatura presidencial del partido a las dos figuras neolonesas Samuel García Sepúlveda y Luis Donaldo Colosio Riojas, el gobernador jalisciense se dijo halagado, pero puntualizó que la decisión de ser quien encabece el proyecto *naranja* en 2024 sólo la tomará él, nadie más.

“Yo he dicho desde hace tiempo que no he tomado una decisión y esa decisión depende exclusivamente de mí. No estoy buscando una candidatura, no estoy pidiéndole a nadie que me dé la oportunidad, es un tema personal, es un tema que tiene que ver con primero cumplir con mi responsabilidad como gobernador, terminar los pendientes que tenemos todavía”.

Precisó que será en junio de este año cuando haga una revisión al respecto y, con base en ella, tomará una decisión. Eso sí, insistió en que no irá por ningún otro cargo.

“Ya dije que no voy a ser candidato a nada que no sea presidente de la República, no me interesa ser diputado, no me interesa ser senador, no voy a negociar una embajada, no voy a hacer nada vergonzante”.

En cuanto a la candidatura a la gubernatura de Jalisco por MC, el mandatario estatal afirmó que será en agosto cuando se decida al elegido.

Reconoció que hay muchos en la lista, pero entre ellos destacan Pablo Lemus Navarro, Alberto Esquer Gutiérrez, Salvador Zamora Zamora y Verónica Delgadillo García.

Ser candidato a la presidencia depende exclusivamente de mí, dice el gobernador



Enrique Alfaro asegura que la candidatura no es un tema que lo distraiga, pero siente orgullo que su nombre se barajee como posibilidad para ser candidato a presidir el país

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

Luego de que el líder nacional de Movimiento Ciudadano Dante Delgado insinuara que el gobernador de Jalisco En-

rique Alfaro Ramírez podría ser el candidato para la elección presidencial de 2024, el propio Alfaro Ramírez afirma que, al final, será decisión suya y de nadie más.

Alfaro Ramírez ha dicho en diversas ocasiones que en junio de este 2023 de-

finirá su destino, pero si no es candidato a la presidencia de la República, no será candidato de nada, ni negociará algún puesto como una embajada.

“No he tomado una decisión y esa decisión depende, exclusivamente, de mí. No estoy buscando una candidatura, no estoy pidiéndole a nadie que me dé la oportunidad, es un tema personal, es un tema que tiene que ver con, primero, cumplir con mi responsabilidad como gobernador, terminar los pendientes que tenemos”, asegura Enrique Alfaro.

Añade que la candidatura no es un tema que lo distraiga, pero siente orgullo que su nombre se barajee como posibilidad para ser candidato a presidir el país, pero será después de una evaluación sobre su trabajo en el gobierno durante junio próximo cuando tendrá certeza de tener condiciones para pensar en postularse.

“(Mientras) no se dé este ejercicio de evaluación y análisis objetivo, no a partir de ambiciones personales, no voy a adelantar ninguna decisión; así es que, por lo pronto, agradezco las menciones pero no están en mi agenda de interés”, dijo.

“No voy a hacer candidato a nada que no sea Presidente de la República, no me interesa ser diputado, no me interesa ser

“

No voy a hacer candidato a nada que no sea Presidente de la República, no me interesa ser diputado, no me interesa hacer Senador...

”

Senador, no voy a negociar una embajada, no voy a hacer nada vergonzante, lo que voy a hacer es actuar con dignidad, cerrar bien mi gobierno y tomar una decisión en función de lo que yo considere conveniente. Espero que, después de tantos años de trabajar, pueda sostener mi decisión en lo que yo considere correcto y no en función de si me dan o no permiso de ser candidato, eso no está en mi agenda”, puntualiza Enrique Alfaro.



El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

La única opción es la presidencia de México: Alfaro

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Ni buscará chamba ni pondrá de por medio su dignidad, fue la respuesta del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, después de que el presidente de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado lo nombró como posible candidato a la presidencia de la República

"No voy a ser candidato a nada que no sea presidente de la República, no me interesa ser diputado, no me interesa ser senador, no voy a negociar una embajada, no voy a hacer nada avergonzarte, lo que voy a hacer es actuar con dignidad, cerrar bien mi gobierno y tomar una decisión en función de lo que yo considere conveniente y espero que después de tantos años de trabajar pueda sostener mi decisión en lo que yo considere correcto y no en función de si me dan o no permiso de ser candidato".

Reiteró que será hasta el mes de junio cuando tenga una decisión de su futuro político, aunque tiene claro que no sería candidato de un partido diferente a Movimiento Ciudadano.

Y aunque entregó un reconocimiento al rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, por su apoyo para atender la pandemia de Covid 19, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez aclaró que aún no hay posibilidad de un diálogo que permita limar asperezas y explicó por qué.



Señala robo a carga como uno de los problemas en Jalisco y el País

Ve Coparmex mayor reto en la inseguridad

Dice nuevo líder del organismo que trabajará en el tema con autoridades

YUNUEN MORA

Para la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la seguridad sigue siendo el gran reto a enfrentar. De acuerdo con el estudio DataCoparmex, las empresas jaliscienses gastaron 3 mil 116 millones de pesos en 2022 por inseguridad.

En el marco del evento "Punto Empresarial 2023", en el que tomó protesta como presidente de Coparmex Jalisco, Raúl Flores López señaló que los robos al transporte de carga es uno de los principales problemas, pero que buscarán trabajar en conjunto con las autoridades.

"Toda la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) es vulnerable. Es un tema que se tiene que atacar en coordinación con las autoridades de los municipios", dijo el empresario.

Destacó que otros factores, como la inflación, tam-



TODO EN SU LUGAR. Durante el evento de Coparmex, realizado en Expo Guadalajara, se cayó la letra "x", y la colocaron de vuelta, mientras platicaban Citlalli Amaya y Juan José Frangie, Alcaldes de Tlaquepaque y Zapopan, respectivamente.

bién son un reto para los empresarios.

"También hay muchas oportunidades, como el tema de 'nearshoring'", acotó.

Por su parte, el presidente de Coparmex nacional, José Medina Mora, agregó que a nivel nacional el robo de mercancía, el robo al transporte, el cobro de piso y ciberataques son los principales delitos que enfrentan. Además que la mitad de las empresas han sido víctimas.

"En el caso de Jalisco es-

tamos rodeados por Estados donde la violencia ha crecido", afirmó.

DESTACA LABOR

Carlos Villaseñor Franco, presidente saliente de Coparmex Jalisco, recordó que inició su periodo al frente del organismo en 2020, en plena pandemia de Covid-19.

En su último informe, Villaseñor Franco señaló que en pandemia dotaron de más de 3 mil equipos de protección sanitaria. También estuvie-

ron presentes en las mesas de actuación económica y cuidado de la salud del Gobierno estatal.

Esto además de cursos y diplomados para colaboradores y la certificación por el reconocimiento a las buenas prácticas, entre otros impulsos para la mejora laboral.

"Trabajamos con la convicción de poner al centro a las personas, estableciendo medidas para mejora de colaboradores. Muestra de ello es el incremento salarial, en

Conózcalo



Nombre: Raúl Flores López
Estudios: Contador, por la Universidad Panamericana.
Trayectoria: Es directivo de Café Cumbre, negocio familiar dedicado a la comercialización del grano, verde y tostado; tiene negocios inmobiliarios en Nayarit y Jalisco y 15 años participando en Coparmex Jalisco.
■ Es esposo y tiene dos hijos.

vacaciones y pensiones, que fueron propuestas de la Iniciativa Privada", dijo.

Por su parte, el Gobernador Enrique Alfaro añadió que Villaseñor Franco fue pieza importante en el proceso de recuperación económica tras la pandemia.



Este martes se llevó a cabo la toma de protesta del consejo directivo del periodo hasta 2025. ESPECIAL

Seguridad, el reto principal de Coparmex

Perspectiva. El titular del organismo dijo que se debe trabajar con las autoridades para contrarrestar los índices delictivos

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Garantizar la seguridad para el sector empresarial es uno de los principales retos que enfrentará el nuevo titular de la Coparmex Jalisco, Raúl Flores López, quien destacó que hay una importante incidencia en delitos que afectan a las empresas.

"Nosotros queremos enfocarnos a los temas de seguridad a los que afectan a las empresas,

como son los robos, el transporte, y si hay un índice alto, pero eso es un tema que tenemos que trabajar en conjunto con las autoridades, no es un tema que se pueda atacar únicamente desde la parte de gobierno", expresó tras tomar protesta como dirigente empresarial en sustitución de Carlos Villaseñor.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco informó que, según la En-

Reconocen la trayectoria del empresario Jorge Gutiérrez Topeter

cuesta Nacional de Victimización de Empresas, durante 2021 4 mil 872 de cada 10 mil empresas grandes sufrieron algún ti-

po de delito; le siguieron las medianas, con 4 mil 295; pequeñas, con 2 mil 283; y las micro, con mil 434; sin embargo, la cifra negra estima que del total de delitos ocurridos en las empresas de Jalisco, 75.8 por ciento no fueron denunciados o no tuvieron carpeta de investigación.

En el periodo de febrero a abril de 2022, de las actividades propias de cada establecimiento, el 48.0 por ciento de las empresas de Jalisco se sintieron inseguras al momento de transportar sus productos en carreteras, mientras que el 31.6 por ciento reportó sentirse inseguras en la compra-venta en central de abastos. En el periodo de enero a marzo de 2020, el tipo de operación que generó más sensación de inseguridad fue la movilización de productos en corredores industriales con el 51.2 por ciento de empresas.

En su intervención, Flores López llamó a la iniciativa privada a levantar la voz desde las empresas y poner al centro a las personas, su salud y sus familias; así como a reflexionar y defender lo que se ha construido en temas como la seguridad y el desarrollo económico.

Reconoció las acciones que se han implementado desde la ad-

ministración estatal "que han posicionado a la entidad como líder en el empleo, competitividad y atracción de inversión, son el resultado de una coordinación con el sector empresarial".

Por su parte, José Medina Mora, presidente nacional de Coparmex, comentó que los delitos cibernéticos también afectan a los empresarios, "desde entrar a bloquear su información y luego cómo una extorsión pedir una recompensa por liberar su información, entrar a ver claves, mover recursos financieros, hacerse pasar por una parte de la empresa para así engañar a otras empresas, otras organizaciones".

El informe del IIEG señala que Jalisco ocupó el lugar 30 a nivel nacional en delitos de extorsión a unidades económicas con 5 mil 037 casos, de los cuales 67 por ciento fueron extorsiones de tipo telefónicas, por Internet o correo electrónico; la Ciudad de México fue la entidad federativa con el mayor número de extorsiones, con 215 mil 865; seguido de Puebla, con 59 mil 956; y el Estado de México, con 54 mil 142.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez manifestó su disposición a continuar

COPARMEX CAMBIO DE MESA DIRECTIVA

Urgen empresarios de Jalisco a defender la democracia

El líder empresarial a nivel nacional exige que haya un árbitro neutral en los comicios

El nuevo titular en Jalisco, Raúl Flores, exhorta a emprendedores a levantar la voz en este tema

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) afirmó que no dará un paso atrás por la democracia, en la división de Poderes en el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como que no habrá paso atrás para el fortalecimiento de las instituciones como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

José Medina Mora, presidente nacional de Coparmex, explicó que es necesario que haya un árbitro al referirse al Instituto Nacional Electoral, neutral e independiente.

Refirió que afortunadamente un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación suspendió el "Plan B" mediante el cual se pretende limitar las funciones del INE. "Esto no quiere decir que ya se terminó esta batalla, sigue vigente hasta que la Suprema Corte haga un estudio a fondo de estas leyes electorales y decida si son inconstitucionales para desecharlas", precisó.

El nuevo presidente de Coparmex Jalisco, Raúl Flores, llamó a la iniciativa privada a levantar la voz desde las empresas. "En los últimos años hemos visto como organismos autónomos que nacieron de una exigencia de la sociedad civil han sido blanco de descalificaciones, calumnias y debilitamiento, tal es el caso del Instituto Nacional Electoral", refirió.

Señaló que la reforma aprobada pone en riesgo la democracia justo en un momento clave como lo es el próximo periodo electoral. Exhortó a la reflexión desde las empresas y a defender lo que se ha construido.



JALISCO. Se renovó la dirigencia de Coparmex en el Estado.

EXPO GUADALAJARA

Llama a promover el voto razonado: Ugalde

Luis Carlos Ugalde, ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral y actual director general de Integralia Consultores, hizo un llamado a invertir en medios de comunicación para promocionar el voto razonado. Durante su conferencia realizada en Expo Guadalajara, en el marco del Punto Empresarial organizado por el Centro Empresarial de Jalisco, Coparmex, Luis Carlos Ugalde destacó

que se deben sumar esfuerzos para promocionar el voto. "Me parece que organizaciones empresariales como Coparmex, otras organizaciones de la sociedad civil, junto con universidades, pueden hacer una campaña en Jalisco de promoción del voto, una campaña que genere una reflexión sobre el futuro de la democracia y haga que la gente salga a votar".

Aclaró que la ley permite

que las organizaciones privadas hagan campañas de promoción del voto siempre que se haga de forma genérica. Durante su ponencia, explicó que el promedio de participación en elecciones presidenciales en México ha rondado entre el 58% y 62 por ciento.

Añadió que se debe lograr una meta del 70% o más del padrón de votantes en la próxima elección para que sea exitosa.

TRASCENDENCIA



HONOR. Jorge Gutiérrez Topete fue galardonado por su trascendencia empresarial.

Reconocen a Jorge Gutiérrez

El Centro Empresarial de Jalisco entregó ayer el Reconocimiento a la Trascendencia Empresarial, Carlos Gutiérrez Nieto 2023, a Jorge Gutiérrez Topete.

El empresario del sector gasero, agradeció la entrega de este reconocimiento que lleva el nombre de su padre, Carlos Gutiérrez Nieto. Durante su discurso realizado en Expo Guadalajara, Gutiérrez Topete habló de las seis reglas para el crecimiento: El respeto a la dignidad de las personas, hacerse de gente capaz, capacitar a los trabajadores, dejar actuar dentro de un marco establecido, pagar bien y pedir cuentas. "Estas reglas son las que han llevado al grupo a consolidarse como empresa líder en las cinco divisiones en las que estamos", dijo.



PONENTE. Luis Carlos Ugalde, ex consejero presidente del IFE (actualmente INE).

SI CONDICIONES NO SE ATIENDEN, NO SE RETOMARÁ

Diálogo con la Universidad de Guadalajara sigue cerrado: Alfaro

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA



No he hablado con él, pero siempre he creído en que hay que ser justos y el rector tuvo un papel relevante en la mesa de salud y de reactivación económica y fue parte de lo que reconocimos ayer (lunes)

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

El lunes, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez entregó un reconocimiento a los integrantes de las mesas de reactivación económica y de salud por su labor durante la pandemia de Covid-19. Al evento acudió el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, y ambos se tomaron fotos juntos, se sonrieron y compartieron unas palabras, pero ello no significó que el diálogo entre la UdeG y el gobierno del estado se reactivó.

Así lo afirmó ayer el mandatario estatal, quien llamó a no mezclar agendas.

“No he hablado con él, pero siempre he creído en que hay que ser justos y el rector tuvo un papel

relevante en la mesa de salud y de reactivación económica y fue parte de lo que reconocimos ayer (lunes). No hay que mezclar cosas ni agendas”.

La fricción entre el gobernador y la cúpula de la UdeG inició en agosto de 2021, cuando Alfaro Ramírez decidió reasignar 140 millones de pesos (mdp) del presupuesto destinado al Museo de Ciencias Ambientales hacia el Hospital Civil de Tonalá. Desde entonces la Universidad realiza manifestaciones casi a diario.

El gobernador dijo que mientras la UdeG no atienda sus condiciones, no se reactivará el diálogo institucional.

“Nosotros mantendremos siempre una relación de respeto institucional con la Universidad y con el rector. Cuando ellos tengan, cuando el rector tenga voluntad de dialogar y cesen los ataques como insitución al gobierno



ESPECIAL

EL LUNES. Villanueva Lomeli y Alfaro Ramírez se encontraron en la entrega de reconocimientos a integrantes de las mesas de reactivación económica y de salud.

de Jalisco, cuando se deje de usar a los jóvenes para atacar al gobierno, sabe que tiene las puertas abiertas y se puede retomar la agenda de comunicación institucional. Mientras eso no suceda, es muy difícil abrir un espacio de diálogo”.

Y añadió: “Nosotros no estamos generando ningún tipo de acto contra la institución, pero exigimos que de parte de la Universidad haya un trato

respetuoso también hacia el gobierno de Jalisco”.

Ante la cercanía de la cúpula de la UdeG con figuras del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) como Claudia Sheinbaum, quien el fin de semana encabezó un evento de la casa de estudios, el gobernador afirmó que el acto no significa que la comunidad universitaria apoye a dicho instituto político.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Reconocen trabajo de las mesas de Salud y Reactivación Económica ante la pandemia

El gobernador Enrique Alfaro recuerda que el modelo contra COVID-19 en Jalisco fue replicado como referente nacional por su efectividad

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

Los integrantes de las mesas de Salud y Reactivación Económica que operó durante la pandemia COVID-19 fueron reconocidos por el Gobierno de Jalisco por su trabajo para trazar las estrategias de contención y atención del coronavirus, así como de la economía para mantener el Estado a flote.

El gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez entregó el premio "Teta 'parewiet+" que en lengua wixárika significa: "Solidaridad, generosidad, entrega entre dos personas o más, para un bien común para muchas personas".

UN HONOR

"El mayor honor de mi vida ha sido haber estado al frente de esta mesa en medio de una emergencia sanitaria, en medio de un momento de incertidumbre, en medio de una tensión social que nunca habíamos vivido como sociedad, haber estado al frente de una mesa en la que conocí a mujeres y hombres extraordinarios, con los que hoy podemos decir y sentirnos orgullosos que salvamos vidas", dijo Alfaro Ramírez.

Según la estimación del Gobierno de Jalisco, la estrategia que se siguió para la atención y contención del virus fue tomada como referente nacional, además, de que el número de personas que fallecieron por esta enfermedad fue menor que otras entidades, recuerda Enrique Alfaro que un factor que fue decisivo fue el no haber entregado al Gobierno de México a través del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) el sistema de salud estatal.

RECTORÍA ESTATAL

"No entregar esa responsabilidad al INSABI y quitarnos de



El gobernador Enrique Alfaro encabezó la reunión de reconocimiento al personal con el premio "Teta 'parewiet+".



Mesas de trabajo

Políticas aprobadas

- Evitemos el Botón de Pánico
- Estrategia de Seguridad COVID-19
- Quédate en casa Plan Jalisco COVID-19
- Jalisco Sin Hambre
- Sistema Radar Jalisco
- Línea COVID
- Quererte en Casa
- Si lo hacemos mal retrocedemos, Si lo hacemos bien avanzamos
- Botón de Emergencia Activado
- Es Tiempo de Querernos
- Jalisco, no bajemos la guardia

brincas, fue la decisión correcta. Mantuvimos nuestra rectoría en la política de salud local y eso fue lo que nos permitió tomar decisiones que hoy son reconocidas a nivel nacional e internacional, y por otro lado, las decisiones que tomó la mesa económica también pueden evaluarse a la luz de dónde estamos hoy. Tres años después estamos rompiendo todos los récords históricos y quiero de-

cirles que de verdad podemos sentirnos muy orgullosos de lo que hicimos", expresa el gobernador.

Xavier Orendain De Obeso, coordinador del gabinete económico de Jalisco, destaca que las decisiones que se tomaron en estas mesas de Salud y Reactivación Económica fueron tomadas con la responsabilidad ante los jaliscienses de que "podría significar la vida o la muerte, el empleo o desempleo para muchas y muchos", reconoce el sacrificio hicieron los integrantes de ambas mesas frente a la pandemia.

RECONVERSIÓN HOSPITALARIA

Por su parte, Anna Bárbara Casillas, coordinadora del gabinete social del Estado, señala que "una de las principales acciones que se emprendió fue la de trabajar en el Plan de Reversión y Escalamiento Hospitalario", con esta medida Jalisco fue el primer Estado de la República en contar con un plan para evaluar y organizar los hospitales para evitar la saturación, como ocurrió en otros países.

Otro personaje reconocido fue el director de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Jaime Andrade Villanueva, destaca que la estrategia para contener al coronavirus significó que menos del cinco por ciento de

los 800 mil jaliscienses que dieron positivo a la enfermedad, perdieran la vida.

"Esto que si es un gran logro que tuvo el sector salud, las diferentes instituciones del sector tanto público como privado que atendieron a los enfermos que se atendieron en esta pandemia. Y esto es importante porque Jalisco fue el Estado que mejor enfrentó la pandemia a nivel nacional", afirma Andrade Villanueva.

LA ESTRATEGIA

Lo referente a la mesa de Salud, algunas decisiones clave que se tomaron frente a la pandemia en su punto más álgido fue: suspender clases en educación básica, desarrollar el Plan de Reversión Hospitalaria, comprar con anticipación insumos médicos, medicamentos y equipos indispensables para atender a los pacientes internados, entre ellos ventiladores pulmonares.

En lo económico, se destinaron mil millones de pesos para proteger el empleo y el ingreso en 2020; adicionalmente, se asignaron otros 811 mdp para programas de reactivación económica; mientras que, en 2021, se creó un programa de apoyo de 102 millones de pesos para las micro, pequeñas y medianas empresas. Se solicitó un crédito

de seis mil 200 millones de pesos que se destinaron a infraestructura, para reactivar la economía de municipios mediante obras.

Como resultado, destacan que en febrero de 2020 Jalisco tenía el registro de un millón 837 mil 966 trabajadores formales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) previo a la pandemia, de los cuales, se perdieron 95 mil 331 trabajos formales.

Sin embargo, a partir de agosto de 2021 comenzó el periodo de recuperación económica, en febrero de 2023 el registro es de empleos formales ante el IMSS es de un millón 964 mil 519, lo que significa la generación de 126 mil 553 nuevos empleos de la pandemia y hasta ahora •

"No entregar esa responsabilidad al INSABI fue la decisión correcta. Mantuvimos nuestra rectoría en la política de salud local"

Se destinaron mil millones de pesos para proteger el empleo y el ingreso en 2020 México

Hacen llamado a continuar trabajando en coordinación

Dirigentes empresariales destacan el papel del estado en la economía nacional

Los titulares estatales y nacionales de COPARMEX y del Consejo de Desarrollo Agropecuario reconocieron al Gobierno de Jalisco por ser líder nacional en generación de empleo y en atracción de inversión, durante los informes anuales estatales de estos sectores, a los que asistió el gobernador Enrique Alfaro.

El presidente nacional de la COPARMEX, José Medina Mora, refirió que el desarrollo de un país funciona siempre y cuando exista la colaboración de la iniciativa privada con el gobierno. Por su parte, Juan Cortina Gallardo, presidente del Consejo Nacional Agropecuario, destacó que Jalisco es un ejemplo nacional en los últimos años, al ser el estado que más recursos públicos destina al sector del campo:

"Es muy importante reconocer lo que se ha hecho en Jalisco en los últimos años con el gobernador Enrique Alfaro. Lo que hemos visto es que el estado de Jalisco, de tener un producto agroalimentario de cerca de 150 mil millones de pesos ya estamos por encima de los 200 mil mdp, representa más del 13 por ciento del PIB estatal del sector agroalimentario, a nivel nacional una cuarta parte de los mexicanos dependen de este sector de



El gobernador asistió al tercer informe de actividades de Carlos Villaseñor al frente de la COPARMEX.

manera formal e informal, pero lo que es más importante es que la seguridad alimentaria de México, depende de nosotros, y solo con políticas públicas de media-

no y largo plazo es que vamos a poder hacer las inversiones que se necesitan".

El mandatario estatal reconoció la labor del empresariado

para entablar diálogo permanente con el gobierno, lo que ha permitido consolidar a Jalisco en materia económica, dejando a un lado intereses personales y enfocados en construir un mejor estado y país.

Alfaro Ramírez señaló que es con acciones llevadas para incrementar el valor de las producciones en el campo, mejorar las prácticas, respetar el medio ambiente y tener una agenda compartida con los industriales, es como se ha dado la consolidación del título que sostiene Jalisco al ser el Gigante Agroalimentario de México; recordó que por años se sostuvo esta etiqueta cuando la política agropecuaria y el campo estaban en medio de la pobreza e inequidad:

"Por lo que hoy representa nuestro estado, por ahora sí poder decir con orgullo, habiendo avanzado en la agenda de justicia, de igualdad, de sustentabilidad en el campo, hoy podemos decir con mucho orgullo que Jalisco es el gi-

gante agroalimentario de México, gracias al trabajo, al esfuerzo de todas y todos ustedes".

Destacó el avance en agendas como la justicia laboral en el campo, temas de inocuidad y sanidad, instrumentos jurídicos, exportaciones de alimentos, las acciones tomadas para la no deforestación en cultivos como el tequila y en el gremio cañero, y la agenda de resiliencia hídrica.

El nuevo presidente estatal de COPARMEX, Raúl Flores, reconoció las acciones en Jalisco "que han posicionado a la entidad como líder en el empleo, competitividad y atracción de inversión. Son el resultado de una coordinación con el sector empresarial, así como de los proyectos emprendidos por su gobierno, temas que en su conjunto suman a la competitividad de nuestro estado. Sigamos por esta lucha de diálogo y entendimiento para trabajar en favor de las empresas y las familias de Jalisco", indicó.



Las autoridades acompañaron a Andrés Canales Leaña en su mensaje a un año de gestión.

Unidos, empresarios y gobierno por un mejor país

Rindió protesta Raúl Flores como el nuevo presidente de la Coparmex; reconoció el liderazgo de Jalisco a nivel nacional en materia económica

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Con un mensaje de unidad y un llamado de no guardar un silencio cómplice ante lo que ocurre en el país, la mañana del martes rindió protesta Raúl Flores como el nuevo presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en el estado de Jalisco.

"No podemos ni debemos seguir callados, hacerlo nos convierte en cómplices por omisión, nuestra responsabilidad es señalar estas injusticias, pero también, desde nuestras empresas podemos tomar acciones en beneficio de la salud de nuestros colaboradores, sin que esto signifique no exigir una atención digna y de calidad, sigamos poniendo al centro a las personas, su salud y la de sus familias".

"Reconocemos las acciones que han posicionado a la entidad como líder en el empleo, competitividad y atracción de inversión, son el resultado de una coordinación con el sector empresarial, así como de los proyectos emprendidos por su gobierno, temas que en su conjunto suman a la competitividad de nuestro estado. Sigamos por esta lucha de diálogo y entendimiento para trabajar en favor de las empresas y las familias de Jalisco", indicó.

Durante el evento, el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, invitó a continuar con el trabajo que lograron en medio de la emergencia sanitaria por el Covid 19, pero ahora con otra coyuntura en el país.

"Puedo irme con más ejemplos que explican por qué en Jalisco gobierno y empresarios no estamos en frente el uno del otro, al revés. Estamos trabajando juntos y en sintonía y ese es el mensaje que tenemos que mandar a todo el país. Nuestra cercanía con el sector privado no es en estos eventos nada más o en un foro para ir a presumir. Nuestra buena voluntad, nuestra relación con los empresarios y las empresarias de



Enrique Alfaro invitó a continuar con el trabajo que lograron en medio de la emergencia sanitaria.

“Reconocemos las acciones que han posicionado a la entidad como líder en el empleo, competitividad y atracción de inversión, son el resultado de una coordinación con el sector empresarial, así como de los proyectos emprendidos por su gobierno”

Raúl Flores

Jalisco es cotidiana, es permanente, es franca, es siempre dialogando, superando nuestras diferencias que las tenemos, pero que hemos encontrado un espacio para platicar y para construir acuerdos en beneficio de Jalisco".

En el marco de este evento fue entregado el "Premio a la Trascendencia Empresarial Carlos Gutiérrez Nieto", a Jorge Gutiérrez Topete.

El presidente saliente de Coparmex Jalisco, Carlos Villaseñor Franco, al rendir su tercer y último informe, recordó que cuando asumió su dirigencia, el Covid 19 impidió estar reunidos.

Por su parte, el presidente nacional del organismo patronal, José Medina Mora, advirtió que no se dará un paso atrás por la democracia, la división de poderes en el ejecutivo, legislativo y judicial, así como no habrá paso atrás para el fortalecimiento de las instituciones.



■ Andrés Canales dio en Expo su primer informe de actividades al frente del Consejo de Desarrollo Agropecuario.

Exporta 897 mdd agro de Jalisco

Destacan que entidad aporta 12% del PIB agropecuario a nivel nacional

YUNUEN MORA

Jalisco es líder nacional en el sector agroalimentario. Al año aporta más de 73 mil millones de pesos al Producto Interno Bruto (PIB) del sector primario, además de superar los 897 millones de dólares en exportaciones agroalimentarias.

Así lo informó Andrés Canales Leaña durante su primer informe de actividades al frente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco.

“Esta cifra representa el 12 por ciento del PIB agropecuario nacional y esto nos lleva a ocupar el primer lugar en el

valor de su producción agropecuaria y pesquera”, destacó.

En ceremonia realizada en la Expo Guadalajara, el líder agropecuario recordó que el organismo que encabeza se ha consolidado.

Afirmó que en la actualidad el Consejo Agropecuario agrupa a más del 90 por ciento de los productores líderes en la entidad.

“Durante este año de trabajo crecimos nuestra membresía en un 40 por ciento, pasamos de 82 a 114 socios y asociados afiliados a nuestro organismo. Esto nos fortalece e incrementa nuestra responsabilidad y nos compromete a seguir trabajando”, señaló.

Aseguró que Jalisco encabeza a nivel nacional la producción de agave, arándano, frambuesa, carne de cerdo, leche de bovino y hue-

vo entre otros y posiciona a la entidad como segundo lugar en producción de aguacate, carne de bovino, carne de ave y otros productos.

Sin embargo, el reto que ve para este año es continuar con la tarea de vincular, articular y escuchar, con el firme compromiso de trabajar cada día por impulsar su desarrollo y aplicación de estrategias que sirvan para el desarrollo del sector primario.

“Seguir trabajando de manera unida y fortalecida para poder impulsar esos proyectos transversales, que nos ayuden a tener una producción responsable, sustentable, comprometidos con el medio ambiente y por supuesto continuar con la labor de seguir alimentando tanto a México como a muchos otros países”, añadió.



Juan Cortina Gallardo reconoció lo realizado en Jalisco.

Campo de Jalisco, del abandono al liderazgo nacional: Gobernador

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En los últimos años el valor de las producciones del campo ha incrementado debido a mejores prácticas, respeto al medio ambiente y una agenda compartida con los industriales, por ello, ahora sí, Jalisco es el Gigante Agroalimentario de México, señaló el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

“Poder decir con orgullo, habiendo avanzado en la agenda de justicia, de igualdad, de sustentabilidad en el campo, hoy podemos decir con mucho orgullo que Jalisco es el gigante agroalimentario de México, gracias al trabajo, al esfuerzo de todas y todos ustedes”, manifestó Alfaro al asistir al primer informe de actividades de Andrés Canales Leño como titular del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial.

El mandatario destacó este avance en agendas como la justicia laboral en el campo, temas de inocuidad y sanidad, instrumentos jurídicos, exportaciones de alimentos, las acciones tomadas para la no deforestación en cultivos como el tequila y en el gremio cañero, y hoy con la agenda de resiliencia hídrica.

“Y sin duda esa será una de las agendas importantes en el futuro que no podemos dejar de lado particularmente, discutir a fondo y construir acuerdos respecto a la agenda de resiliencia hídrica.

Obras del Gobierno de Jalisco aseguran agua a Guadalajara por 50 años: Alfaro

El gobernador dijo que diversos organismos internacionales mostraron interés en la política que ha emprendido su gobierno en materia de agua

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

Las obras que el Gobierno de Jalisco realiza para garantizar la distribución de agua en el Área Metropolitana de Guadalajara permiten resolver el abasto por los próximos 50 años, según la estimación del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“Por las obras que estamos haciendo, en 50 años no le va a faltar agua a Guadalajara (...) Afortunadamente, los proyectos que Jalisco tiene en materia de

agua nos permitirá resolver este problema para los próximos 50 años en los siguientes meses, estará resuelto”, expone.

Explica que estas obras ya cuentan con fondos, no hacen falta recursos extraordinarios y no se tiene la necesidad de conseguir ninguna fuente de financiamiento. En su reciente gira por Nueva York, en Estados Unidos, para acudir al foro sobre el agua convocado por la ONU, dijo que diversos organismos internacionales mostraron interés en la política que ha emprendido su gobierno en materia de agua, principalmente, la de reúso.

Por otra parte, ante el corte en el suministro del agua durante las vacaciones de Semana Santa previstos del 6 al 11 de abril en cerca de mil colonias del Área Metropolitana de Guadalajara, el gobernador insiste que esto no se debe a un desabasto, sino en aprovechar que hay menos gente en sus casas que se pueden ver afectadas.

“No tiene absolutamente que ver con



un problema de desabasto, es importante que la gente lo sepa, no es que falte agua, sino que habrá reparaciones en los días en los que hay más gente fuera de sus casas por el periodo vacacional, es un tema de mantenimiento, afortunada-

mente, la ciudad no tendrá un problema de desabasto en este temporal, las presas tienen agua, nuestro sistema está reforzado y estructurado, no habrá un problema este año de abastecimiento”, afirma Enrique Alfaro.

SEMADET

Reconocen a empresas por prácticas sustentables

REDACCIÓN

GUADALAJARA

Siete empresas y una institución fueron certificadas luego de finalizar el proceso de adhesión al Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV) ante la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) de Jalisco.

La entrega de los certificados fue la mañana de ayer. El certificado emana de un diagnóstico metodológico al que se someten las empresas de manera voluntaria para detectar áreas de oportunidad en su desempeño ambiental.

Una vez que realizan las acciones pertinentes propuestas por una unidad de verificación en materia de auditoría ambiental, obtienen la certificación ambiental con una vigencia de dos años.

En esta ocasión recibieron una certificación las razones sociales Integral de Servicios Madereros, SA de CV; Asociación Estratégica Ambiental, SA de CV; Comercializadora de Lácteos y Derivados, SA de CV; Hospital San Javier, SA de CV; Tequila Siete Leguas, SA de CV; Planta Vencedora y Planta El Centenario, y Hotel Expo, SA de CV (Westin Hotels & Resorts), así como la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Con este certificado “se reconoce que estos establecimientos promueven la transición a un modelo de producción y consumo más sostenible en sectores industriales a través del Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV), un mecanismo de autorregulación voluntaria que ofrece la Semadet para empresas de todos los giros que busquen dar cumplimiento a la legislación en materia ambiental e implementar mejores prácticas de sustentabilidad”.

DICEN DESDE EL OBSERVATORIO. Al ser el lago de Chapala la principal fuente de abastecimiento de la ciudad, "es imprescindible que se le atienda de manera prioritaria e integral".



FACEBOOK
ntrguadalajara



ARCHIVO NTR/AH

Observatorio, a favor de otra línea en acueducto

RUMBO A CHAPALA

El coordinador del organismo, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez, llama también a tener **un mayor control del volumen extraído**



Es innegable la urgente necesidad de contar con la segunda línea del acueducto que permitirá darle el mantenimiento necesario al actual".

JUAN GUILLERMO MÁRQUEZ GUTIÉRREZ
COORDINADOR DEL OBSERVATORIO CIUDADANO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

Realizar la segunda línea del acueducto Chapala-Guadalajara es una necesidad urgente para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), pues abre la posibilidad de cancelar el uso del viejo canal de Atequiza, que tiene el doble de longitud y presenta serios inconvenientes técnicos como la excesiva evaporación y la contaminación del cauce, además de consolidar lo que es y seguirá como principal fuente de abastecimiento de la ciudad, indicó el coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua en Jalisco, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez.

"Los proyectos y acciones sobre el abastecimiento de agua para el AMG -y de los sistemas en general- deben atenderse con criterios y conocimiento eminentemente técnicos, cumpliendo con los requisitos de una gestión verdaderamente integral, considerando también la participación social de manera organizada, para evitar que se conviertan en botines políticos poco sustentados", advirtió en relación al tema dado a conocer por NTR en su edición del pasado 27 de marzo de 2023.

"Al ser el lago de Chapala la principal fuente de abastecimiento del AMG, es imprescindible que deba atenderse de manera prioritaria e integral, pues, además, esa dependencia es la que le garantiza su supervivencia. En este contexto es innegable la urgente necesidad de contar con la segunda línea del acueducto que permitirá darle el mantenimiento necesario al actual, además



ESPECIAL

NO MIRAR A LOS ALTOS. Juan Guillermo Márquez Gutiérrez pide dejar de contemplar al río Verde como fuente de abastecimiento alterna.

de que permitirá dejar de utilizar el canal a cielo abierto conocido como 'de Atequiza' para así aprovechar de manera segura el volumen asignado para el uso público urbano, además de que habrá un mayor control del volumen extraído y su operación ininterrumpida", dijo en entrevista con este diario.

Márquez Gutiérrez recordó que en este tema se debe cumplir con recomendaciones emitidas el 2 de marzo de 2015 por el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua para el Estado de Jalisco, entre las que "destacan el monitoreo de la calidad del agua y su publicación continua, así como la instalación de una red hidrométrica automatizada que opere en tiempo real, entre otras". Esto viene a dar certeza a los ambientalistas del uso correcto del agua y de que, en ningún momento, una segunda línea significa extraer de Chapala más allá de lo que marca la concesión, que son 240 millones de metros cúbicos (m³) anuales.

A la par recalcó que el AMG debe dejar de considerar al río Verde como fuente de abastecimiento alterna al lago de Chapala, "tanto por la solución dada por el gobierno federal al tema de El Zapotillo, que se encuentra actualmente

en fase de construcción, como por los acuerdos -de los que fuimos partícipes y testigos- tomados el viernes 24 de marzo en el marco de la Conferencia Mundial del Agua, llevada a cabo en la Sede de Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, y en la que se declara que debe considerarse con igual prioridad el agua para el consumo humano, como la que se requiere para la producción de alimentos". Esto, sin olvidar que la meta alteña está densamente poblada, con un millón de habitantes.

"Estos acontecimientos motivarán, sin duda, a que finalmente se atienda de manera integral el tema del abastecimiento de agua para Guadalajara y sus municipios conurbados con un verdadero criterio de sustentabilidad", lo que implicaría cuidar Chapala y medir de forma eficiente sus volúmenes, pero también, el manejo del agua pluvial, cuyo aprovechamiento es más barato por no deberse conducir desde grandes distancias, pero a condición de que se recupere el ciclo del agua en la ciudad, alterado por la impermeabilización, lo que de paso ayuda a reducir las inundaciones, que son el principal riesgo de desastre que hay para los moradores de la mancha urbana.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Avanzan acciones en agenda climática

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Empresas y Cámaras adheridas a la Alianza Empresarial por el Clima se reunieron este martes en la Jornada Juntos por el Clima, en el que analizaron los avances de los involucrados para la mitigación de gases y compuestos de efecto invernadero del sector productivo, así como la implementación de medidas de eficiencia energética y energía renovable.

Esta información permitirá identificar necesidades para la elaboración de inventarios de emisiones de Gases de Efecto Invernadero y trazar la ruta de descarbonización mediante la fijación de metas de reducción de emisiones al establecer objetivos basados en ciencia.

Además, se realizó un networking para fortalecer las relaciones entre el sector productivo, el Gobierno de Jalisco y expertos internacionales para generar un espacio de diálogo, socialización y posicionamiento de instrumentos para la descarbonización del sector productivo jalisciense. —



Fueron ocho empresas las que fueron certificadas. ESPECIAL

Reconocen a empresas por prácticas sustentables

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco entregó certificados a ocho empresas de la entidad que cumplieron satisfactoriamente el Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV), a través del cual se certifica a establecimientos para reconocer y validar que cumplen con sus obligaciones ambientales en los tres niveles de gobierno.

Las empresas que recibieron este certificado fueron Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Sala Regional Guadalajara); Integral de Servicios Madereros, S.A. de CV.; Asociación Estratégica Ambiental, S.A. de CV.; Comercializadora de Lácteos y Derivados, S.A. de CV.; Hospital San Javier, S.A. de CV.; Tequila Siete Leguas, S.A. de CV. Planta Vencedora y Planta El Centenario; Hotel Expo, S.A. de CV. (Westin Hotels &

Resorts).

Con este certificado se reconoce que estos establecimientos promueven la transición a un modelo de producción y consumo sostenible en sectores industriales a través del PCAV, un mecanismo de autorregulación voluntaria que ofrece la Semadet para empresas de todos los giros que busquen dar cumplimiento a la legislación en materia ambiental e implementar mejores prácticas de sustentabilidad. ■



Se busca implementar mejores prácticas de sustentabilidad en las empresas.

A través del Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario

Reconocen a empresas por prácticas sustentables

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial entregó certificados a ocho establecimientos que han concluido con el Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV), el cual consiste en un diagnóstico metodológico al que se someten las empresas de manera voluntaria para detectar áreas de oportunidad en su desempeño ambiental; una vez que se realizan las

acciones pertinentes propuestas por una unidad de verificación, se obtiene la certificación ambiental con una vigencia de dos años.

Israel García Ochoa, titular de Semadet, entregó la certificación a las empresas: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Sala Regional Guadalajara); Integral de Servicios Madereros, S.A. de C.V.; Asociación Estratégica Ambiental, S.A. de C.V.; Comerciali-

zadora de Lácteos y Derivados, S.A. de C.V.; Hospital San Javier, S.A. de C.V.; Tequila Siete Leguas, S.A. de C.V. Planta Vencedora y Planta El Centenario; Hotel Expo, S.A. de C.V. (Westin Hotels & Resorts).

Con este certificado se reconoce que estos establecimientos promueven la transición a un modelo de producción y consumo más sostenible en sectores industriales a través del PCAV.

Participará Salud Jalisco en Talent Land

FERNANDA CARAPIA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) estará presente en Talent Land. El titular de la dependencia, Fernando Petersen, dio a conocer el programa de las actividades que se desarrollarán en el stand de la secretaría, del 10 al 14 de abril, en la Expo Guadalajara.

El módulo de la dependencia se ubicará en el área denominada health land, es decir, Tierra de la Salud, donde se exponen innovaciones tecnológicas que impactan en la medicina.

“Es un espacio donde están incluidas muchísimas áreas temáticas, en la cual esperamos más de 40 mil participantes este año”, destacó.

Se contará con seis conferencistas, nueve tierras temáticas, tres escenarios y más de mil 500 horas de contenido con los objetivos de inspirar y conectar a los jóvenes con el mundo de la salud.

Petersen señaló que la dependencia estatal estará impulsando tanto el campo de la tecnología en temas de prevención, como tratamientos específicos.

“Participamos en este importante espacio que busca



■ Se exhibirán innovaciones tecnológicas que impactan en la medicina.

despertar el talento, el desarrollo de proyectos de tecnología, innovación, emprendimiento, sobre todo para dar soluciones a los principales problemas de salud”, indicó el titular de la SSJ.

Este será el segundo año

consecutivo que la dependencia participa en Talent Land. Petersen consideró que en 2022 se tuvo un gran éxito, principalmente en el área del conocimiento, la creatividad y visión para la innovación de nuevas tecnologías que

Fernando Petersen
titular de la Secretaría
de Salud Jalisco

“ Participamos en este importante espacio que busca despertar el talento, el desarrollo de proyectos de tecnología, innovación, emprendimiento, sobre todo para dar soluciones a los principales problemas de salud”.

ya se aplican en programas concretos de prevención y promoción a la salud.

“La SSJ cuenta con estrategias digitales amigables para jóvenes y adolescentes, tanto en temas de prevención y educación sexual, como de salud reproductiva”.

La SSJ ha entregado 2 mil becas presenciales, además de 500 virtuales para personal de instituciones médicas y afines para que puedan participar Health Land.

RÁPIDAS Y CURIOSAS

ACATARÁN RESOLUCIÓN DE LA SCJN

Buscan frenar la renovación de cédulas

La Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos del Congreso de Jalisco aprobó para que la expedición de cédulas profesionales no tenga que ser renovada de forma periódica, como anteriormente se realizaba en la entidad. De esta manera se estará acatando la resolución de la Suprema Corte de Justicia. La diputada de Morena, María Padilla, aseguró que esto dará mayor certeza a los profesionales que deben cumplir con este proceso. La legisladora agregó que estas adecuaciones se votarán en sesión ordinaria para que puedan tener el aval de los legisladores.

ANALIZAN TRES PERFILES

Pendiente, ratificación de magistrados

Sigue sin haber avances en la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso de Jalisco para la ratificación de tres magistrados de la entidad, en especial la de Luis Enrique Villanueva antela polémica que generó su proceso. El presidente de la Comisión, Tomás Vázquez, puntualizó que difícilmente esta resolución se pueda dar antes del periodo de receso. “Estamos a la espera de la resolución, son dos mujeres y un hombre, estamos en espera de la resolución por recomendación del área jurídica”, dijo. Por otro parte, fue ratificado por 10 años más en su cargo el magistrado del Poder Judicial, Francisco Castillo.

ESTARÁN CUATRO DÍAS

Participará Salud Jalisco en Talent Land

Por segundo año consecutivo, la Secretaría de Salud Jalisco estará presente en el Talent Land, el evento de tecnología dirigido a jóvenes más importante del país. La dependencia estatal dio a conocer que su stand se ubicará en el área de contenidos denominada HEALTH LAND donde se expondrán innovaciones tecnológicas que impactan en materia de Biotecnología, Medicina Genómica, Medicina del Futuro, Salud Mental y Discapacidad. Serán cuatro días de actividades continuas de 9 a 21 horas en el stand de la dependencia.

Del 10 al 14 de abril en las instalaciones de Expo Guadalajara

Salud Jalisco tendrá actividades interactivas en Talent Land

Por segundo año consecutivo, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) estará presente en Talent Land, con un stand Salud que se ubicará en la Tierra de la Salud, donde se exponen innovaciones tecnológicas que impactan en materia de Biotecnología, Medicina Genómica, Medicina del Futuro, Salud Mental y Discapacidad.

“Es un espacio donde están incluidas muchísimas tierras, en la cual esperamos más de 40 mil participantes este año; con 6 speakers muy importantes, 9 tierras temáticas, 3 escenarios, más de mil 500 horas de contenido y dos objetivos principales: el de inspirar y el de conectar”, mencionó el secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguren.

Señaló que la secretaria estará impulsando el campo de tecnología aplicada a la salud tanto en medicina preventiva como en tratamientos específicos, investigación y salud digital. Además, informó que se han entregado ya 2 mil becas presenciales, además de 500 becas virtuales para que personal de instituciones médicas y afines puedan participar en Talent Land.

La directora general de Salud Pública de la SSJ, Ana Gabriela Mena Rodríguez informó, que para la edición 2023 el stand de Salud Jalisco contará con seis ejes temáticos dirigidos a abordar temas de salud mental, prevención de adicciones, salud sexual y reproductiva, prevención del VIH, prevención de accidentes y actividad física.



SALUD. Para atender a más de mil 500 personas que padecen cáncer en sus distintos tipos, fue entregado un nuevo equipo de radioterapia al Instituto Jalisciense de Cancerología.



EVENTO. Con homenaje de cuerpo presente en la Unidad Médica de Las Pintas, fue despedida María Clara Noriega, quien falleció a causa del cáncer. Dedicó 15 años de su vida en el oficio.

La inversión total fue de más de 67 millones de pesos

Inauguran acelerador lineal para mejorar tratamientos contra el cáncer

El secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, inauguró y puso en operación en el Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) un acelerador lineal, equipo de radioterapia adquirido para que esta institución aumente la eficacia en los tratamientos de personas del estado y de la Región Occidente que padezcan cáncer en sus distintos tipos, y que además no cuenten con un esquema de seguridad social.

Este nuevo equipo forma parte de un proyecto de coinversión entre el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, la Fundación Gonzalo Río Arronte y el propio Instituto Jalisciense de Cancerología, que contribuyeron con recurso para la adquisición de este aparato de última generación.

El secretario Petersen Aranguren, dijo que el acelerador adquirido es de los más sofisticados y vanguardistas que hay en el mercado, por lo que la

El IJC realizó esfuerzos para la renovación de toda la Sala de Radioterapia (consultorios, áreas de control y áreas comunes), como parte de este Proyecto se adquiere un Tomógrafo marca Phillips modelo Big Bore RT de 32 cortes para la simulación de tratamientos de radioterapia como complemento del equipo Acelerador Lineal.

atención será de mayor calidad: "Hoy empieza ya el tratamiento de radiaciones a través de este importante equipo llamado acelerador lineal, tenemos a Doña José, que recibirá el primer tratamiento para su cáncer en este equipo tan sofisticado, tan de vanguardia".

El director general del Instituto, Manuel Arias Novoa, afirmó que con la nueva tecnología adquirida se podrá dar tratamientos con menos complicaciones:



Beneficiará a más de mil 500 personas sin seguridad social cada año.

"Estamos muy emocionados porque vamos a arrancar con un equipo de punta, porque es muy importante para nuestros pacientes darles los mejores tratamientos, obviamente con

menos complicaciones y menos comórbidos como era con el equipo anterior".

Destacar que el IJC ya cuenta con la Licencia de Operación del Acelerador Lineal emitida por la

Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias el 17 de febrero del 2023, por lo que el organismo ya está en posibilidades de brindar tratamiento de radioterapia.

Aumentarán la eficacia en el tratamiento del cáncer

El Instituto Jalisciense de Cancerología recibió equipo de radioterapia para dar atención a más de mil 500 personas que padezcan la enfermedad

Redacción/Quadratin Jalisco

Para incrementar la atención a más de mil 500 personas que padezcan cáncer, el Instituto Jalisciense de Cancerología recibió un acelerador lineal que trata con radioterapia ciertos tipos de esta enfermedad y que cuenta ya con licencia de operación emitida por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias.

El secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, inauguró y puso en operación en el Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) el acelerador lineal que tuvo un costo de 67 millones 97 mil 203 pesos.

El nuevo equipo forma parte de un proyecto de coinversión que fue inscrito el 31 de mayo de 2020 y autorizado el 4 de noviembre del mismo año, donde el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, la Fundación Gonzalo Río Arronte y el propio Instituto Jalisciense de Cancerología, pusieron el recurso para la adquisición de este aparato de última generación.

Petersen Aranguren dijo que el acelerador adquirido es de los más sofisticados y vanguardistas que hay en el mercado, por lo que la atención será de mayor calidad.

"El día de hoy empieza ya el tratamiento de radiaciones a través de este importante equipo llamado acelerador lineal, tenemos a Doña José, que recibirá el primer tratamiento para su cáncer en este equipo tan sofisticado, tan de vanguardia".

Por su parte, el Director General del IJC, Manuel Arias Novoa, afirmó que con la nueva tecnología adquirida se podrá dar tratamientos con menos complicaciones.

"Estamos muy emocionados porque vamos a arrancar con un equipo de punta, porque es muy importante para nuestros pacientes darles los mejores tratamientos, obviamente con menos



El acelerador lineal tuvo un costo de 67 millones 97 mil 203 pesos.

PRIMER PACIENTE

El primer paciente se programó para ser atendido a partir del 28 de marzo, sin embargo, se han estado realizando las planeaciones correspondientes para pacientes que serán tratados de manera subsecuente. El Instituto Jalisciense de Cancerología realizó esfuerzos para la renovación de toda la Sala de Radioterapia (consultorios, áreas de control y áreas comunes).

complicaciones y menos comórbidos como era con el equipo anterior".

Destacar que el IJC ya cuenta con la Licencia de Operación del Acelerador Lineal emitida por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS) el 17 de febrero del 2023, por lo que el organismo ya está en

posibilidades de brindar tratamiento de radioterapia.

Beneficios adicionales para Hospitales públicos en el Estado de Jalisco: Oferta de tratamientos de radioterapia a niños con padecimiento de cáncer, a través de colaboraciones entre el Instituto Jalisciense de Cancerología y los Hospitales Civiles de Guadalajara; oferta de tratamientos de radioterapia a niños, jóvenes y adultos con leucemia, mediante la radiación a hemoderivados como plaquetas y paquetes globulares; oferta de radiación de cuerpo completo a niños, jóvenes y adultos candidatos a recibir trasplantes de médula ósea; elaboración y ejecución de protocolos de investigación en el área radio oncológica que a través de tecnología de vanguardia busquen modificar paradigmas de los tratamientos de radioterapia con el propósito de obtener mejores beneficios para la salud.



■ Se han registrado manifestaciones para exigir vacunas.

Vuelve a registrarse otro caso de mpox

FERNANDA CARAPIA

Después de cinco semanas libres de viruela simica (mpox), Jalisco reportó un contagio más por esta enfermedad.

Con este se acumulan 403 casos desde junio de 2022 –cuando arribó el virus a Jalisco– a la fecha.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) no dio mayores características del nuevo contagio, es decir, si es varón o mujer, edad o lugar de residencia.

Sólo se limitó a decir que el cuadro que desarrolla no es grave y se le mantiene en aislamiento domiciliario.

Al comparar los datos que proporciona cada semana la SSJ, se desprende que el paciente es residente del Área Metrópoli de Guadalajara, pues pasó de tener 316 contagios a 317.

La dependencia estatal aclaró que, hasta el mo-

mento, no se ha reportado ninguna muerte por mpox y este es el único caso activo en Jalisco, es decir, que tiene la posibilidad de contagiar a otros.

Además, agregó, se mantiene vigilancia en una persona que tuvo contacto estrecho con un portador del virus.

El contagio de esta enfermedad se da cuando hay contacto piel a piel, con los fluidos corporales o bien, con las zonas húmedas del cuerpo.

Con los casos acumulados hasta el momento, Jalisco se mantiene en el cuarto lugar nacional por tasa de incidencia, pero ocupa el segundo en cuanto a número de casos tan sólo por abajo de la Ciudad de México.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud, 192 personas que han dado positivo al virus, se encuentran en el rango de edad de los 30 a 39 años.

Jalisco promueve su oferta turística en la 47 edición del Tianguis Turístico



La titular de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, Vanessa Pérez Lamas señaló: "Estaremos presentes en Tianguis Turístico como parte integral de nuestras estrategias de promoción turística a nivel nacional e internacional."

Durante las actividades de esta edición, Jalisco promueve su oferta en dos puntos de la Ciudad de México

Redacción
metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco (Sectorjal) se encuentra lista para impulsar la oferta turística, cultural, gastronómica y de reuniones de la región en este próximo Tianguis Turístico 2023, que se celebra del 26 al 29 de marzo en las instalaciones del Centro Citibanamex de la Ciudad de México (CDMX).

Durante la 47 edición del evento, considerado el más relevante del sector turístico de México, Tianguis Turístico, la comitiva del estado jalisciense estará compuesta por la Secre-

taría de Turismo del Estado de Jalisco; la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (OFVC) y el Fideicomiso Público para la Promoción y Publicidad Turística de Puerto Vallarta; así como prestadores de servicios turísticos de toda la entidad, quienes estarán atendiendo los encuentros de negocios y dudas de agentes de viajes, aliados estratégicos y público en general.

En este sentido, la titular de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, Vanessa Pérez Lamas señaló: "estaremos presentes en Tianguis Turístico como parte integral de nuestras estrategias de promoción turística a nivel nacional e internacional y tendremos una fructífera agenda de trabajo en esta edición, donde estaremos presentando las fortalezas turísticas con las que cuenta Jalisco y que nos han posicionado como un destino de excelencia, también daremos seguimiento a las campañas de promoción conjun-

tas que hemos venido trabajando con aliados estratégicos para promover la oferta turística del Estado y buscaremos nuevas alianzas para el crecimiento turístico de nuestra entidad".

Además de las citas de negocios, la delegación estatal presenta en el stand de Jalisco diversas actividades, entre las que destacan, una degustación de tequila y raicilla y una exposición de artesanías típicas del Estado.

Por su parte, Puerto Vallarta tiene presencia en el Pabellón Jalisco, donde se atienden importantes citas de negocios con sus principales socios comerciales, así como con compradores potenciales y medios de comunicación, con el fin de continuar posicionándose como el destino favorito de sol y playa en el país, para viajeros nacionales y extranjeros.

"Nos encontramos muy entusiasmados en participar nuevamente en esta edición del Tianguis Turístico, donde tendremos

la oportunidad de mostrar las novedades en cuanto a eventos deportivos, gastronómicos, LGBTQ+, bienestar y culturales que se celebrarán próximamente en Puerto Vallarta. Estamos seguros que de la mano de nuestros aliados y socios comerciales realizaremos importantes acuerdos que beneficiarán al Puerto y garantizarán excelentes resultados para las siguientes temporadas", indicó Luis Villaseñor, Director del Fideicomiso Público para la Promoción y Publicidad Turística de Puerto Vallarta.

De manera simultánea, del 25 al 27 de marzo, estuvo participando en "El Festival Turístico", una iniciativa presentada por el Gobierno Federal que permitirá a los capitalinos y turistas acercarse a la oferta turística de todos los estados de la República Mexicana, incluido Jalisco, por supuesto. En esta primera edición del festival, que se realiza sobre la Avenida Paseo de la Reforma -del Ángel de la Independen-

dencia a la Glorieta de la Diana la Securjal tiene la oportunidad de exponer el folclore, riquezas artísticas como danza y música popular, así como artesanías de creadores orgullosamente jaliscienses •

El Tianguis Turístico es el evento más relevante del sector turístico de México y un foro de negocios basado en citas preestablecidas entre compradores y expositores donde acuden los 32 Estados de la República Mexicana.

Este es un evento altamente profesional en el que México promueve su gran variedad de productos turísticos y se proyecta una vez más, como un destino turístico de excelencia a nivel nacional e internacional.

Llega Traza 2023

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

En el marco de los 200 años de la fundación de Jalisco y los 100 años del muralismo mexicano, la Secretaría de Cultura a través de la operación y programación cultural presentó la convocatoria del programa Traza 2023; en esta ocasión será intervenido el parque Luis Quintanar, antes conocido Parque de la Solidaridad.

La secretaria de cultura Jalisco, Ruth Alejandra López Hernández, señaló que en programas anteriores de Traza se logró la intervención de los pilares de la Línea 3 del Tren Eléctrico la cual contó con la aprobación de los ciudadanos, debido a que los murales que se colocaron aún continúan vigentes y sin ser vandalizados.

La convocatoria se abrió desde este 28 de marzo hasta el 16 de abril donde los artistas urbanos podrán inscribirse para realizar una intervención al espacio público del antes conocido Parque de la Solidaridad.

"Va dirigida para todas las y los artistas que quieran venir a intervenir algunos de los espacios que están dentro del parque Solidaridad. Artistas de todo México y esperamos que sobre todo muchas mujeres puedan participar en esta convocatoria y que tengamos una altísima participación de mujeres que hay muchas creadoras muy interesantes que están siendo protagonistas de la escena del mural, no solo en México sino también a nivel internacional", dijo la titular de cultura en la entidad.

Por su parte la coordinadora estratégica de Desarrollo Social del Estado de Jalisco, Ana Casillas, mencionó que el programa se ha intervenido algunos pasos a desnivel, los pilares de la Línea 3 en donde los murales han sido adoptados por la ciudadanía e invita a la reflexión, y en la edición 2023 lo que se busca es que estas historias que puedan contar los artistas tengan que ver con los 200 años de Jalisco.

"Nuestra cultura, nuestra identidad y por supuesto nuestra historia, entonces no es casualidad que este año sea en el Parque Solidaridad porque derivado de



Para este año se tienen premios que llegarán a los 300 mil pesos.

La convocatoria es abierta a artistas urbanos para celebrar a Jalisco: 200 años de cultura, historia y tradición



Traza también logró la intervención de los pilares de la Línea 3 del Tren Eléctrico.

PARA SABER

La convocatoria para intervenir cuatro muros del Parque Luis Quintanar estará abierta hasta el 16 de abril. Personajes, historia, costumbres, tradiciones, paisajes, e identidades con algunos de los temas que se buscan para los murales de Traza 2023.

CONVOCATORIA

La propuesta será recibida de forma digital como archivo adjunto (en formato jpeg o png, resolución 300 dpi), a través del correo electrónico festivalesygruposartisticos.sc@jalisco.gob.mx adjuntando la Carta de solicitud de participación y exposición de motivos, con la aceptación de las bases y requisitos de la convocatoria, que se encuentra en la página web de la SC en este enlace: <https://sc.jalisco.gob.mx/convocatorias/10805>

los 200 años del festejo del Estado de Jalisco como un Estado libre y soberano este parque cambiará su nombre a Luis Quintanar y formará parte central de los festejos de este año entonces las y los artistas que resulten ganadores de la convocatoria pues tendrán una pues una forma de exponer su arte muy importante que será vista en pues en todo el Estado de Jalisco", dijo la coordinadora de Desarrollo Social.

Para este año se tiene premios que llegarán a los 300 mil pesos.





Traza 2023

Convocan a artistas urbanos para celebrar a Jalisco

Para conmemorar 200 años de la fundación de Jalisco como Estado libre y soberano y 100 años del Muralismo mexicano, la Secretaría de Cultura de Jalisco, por medio de la Dirección de Operación y Programación Cultural, lanzó la convocatoria Traza Jalisco 2023, para intervenir cuatro muros del parque Luis Quintanar, antes Parque de la Solidaridad.

La invitación está abierta a los artistas plásticos y urbanos para participar en el Concurso del Arte Urbano de Traza Jalisco 2023, en la modalidad de "mural-grafiti en gran formato", bajo la temática "Jalisco: 200 años de cultura, historia y tradición". Se buscan artistas que, bajo la influencia del muralismo mexicano, cuenten parte de la historia de Jalisco y en su propuesta retraten personajes, hechos históricos, costumbres, tradiciones, sitios históricos, paisajes, e identidades.

Podrán participar mayores de edad que se dediquen a las artes

“Traza no se trata solamente de repartir espacios para mostrar el talento artístico, va más allá. Hemos sido testigos de la forma en la que el arte urbano cambia la percepción de los espacios en los que sucede, genera comunidad, sentido de pertenencia y un acercamiento de la cultura directamente en las calles.”

Lourdes González

plásticas, ilustración, diseño, arquitectura y creación en la modalidad de mural-grafiti, con una obra original e inédita. Cada participante trabajará su propuesta tomando como base la plantilla del muro a intervenir que se incluye en la convocatoria. Se seleccionarán cuatro proyectos que recibirán un estímulo de 300 mil pesos cada uno, para la intervención, hospedaje, alimentación, hidratación, traslados, material, andamiaje, seguro de gastos médicos y todo lo necesario para realizar la propuesta.

Lourdes González, secretaria de Cultura de Jalisco, señaló que en medio de las celebraciones por la

fundación de Jalisco y los 100 años del Muralismo "es el turno de las nuevas y los nuevos creadores en el presente, para que se apoderen de todos estos muros y sigan expresando su arte en los espacios públicos que compartimos".

Ruth López Hernández, directora de Operación y Programación Cultural, recordó que el programa Traza Jalisco ha tenido distintas etapas y celebró que las galerías urbanas sigan creciendo, después de las ediciones anteriores en las que se intervinieron 110 columnas de la Línea 3 del Tren Ligero, así como 9 macro-intervenciones en los pasos a des-



La convocatoria permanecerá abierta hasta el 16 de abril.

nivel de las avenidas López Mateos y Lázaro Cárdenas; señaló que para esta edición la convocatoria se trabajó con perspectiva de género y busca más participación de mujeres artistas.

Anna Bárbara Casillas, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, destacó que "para los artistas puede ser un aliciente adicional que Traza sea en este parque Luis Quintanar, que va a cambiar su nombre como una de las principales actividades del festejo. Entonces, conmemorar estos 200 años del Estado de Jalisco en una de las joyas de la corona de los espacios públicos, te da a nivel

artístico una trascendencia mucho mayor, y puede ser un foco para que estos artistas puedan ser vistos desde otros ámbitos".

Las solicitudes de participación para Traza Jalisco 2023, serán recibidas a partir del 28 de marzo con fecha límite al 16 de abril de 2023, a las 23:59 horas. Se conformará un jurado calificador con especialistas en materia de historia, cultura y arte urbano, que evaluarán la calidad de la propuesta artística, viabilidad técnica y financiera; trascendencia e impacto que refuerce la identidad y la representación de la historia y valores de Jalisco; y el mensaje de la obra y potencial.

ZOOM 



Lanzan convocatoria para #TrazaJalisco



El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, recordó que la iniciativa #TrazaJalisco está de vuelta "convocando a los artistas y al talento jalisciense a sumarse a la celebración de los 200 años de Jalisco libre y soberano, así como los 100 años del muralismo mexicano, corriente artística que le dio identidad y voz a todo México".

"Esta apuesta por hacer de los espacios públicos de la ciudad una galería al aire libre ahora propone el parque Solidaridad, muy pronto parque Luis Quintanar, como lienzo para que el oriente de la ciudad tenga un pretexto más para reencontrarse con este lugar y con su comunidad", compartió el mandatario estatal en su cuenta de Twitter con la liga en la que pueden consultar las bases los interesados. **Publmetro**

Sudáfrica en la Ciudad

CULTURA
ARTE

REBECA PÉREZ VEGA

Sudáfrica será el país invitado de la Escuela Nacional de Cerámica, con sede en Tapalpa. Esta academia, fundada hace ya ocho años se ha dedicado a fomentar el arte cerámico a través de la visita de expertos de Perú, Estados Unidos, China, España, Japón y otras naciones, con el objeto de mostrar otras visiones y técnicas.

En su primera actividad pública del año, esta academia, bajo la dirección de David Aceves, traerá a la Ciudad al maestro sudafricano Roelof Uys, para compartir el legado de la alfarería de su país de origen, pero también la influencia que ha tenido en su trabajo la tradición cerámica anglo-asiática.

Aceves resalta que el objetivo es ampliar las posibilidades de los ceramistas mexicanos, que tengan múltiples visiones, enriquezcan su oficio y compartan también experiencias.

"Roelof Uys es sudafricano, pero vive en Inglaterra, es el jefe de taller de The Leach Pottery, que es un instituto muy importante en Inglaterra", resaltó Aceves.

En ese contexto, Roelof Uys ofrecerá una conferencia



■ Obra del maestro ceramista sudafricano Roelof Uys, que estará en la Ciudad.

este viernes 31 de marzo, a las 18:00 horas, en el Hotel Demetria (Avenida La Paz 2219) para hablar de sus influencias, pero también de las técnicas tradicionales de los países en los que ha radicado. Además de la charla que ofrecerá, el artista también impartirá el taller "Útil, Hermoso", en Tapalpa.

Del 18 de junio al 2 de julio vendrá Clive Sithole, artista que en su trabajo aborda los problemas sociales de la tierra, la política y cultura, a partir de técnicas y símbolos tradicionales de los pueblos originarios de su país.

También vendrá a México Madoda Fani, del 24 de septiembre al 8 de octubre, para mostrar la habilidad artística y enfoque contemporáneo que le da a su trabajo, con técnicas tradicionales de la alfarería sudafricana.

Diputados reformaron legislación inexistente

Y POR UNANIMIDAD

El gobernador vetó una reforma propuesta por el diputado panista Jorge Antonio Chávez, pues implicó cambios a una ley abrogada desde 2013



SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, vetó una reforma aprobada por los diputados locales porque se trata de cambios a una ley inexistente desde 2013.

Las observaciones del mandatario fueron recibidas por el Poder Legislativo y en ellas se señala que no puede publicar el decreto que le remitieron los diputados porque es una reforma “a una ley abrogada”. Este error no fue detectado por los diputados ni por sus centenas de asesores y colaboradores y fue aprobado en comisiones y en el pleno.

La reforma surgió de una iniciativa presentada por el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Jorge Antonio Chávez Ambríz, quien en agosto del año pasado propuso adicionar el artículo 17 bis a la Ley del Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco.

Con esa adición se planteaba que el Consejo Directivo del Instituto de Información Territorial pudiera celebrar sesiones a distancia y utilizar herramientas tecnológicas para que sus reuniones pudieran ser vistas por cualquiera.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos, donde a petición de la presidente, María de Jesús Padilla Romo,



tuvo modificaciones.

Finalmente, el pleno del Legislativo la aprobó el 14 de marzo y se envió al Poder Ejecutivo para su promulgación.

En respuesta, el gobierno del estado envió al Legislativo diversas observaciones que fueron recibidas en la Oficialía de Partes el 24 de marzo. Principalmente señalan que el instituto referido ya no existe.

En la contestación el Ejecutivo recuerda el decreto 24550/LX/13, en el cual “se expidió la Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) del Estado de Jalisco”, la cual fue publicada el 7 de diciembre de 2013 en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

En dicho decreto se incluye el artículo tercero transitorio que señala que “se abroga la Ley del Sistema de Información Territorial del estado de

Jalisco”, publicada el 20 de noviembre de 1997, así como todas sus reformas.

Estos antecedentes, señala el veto del gobernador, “impiden al Ejecutivo sancionar y promulgar el decreto que nos ocupa, pues generaría incertidumbre jurídica”.

En el veto se advierte que la reforma a la ley inexistente permitiría sesionar a un consejo de un instituto que ya no existe, pues en el decreto que abrogó la ley se determinó que ese organismo se fusionaba con el Sistema de Información y Análisis de Coyuntura del gobierno estatal y el Consejo Estatal de Población para crear el IIEG, que realiza las funciones de las áreas que desaparecieron.

Aun así, la reforma a la ley inexistente fue aprobada por unanimidad por los 32 diputados que asistieron a la sesión del 14 de marzo.

ESTE MES. La reforma a la ley que ya no existe se avaló el 14 de marzo por unanimidad.

F. OFICIAL

ABROGADA EN 2013

Diputados reforman ley que ya no existe

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez tuvo que vetar una reforma aprobada por los diputados locales porque se trata de cambios a una ley inexistente desde 2013.

Las observaciones del mandatario fueron recibidas por el Poder Legislativo y en estas se señala que no puede publicar el decreto que le remitieron los diputados porque es una reforma “a una ley abrogada”. Este error no fue detectado por los diputados ni por sus centenas de asesores y colaboradores, y fue aprobado en comisiones y en el pleno por unanimidad.

La reforma surgió de una iniciativa presentada por el diputado del PAN Jorge Antonio Chávez Ambriz, quien en agosto del año pasado propuso adicionar un artículo 17 bis a la Ley del Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco.

Con esa adición se planteaba que el Consejo Directivo del Instituto de Información Territorial pudiera celebrar sesiones a distancia, utilizando herramientas tecnológicas para que además puedan ser vistas las reuniones por cualquier ciudadano.



■ La Comisión de Hacienda avaló ampliar comodato de siete predios.

Ampliarían comodato en favor de Sedena

MARTÍN AQUINO

A petición del Gobernador Enrique Alfaro, el Congreso local prevé ampliar 30 años el periodo de comodato de siete predios propiedad del Estado en donde la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tiene instalada a la Guardia Nacional.

Se trata de inmuebles ubicados en Tonalá, Mezquitic, Colotlán, Tamazula de Gordiano y Cocula, cuyo comodato venció el 8 de agosto de 2022 y, si el Pleno del Legislativo lo avala, sería extendido hasta el 2052.

“Se autoriza que siete contratos de comodato suscritos por el Gobierno del Estado de Jalisco, en su calidad de comodante, con la Secretaría de la

Defensa Nacional, como comodatario, trasciendan el periodo constitucional de la Administración pública estatal 2018-2024 y tengan una vigencia de 30 años”, indica el dictamen aprobado ayer por la Comisión de Hacienda del Congreso.

“Son convenios de coordinación que ya se tienen de manera permanente en materia de seguridad”, explicó la diputada emecista Claudia Salas, presidenta de la Comisión.

También, dicha Comisión avaló dos dictámenes que, de ser validados por el Pleno, autorizarían un refinanciamiento de hasta 21.4 millones de pesos al Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado, y un endeudamiento por 14 millones para San Martín de Hidalgo.

En vilo, reforma para autorizar venta de espacio municipal



Votación. Un empate de votos frenó la aprobación del dictamen en comisiones. / CORTESÍA

Rechazo. El tema no pasó en la Comisión de Estudios Legislativos; hay voces a favor y en contra de que se definan las ventas con consultas públicas

Héctor Escamilla

Diputados locales tienen atrapado un dictamen con el cual se pretende que todas las ventas de inmuebles públicos de los municipios tengan que pasar por un proceso de consulta ciudadana que avale dichas transacciones.

El tema se encuentra en la Comisión de Estudios Legislativos. Se trata de una modificación a la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para evitar casos como el de Iconia, la venta del Registro Civil 1 de Guadalajara y otros predios, que se entregaron a particulares a pesar de la oposición de vecinos.

Hubo un empate de tres votos a favor y tres en contra de dicha iniciativa, por lo que se aplazará la discusión del tema.

La reforma señala que sería obligatoria la consulta cuando el predio a vender se trate de áreas verdes, parques públicos, instalaciones deportivas, plazas, calles y avenidas

o cualquier superficie de más de mil metros cuadrados. La consulta también procederá bajo cualquier circunstancia que la transacción sea con un particular.

Las voces a favor de esta iniciativa apuntan a que involucrar a la ciudadanía en esta toma de decisiones es importante, pues ellos deben decidir también cómo se usa el espacio público y el patrimonio municipal.

“Creo que sería muy complicado hacer ese tipo de cosas cuando en los municipios los terrenos no tienen un valor tan grande, si hablamos a lo mejor de la Zona Metropolitana, pues los costos sí son mucho más elevados”, acusó el diputado Fernando Martínez, del PAN.

Otra voz en contra fue de la diputada Gabriela Cárdenas, quien acusó que parte de la labor de una autoridad municipal es decidir en torno al patrimonio y ejecutar actos de



“SERÍA MUY COMPLICADO HACER ESE TIPO DE COSAS CUANDO EN LOS MUNICIPIOS LOS TERRENOS NO TIENEN UN VALOR TAN GRANDE”

FERNANDO MARTÍNEZ
Diputado del PAN

CIFRA

+1000

metros cuadrados son los espacios que se consideran para aplicar la reforma de venta.

autoridad.

El tema será revisado de nuevo en la próxima sesión de la Comisión y aunque avance, es muy posible que sea frenado por el pleno debido a que los partidos que se oponen al dictamen son Movimiento Ciudadano, PAN y Partido Verde, que tienen bloque en el Legislativo.

INVESTIGACIÓN

Exonera contraloría del Congreso a Itzul Barrera

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La contraloría interna del Poder Legislativo no encontró ningún elemento para determinar alguna responsabilidad a la ex directora de la Unidad de Género y No Discriminación, Itzul Barrera Rodríguez, en la investigación que solicitó en su contra la titular de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Dolores López Jara.

Fue la propia legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) la que informó a NTR que ya se le notificó que la indagatoria finalizó sin castigos para Barrera Rodríguez.

“(La investigación) finalizó, nos notificaron que no se encontraron elementos para imputarle ningún tipo de responsabilidad (...) Habrá que revisarla porque únicamente nos dieron el sentido de la resolución, más no nos proporcionaron enteramente los puntos que se investigaron o cuáles hechos (se pusieron a revisión)”, acotó.

Luego de que entre personal del Legislativo se dijera que la ex directora no estaba presente en su oficina, pero sí promocionaba actividades del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en sus redes sociales, la emecista solicitó indagarla.

El 22 de febrero, la contraloría interna confirmó el arranque de una investigación, sin embargo, Barrera Rodríguez renunció al cargo el 16 de marzo. Se dará cuenta del asunto en la sesión de pleno programada para hoy.



ESPECIAL

ESTE MES. Itzul Barrera renunció al cargo el 16 de marzo.

EN COMISIÓN

Eliminan certificación obligatoria de profesionistas

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

La Comisión de Estudios Legislativos del Congreso del Estado se sumó a un dictamen de la Comisión de Educación y avaló eliminar la obligatoriedad de certificación cada cinco años que consideraba la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales.

La titular de la comisión, la morenista María Padilla Romo, adelantó que a la propuesta aún podrían hacerse ajustes en la sesión de pleno de hoy.

La reforma, añadió, se realizó para que la ley esté acorde a lo resuelto este año por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual determinó que la cédula profesional estatal no debe renovarse cada cinco años, tal como refería la legislación.

“(Es para que los) profesionistas no tengamos que estar haciendo validaciones de nuestras capacidades con relación a las nuevas leyes y demás”, aseveró la morenista.

En la comisión también se sometió a votación otro dictamen para obligar a las autoridades a realizar consultas públicas en el caso de enajenación de inmuebles, pero la votación quedó empatada en dos ocasiones, por lo que se pospuso para la siguiente sesión, es decir, hasta regresar de vacaciones.

Buscan recortar nomina del Congreso; reducirían 25% en plazas de auxiliares administrativos



Hoy existen 169 auxiliares administrativos y tendrían que irse 43, para quedar en 126, dijo Mara Robles, quien recordó que esta semana debe aprobarse ese proceso de "reingeniería"

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Los diputados de Hagamos, Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González, presentaron un posicionamiento sobre el plan de acción para reducir y poner orden en la nómina del Congreso.

La coordinadora Mara Robles Villaseñor, fue clara al señalar que lo mínimo

que debe incluir el plan de acción que deberá presentar el secretario general de la Legislatura, Tomás Figueroa Padilla, es poner las bases del sistema civil de carrera -donde se someta a concurso el cargo del secretario general-, remover a empleados "aviadores", presentar un programa de retiro voluntario, eliminar las plazas desocupadas y liquidar a por lo menos 25% de las plazas de "auxiliares administrativos", ya que hay un ex-

ceso. Hoy existen 169 auxiliares administrativos y tendrían que irse 43, para quedar en 126, dijo Mara Robles, quien recordó que esta semana debe aprobarse ese proceso de "reingeniería", basado en el estudio de la nómina que realizó el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), que concluyó que de los 1,078 empleados que laboran en el Poder Legislativo "sobran" 600.

"Aquí se trata de romper un sistema. De pasar del sistema de botín al sistema de servicio civil de carrera y por lo tanto, tienen que estar muy listos. Entre más abstracto, más complejo y más discrecional sea el plan, tiene menos posibilidades de cumplirse y por eso, nuestra postura no es que salga un número determinado de auxiliares administrativos. No. Hacemos una propuesta de por dónde empezar y por ahí será el camino de la reducción", expuso.

El diputado de Hagamos, Enrique Velázquez González, explicó que en los años recientes el Congreso local no ha autorizado una sola nueva plaza laboral. Dijo que incluso, el gasto anual del Congreso no es significativo frente al Presupuesto del gobierno de Jalisco e incluso ha reducido su monto, ya que en 2008 el presupuesto del Legislativo alcanzó los 1,500 millones de pesos y este año no supera los mil millones de pesos.

"No ha habido una base más en los

Se trata de romper un sistema. De pasar del sistema de botín al sistema de servicio civil de carrera y por lo tanto, tienen que estar muy listos

últimos 10 años, son 11 años. Se han tomado medidas en el Congreso para no crecer. Sí. El problema no fue ahí, el problema fue antes. El pensar que cada tres años crecer el personal, eso no ha pasado. Se ha detenido, incluso hasta el salario de los diputados es el mismo salario de 2012 que el de 2023. El mismo", precisó.

Mara Robles advirtió que si el plan de reingeniería en el Congreso no se aplica de aquí a mayo próximo, será difícil que se concrete algo serio, ya que en julio los diputados y sus partidos comenzarán a enfocarse a las actividades previas al año electoral.



Alistan marchas y blindan el Congreso

Elementos de seguridad colocaron vallas alrededor del Palacio Legislativo en el Centro de Guadalajara ante el anuncio de la realización de diversas manifestaciones este miércoles 29 de marzo. En el Congreso está agendada una sesión plenaria al mediodía, por lo que desde esta noche luce blindado el inmueble desde en las calles Independencia e Hidalgo.

Dan luz verde a más deuda para ayuntamientos del Estado

Para buscar mejores condiciones de pago, la Comisión de Hacienda del Congreso estatal autorizó al Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado licitar el refinanciamiento de un crédito por 20 millones de pesos contratado en pasadas administraciones. También se aprobó que el municipio de San Martín Hidalgo adquiriera un empréstito por 14 millones de pesos.

Y ADÉMÁS

Destacan avances en campo

Con acciones llevadas a cabo para incrementar el valor de las producciones en el campo, mejorar las prácticas, respetar el medio ambiente y tener una agenda compartida con los industriales, es como se ha dado la consolidación del título que sostiene Jalisco al ser el Gigante Agroalimentario de México, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al asistir al primer informe de actividades de Andrés Canales Leañó como titular del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C.

El mandatario destacó este avance en agendas como la justicia laboral en el campo, temas de inocuidad y sanidad, instrumentos jurídicos, exportaciones de alimentos, las acciones tomadas para la no deforestación en cultivos como el tequila y en el gremio cañero, y hoy con la agenda de resiliencia hídrica; además respaldó el apoyo para la realización del evento del Foro Agroalimentario con el Consejo Nacional Agropecuario.

con el trabajo conjunto con la confederación, y resaltó el trabajo de Flores López: “sé que es un empresario ejemplar que viene con un compromiso muy claro de trabajar a favor de Jalisco; me gustó mucho su mensaje y particularmente la frase de que no podemos ser cómplices por omisión de lo que sucede en este país, no podemos permanecer callados, no podemos permanecer agachados, no podemos permanecer indiferentes, tenemos que asumir nuestra responsabilidad”.

El mandatario estatal reconoció la labor de los empresarios jaliscienses y el diálogo permanente con el gobierno para asumir una responsabilidad colectiva y consolidar a Jalisco en los primeros lugares del país en materia económica.

En el marco de este evento, Alfaro Ramírez acompañó a líderes de la confederación empresarial a entregar el “Premio a la Transcendencia Empresarial Carlos Gutiérrez Nieto”, a Jorge Gutiérrez Topete. ■

Las fotografías de padres que no han pagado la pensión a sus hijas e hijos fueron mostradas en un tendero; manifestantes piden un registro estatal y aplicar la Ley Sabina en la entidad

Protesta en Plaza Liberación

Exigen acciones contra deudores alimentarios

Especial

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Con tenderos y fotografías, en la Plaza Liberación colectivos y organizaciones civiles exigieron que se realice un padrón de deudores alimenticios en Jalisco y se construya una legislación similar a la Ley Sabina, aprobada por el Senado, y en espera de ser publicada en el Diario Oficial de la Federación.

La reforma busca hacer que las personas cumplan con sus obligaciones con sus hijas e hijos; en caso de no cumplir durante 90 días consecutivos aparecerán en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentaria, información compartida entre instituciones. El certificado de no inscripción en este sistema será un documento necesario para tramitar licencias y permisos para conducir, pasaporte o documento de identidad y de viaje; participar como candidato a cargos concejiles y de elección popular; participar en procesos de selección para asumir el cargo de personas juzgadoras en el ámbito local y federal; así como para trámites realizados ante Notario Público relativos a la compraventa de inmuebles, la constitución o transmisión de derechos reales, solicitudes de matrimonio.

Diana Luz Vázquez, impulsora de la Ley Sabina, señaló que este registro tiene que “nutrirse, tiene que tener su base de datos en los estados y estamos buscando que aquí en Jalisco tengamos un registro estatal de deudores alimentarios, visible al público, que solamente con un click las jaliscienses conozcamos los nombres y apellidos”.

La activista y vocera del colectivo Las Paritaristas, Nancy Cas-



Exhiben a padres que no han cumplido sus obligaciones con sus hijas e hijos. FERNANDO CARRANZA

REACCIONES

“Estamos buscando que aquí en Jalisco tengamos un registro estatal de deudores alimentarios, visible al público, que solamente con un click las jaliscienses conozcamos los nombres y apellidos”

Diana Luz Vázquez
Activista

“Esperamos que se visibilice toda la lucha que han dado las madres”

Nancy Castañeda
Vocera de Las Paritaristas

tañeda, en Jalisco hay poco más de 129 hombres que, a pesar de que un juez determinó que deben dar pensión a sus hijas e hijos, son omisos a la ley, no obstante, estima que la cifra oficial es mínima a la realidad que enfrentan cientos de mujeres que mantienen la lucha por garantizar el bienestar de sus hijos. “Los que tenemos de plano no están aportando son 129 casos, que a pesar de que ya tienen por parte de un juez la fecha destinada para dar la pensión no lo hacen, son omisos, incluso hacen unos días se tuvo un caso de un hombre que estuvo en la cárcel por no haber entregado la pensión”, explicó.

Minutos después de exhibir a los deudores alimentarios, las manifestantes intentaron ingresar al Congreso estatal para entregar un pliego petitorio, pero no se les permitió el acceso, por lo que procedieron a cerrar la calle Hidalgo, en el Centro Histórico

de Guadalajara. Luego de la acción, la diputada de Movimiento Ciudadano, Dolores Jara, salió y recibió la propuesta.

Castañeda informó que el diputado Enrique Velázquez expresó su intención de votar a favor de la iniciativa, que solamente requiere ser adaptada a la entidad.

Dijo que espera que la protesta de este martes “visibilice toda la lucha que han dado las madres también vicarias, que su lucha ha sido muy cansada y es momento para pedirles que no están solas, estamos unidas”.

Vázquez reveló que durante dos años han estado instalando estos tenderos para exponer a los deudores alimentarios en todo el país. Además, buscan tipificar el abandono de mujeres embarazadas como delito y que se acumule en una pena económica durante el proceso de pensión alimenticia. ■

‘ASOLEAN’ A DEUDORES ALIMENTARIOS

VIOLETA MELÉNDEZ

Por cada madre soltera que sostiene a su familia existe un padre ausente que no se responsabiliza de los gastos de sus hijos, por lo que en Jalisco ascienden a 250 mil.

Así lo aseguró Diana Luz Vázquez, promotora de la Ley Sabina, una serie de reformas al Código Civil, Penal y la Ley para Niños, Niñas y Adolescentes que busca proteger a las infancias desde la gestación para que sus padres no puedan desvincularse de la responsabilidad en gastos, y en caso de hacerlo, sean sancionados.

Además, pugna por crear registros de acceso abierto sobre deudores alimentarios para evitar que hombres con ese perfil accedan a cargos de elección popular.

“Queremos un padrón público de deudores alimentarios en los 32 Estados, los que existen ahora no son públicos, tienes que meter ciertos datos personales, por eso en el proceso electoral pasado todavía muchos se alcanzaron a filtrar y corremos el riesgo de que en

este que viene muchos también sean candidatos, porque no sabemos quiénes son”, lamentó.

Para visibilizar esta situación, mujeres montaron un tendedero en Plaza de la Liberación, donde exhibieron con nombre y fotografía a deudores alimentarios.

De acuerdo con Vázquez, este ejercicio se ha venido haciendo desde hace años en distintas partes del País y suele tener buenos resultados, ya que los aludidos, al verse evidenciados públicamente, se ponen al corriente con sus deudas o, al menos, comienzan a aportar.

“Puede más la vergüenza social y la presión que generan los tendederos que un juzgado. Muchos señores, cuando han sido exhibidos, sobre todo quienes tienen un cargo público, buscan a la mamá para pagar”, comentó.

“O a veces va la patrulla feminista, nos juntamos y los buscamos en su trabajo para recordarles que tienen un adeudo. Hay reincidentes, los bajamos dos meses (del tendedero) porque ya está pagando y luego vuelven otra vez (a dejar de pagar)”.



En un tendedero en Plaza de la Liberación exhibieron con nombre y fotografía a deudores alimentarios.

EN PLAZA LIBERACIÓN

Exhiben a deudores alimentarios; exigen pagos

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los rostros y nombres de deudores alimentarios fueron exhibidos ayer en un tendedero colocado en Plaza Liberación por integrantes del grupo Las Paritaristas y activistas del Frente Nacional contra la Violencia Vicaria y de Backhome. En conjunto exigieron acciones para que paguen.

La vocera de Las Paritaristas, Nancy Castañeda, aseguró que en muchos de estos casos sólo con vergüenza pública los deudores llegan a pagar.

Adelantó que buscan aterrizar a nivel estatal la llamada *ley Sabina*, consistente en una reforma impulsada por la activista de Oaxaca Diana Luz Vásquez Ruiz para que su ex pareja afrontara sus responsabilidades con la hija de ambos, Sabina.

La activista señaló que es necesario establecer *candados* para obligar a los deudores a pagar. Por ejemplo, dijo, se les podría limitar el acceso a la licencia de conducir, credencial de elector, pasaportes o hasta créditos.

“El primer paso es el castigo social, que la gente se entere que ese padre no está cumpliendo con su deber, y el segundo ahora sí es cómo hacerle que sí les duela, (podría ser) a través de que no puedan renovar su INE, que no puedan renovar la licencia de conducir, que no puedan sacar un pasaporte. ¿Cómo vamos poniendo más *candados* para que vean que esto es en serio?”, cuestionó.

Sostuvo que muchos de los deudores son servidores públicos que no quieren ponerse al corriente pese a existir resoluciones de jueces.

Por su parte, la representante del Frente Nacional de Mujeres contra Deu-



JORGE ALBERTO MENDOZA

EN GDL. El tendedero se colocó en Plaza Liberación.

dores Alimentarios, Diana Luz Vázquez, entregó un documento con una serie de propuestas sobre el tema a la diputada emecista Dolores López Jara. El texto se lo dio a las afueras del Legislativo, pues no la dejaron entrar al palacio.

Una de las principales iniciativas es que el abandono de embarazadas se tipifique como delito y se acumule una pena económica al ausente mientras se hacen estudios de ADN.

“Esto es una carga muy fuerte para las mujeres y muchas desisten en el proceso jurídico porque estos señores, todo el sistema jurídico, el andamiaje, está hecho para sus privilegios, para que ellos nos censan a nosotros y terminen desistiendo”, acotó.

Las activistas esperan que las propuestas sean respaldadas por la bancada de mujeres y se avalen.

Madres autónomas piden más sanciones para padres que son deudores alimentarios

Ignacio Pérez Vega

metropoli@cronica.com.mx

En la plaza de la Liberación se colocó un tendadero con la lista de 80 padres de familia que son deudores alimentarios en Jalisco. De ellos, cinco son funcionarios públicos. Todos han sido denunciados por las madres de los menores de edad.

La protesta la realizaron el colectivo Las Paritaristas y el Frente Nacional de Mujeres contra Deudores Alimentarios para exhibir a los padres que incumplen su responsabilidad de la manutención de sus hijos.

Diana Luz Vázquez, representante del Frente pidió al Congreso del Estado que se aprueben reformas para que se aumenten las sanciones a los varones que le dan la vuelta al sostenimiento de sus hijos.

“El marco jurídico ha intentado normar o sancionar a estos señores, pero nosotras nos hemos dado cuenta que la Ley está hecha para privilegiarlos. Ellos pueden renunciar a sus trabajos, cambiar su domicilio, no se pre-



sentan a las audiencias y estos señores al final no pasa nada, se declaran insolventes y nosotros no podemos decirles a nuestros hijos 'no tengo dinero', porque si tiene hambre nos pide de comer y no podemos decirles que no tengo comida. Tenemos que ver cómo resolvemos y cómo les damos no solo la alimentación, vestir, re-

creación, mientras estos señores han tenido históricamente la comodidad de nuestro silencio, es una violencia muy normalizada, donde además se nos culpa por haber elegido mal, por no fijarnos, como si supiéramos que estos señores traen un letrero en la frente que diga 'te voy a embarazar y luego te voy a abandonar',

expresó.

Las manifestantes llevaron el tendadero frente a la puerta principal del Congreso del Estado, bloquearon por unos minutos la avenida Hidalgo y dialogaron con la diputada de MC, Dolores López Jara, a quien le pidieron que se considere como delito el abandono de una mujer emba-

razada, que le incluya en el buró de crédito a los deudores alimentarios, y que se les restrinja la salida del país, cuando los papás adeuden más de 90 días de manutención.

“Lo que queremos es que el marco jurídico deje de privilegiarlos, que haya sanciones ejemplares. Hace dos días el Senado de la República aprobó la creación de un Registro Nacional de Deudores Alimentarios -público-, pero este registro no tiene 'dientes' y este registro no va a ser operativo, si no se nutre de la base de deudores alimentarios de los estados. Aquí en Jalisco aunque se ha aprobado un Registro Estatal de Deudores Morosos, no opera, ni tiene ninguna aplicabilidad, no podemos ver en un solo clic si 'Juanito Pérez' u 'Omar García' son deudores, queremos un listado público que en un solo clic podamos saber quiénes son, que estos señores no ocupen cargos públicos”, indicó.

La diputada de MC, Dolores López Jara, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, informó que se trabaja en conjunto con el Frente Nacional de Mujeres contra Deudores Alimentarios, para mejorar los alcances legales que tiene el padrón ya existente en Jalisco desde 2019.

El tema en breve será revisado y votado en comisiones del Congreso para someterse luego a la aprobación del voto de los 38 diputados locales.

La legisladora busca que el tema tenga el respaldo de la banca de mujeres, integrada por 24 de los 38 legisladores locales •

Exhiben con tendadero a deudores alimentarios

Diferentes colectivos feministas colocaron fotografías de hombres que han incumplido con la entrega de pensiones a sus hijos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Porque es necesario hacer visibles y denunciar los casos de deudores alimentarios y exigir que se legisle al respecto, integrantes de diferentes colectivos feministas colocaron en Plaza Liberación un tendadero con las fotografías de hombres que han incumplido con la entrega de pensiones a sus hijos.

Una de las manifestantes e impulsora, Diana Luz Vázquez, aseguró que deben romperse las redes de corrupción que permiten que algunos progenitores sean omisos con su responsabilidad.

“Que abandonar infancias deje de ser normal en este país, que estos señores que son agresores económicos que son agresores emocionales de las infancias y de las madres sean visibilizados, que sean sancionados. Que los jueces y juezas dejen de tejer pactos de corrupción patriarcales con estos señores. Ya no van a gozar más de la impunidad y de la comodidad de nuestro silencio. Un agresor no es un buen padre y un deudor alimentario es un agresor”, expuso.

Las colectivas Frente Nacional Contra la Violencia Vicaria, Backhome y de Las Paritaristas, entregaron en el Congreso estatal su propuesta conocida como Ley Sabina, impulsada por Diana Luz Vázquez.

Dicha propuesta incluye elementos como que los deudores alimentarios ingresen al buró de crédito, alertar al registro civil cuando deseen contraer matrimonio nuevamente y crear un registro de deudores alimentarios.

En respuesta a la manifestación y a estas solicitudes, la diputada de Movimiento Ciudadano, Dolores López aseguró que desde julio de 2022 el Órgano Técnico de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del Congreso del Estado de Jalisco ha trabajado en forma conjunta con el Frente Nacional de Mujeres contra



Buscan evitar que progenitores sean omisos con su responsabilidad.

LOS PRINCIPALES PUNTOS

- Se propone como delito el abandono de una mujer embarazada, como ya es reconocido en la legislación de Nuevo León y Guerrero.
- Que cuando derivado del abandono, resultare con lesiones o se haya puesto en riesgo la salud de la mujer, persona con capacidad de gestar embarazada o del producto concebido la pena se incrementará un tercio de las sanciones especificadas en el párrafo anterior.
- Que la pena se incrementará hasta la mitad, cuando derivado del abandono y debido a las lesiones se produjera la muerte de la mujer, de la persona con capacidad de gestar o la del producto concebido.
- De la misma forma que la Dirección del Registro Civil celebrará convenios con las sociedades crediticias a que se refiere la Ley de la materia, a fin de proporcionar la información del Registro de Deudores Alimentarios Morosos y, en su caso, se solicitará su inscripción en el Buró de Crédito.

Mujeres de Jalisco exigen a deudores alimentarios se responsabilicen

También buscan castigos para aquellos hombres que abandonen mujeres embarazadas; colectivos denunciaron a infractores en el Centro tapatío

Luego de la aprobación en el Senado de la llamada Ley Sabina, colectivos feministas de Jalisco y opositores a la violencia vicaria piden reformas a ley local, para que se mejore el registro estatal en el tema y obligar a los deudores alimentarios a cumplir con sus responsabilidades.

La mañana de este martes, integrantes de Las Paritaristas y del Frente Nacional contra la Violencia Vicaria instalaron un tendero en plena Plaza de la Liberación para exhibir a presuntos deudores de pensión alimentaria. Acusan que la omisión en el pago de estas



Exigencia. Piden se aplique la ley en la entidad. /HÉCTOR ESCAMILLA

pensiones es una de las principales formas de violencia vicaria, es decir, la que no se ejerce directamente sobre las mujeres, sino sobre sus seres queridos (en este caso, los hijos), para generar un perjuicio.

La Ley Sabina señala que las

autoridades de los tres órdenes de gobierno deberán incluir como requisito en sus trámites la presentación del certificado de no inscripción en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias. Este documento será obligatorio para ciertos

trámites como licencias y permisos para conducir, pasaporte o documento de identidad y de viaje, intención de participar como candidato a cargos de elección popular, participación en procesos de selección para ser juez o jueza en el ámbito local y federal o realizar trámites notariales.

HÉCTOR ESCAMILLA



"Ahora sí es como si le duela, pues es a través de que no puedan renovar su INE, no puedan renovar la licencia de conducir, que no puedan sacar un pasaporte, como vamos poniéndoles más candados para que realmente vean que esto es en serio"

NANCY CASTAÑEDA

Integrante de Las paristas

Congreso del Estado

Aprueban extensión de contratos de comodato

En sesión de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso de Jalisco, que preside la diputada Claudia Salas Rodríguez, se aprobó entregar en donación un inmueble ubicado en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga al Organismo Público Descentralizado denominado "Red de Centros de Justicia para las Mujeres", para fortalecer la seguridad y atención integral a personas agraviadas en materia de género.

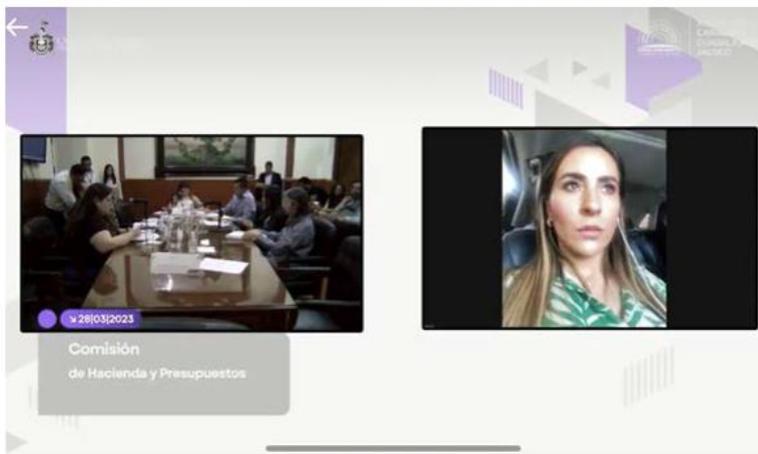
Al Poder Ejecutivo se le autorizó ampliar hasta por treinta años a partir de su firma, siete contratos suscritos con la Secretaría de la Defensa Nacional, para realizar acciones tendientes a la seguridad de los ciudadanos.

También se avaló la adhesión al informe que da cumplimiento a la recomendación 43/2020

emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en la entidad, respecto de violaciones al acceso a la justicia e insuficiencia en la aplicación de políticas públicas en la prevención, atención, sanción y reparación del daño a personas víctimas directas e indirectas de feminicidios.

AVALAN SUSPENSIÓN A FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE TONALÁ Y JUCHITLÁN

Los integrantes de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal, presidida por la diputada Ángela Gómez Ponce, declararon procedente el inicio de suspensión en el cargo por un plazo de 15 quince días sin goce de sueldo a funcionarios de los municipios de Juchitlán y Tonalá, por diversas demandas laborales.



Los acuerdos se tomaron en sesión telemática.

También se declararon im- borales de Tonalá, Guadalajara, El Martin de Bolaños, Huejuquilla el procedentes diversos juicios la Salto, Mazamitla, Guadalajara, San Alto, Zapopan y Casimiro Castillo.

Perfilan ratificar a Magistrado del STJ

MARTÍN AQUINO

El Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) del Estado, Francisco Castillo Rodríguez, se perfila para ser ratificado en el cargo por el Congreso de Jalisco.

Pese a ser militante activo del PAN y sin tener experiencia dentro del Poder Judicial, Castillo Rodríguez fue electo en 2016 para el cargo de juzgador que ostenta actualmente y, ante una petición del STJ, la Comisión de Seguridad y Justicia del Legislativo local aprobó este martes declarar procedente la ratificación del funcionario, faltando el aval del Pleno.

“Es la ratificación del Magistrado Francisco Castillo, en su responsabilidad como Magistrado por 10 años más. Es un planteamiento que hizo el Tribunal, y en ese sentido la Comisión de Seguridad y Justicia consideró una vez hecho la revisión y la evaluación correspondiente, (...) que se debía aprobar en el sentido positivo”, dijo el diputado morenista Tomás Vázquez.

La ratificación de Castillo Rodríguez podría concretarse en sesión de Pleno a desarrollarse este miércoles.

Sobre las tres vacantes dejadas por los Magistrados Gonzalo Julián Rosa Hernández, Guillermo Valadez Anguilo, y Manuel Higinio Ramos, el legislador refirió que se está en espera de que se resuelva un asunto judicial que trabó el reparto de esos puestos.

EN COMISIÓN

Dan primer paso para ratificación de magistrado

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Comisión de Seguridad del Congreso local dio ayer el primer paso para ratificar por un segundo periodo de 10 años al magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) Francisco Castillo Rodríguez. Se prevé que hoy se apruebe en el pleno.

El titular de la comisión, el diputado del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Tomás Vázquez Vigil, dijo estar de acuerdo con la propuesta de ratificación, enviada por el magistrado presidente del STJEJ, Daniel Espinosa Licón

“Es un planteamiento que hizo el tribunal en ese sentido y en ese sentido (sic) la Comisión de Seguridad y Justicia consideró una vez hecha la revisión y la valoración correspondiente del recurso que se debería aprobar en sentido positivo”, afirmó.

El magistrado está a punto de terminar su primer periodo de ocho años y según la anterior ley del Poder Judicial puede acceder a una ratificación en el cargo de 10 años.

La ratificación o no de Castillo Rodríguez debe quedar lista antes del 25 de abril.



ESPECIAL

SIGUIENTE PASO. Se prevé que hoy se confirme en el pleno la ratificación avalada en la Comisión de Seguridad.

Asistirá al Paraninfo de la UdeG y a la Canaco

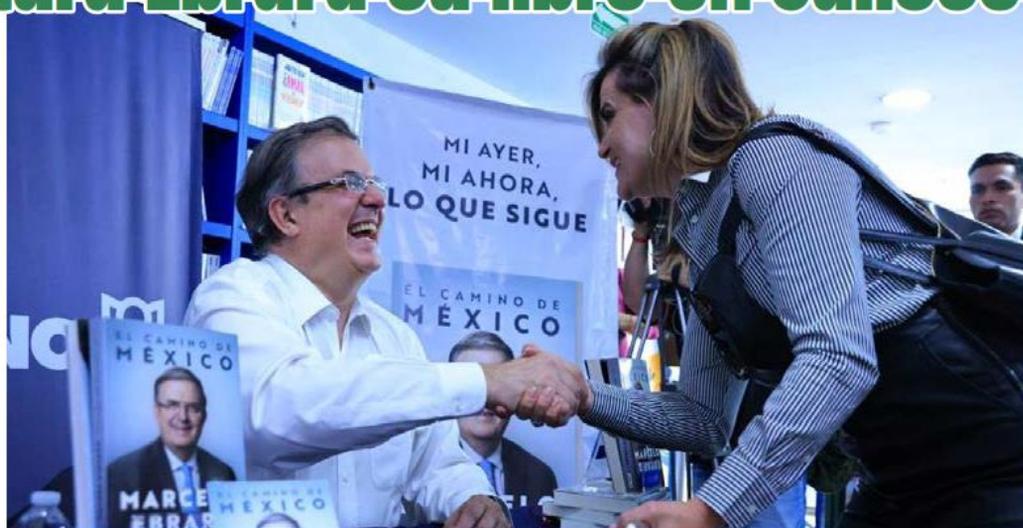
Presentará Ebrard su libro en Jalisco

Este viernes a las 13:00 horas en la Canaco de Guadalajara, el canciller Marcelo Ebrard presentará su libro: "El Camino de México", en compañía de empresarios, periodistas, grupos de la sociedad organizada, diputados locales y federales, así como regidores y grupos políticos de Morena.

Antes de la presentación, el secretario de Relaciones Exteriores acudirá a presentar su obra ante el Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara en el Paraninfo.

Ebrard fue invitado desde hace unas semanas por la Federación de Colegios Economistas de la República Mexicana A.C. para hablar de la política exterior del país y de su libro.

Desde hace días un grupo de jaliscienses integrado por diputados, regidores, empresarios y grupos afines al canciller, se organizan para realizar el evento que marque una diferencia con respecto a las visitas hechas por las demás "corcholatas" que estos días han pisado tierras tapáticas para promocionar su trabajo político e imagen.



Marcelo Ebrard ha presentado su publicación en distintos estados del país.

Y es que todos han salido bien librados, pues la plaza de Jalisco no es un escenario fácil para la izquierda del país, sin embargo, las vistas de Ebrard se han caracterizado por tener una mejor aceptación por la

sociedad jalisciense que ve en él a un político más moderado, equilibrado y profesional, pues ha evitado confrontaciones como las que sus correligionarios han sostenido contra el INE, por ejemplo.

En el pasado, el canciller ha sostenido una gran relación con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, y aunque ya se habla de que podrían tener una reunión ahora que Ebrard esté en

Guadalajara, esta aún no ha sido confirmada. Recordar que el pasado sábado Claudia Sheinbaum se reunió con Alfaro Ramírez y se tomaron una foto que se movió bastante en las redes sociales.

Renuncia a Secretaría Ejecutiva del INE

“Llegó el momento de dejar el cargo”: Edmundo Jacobo

Edmundo Jacobo Molina renunció a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) argumentando que “llegó el momento” de dejar el cargo en el que había sido reinstalado hace tan sólo unos días, tras haber obtenido una suspensión definitiva contra el “Plan B” de la reforma electoral que planteaba su dimisión.

“La notoriedad que- sin buscarla- he adquirido constituye un impedimento, desde mi punto de vista, para continuar mi desempeño con discreción y eficacia las actividades propias del secretario ejecutivo. Por ello estoy convencido que conforme a la ética de la responsabilidad es el momento de retirarme”, puntualizó.

Jacobo aseguró que seguirá velando por la autonomía e im-

parcialidad del INE, pero desde otros espacios.

“Esta renuncia es de carácter irrevocable, porque no me anima el preservarme en una posición laboral, sino la defensa de la ley y de las instituciones, como secretario ejecutivo esa fue mi convicción y seguirá siendo como ciudadano, que como a millones de mexicanos le preocupa la democracia de mi país”,

El funcionario anunció en rueda de prensa que dejará el instituto el próximo lunes 3 de abril, y se irá junto al consejero presidente, Lorenzo Córdova. Jacobo agregó que el diseño institucional que el INE procuró fue roto por actores políticos con la llegada de la reforma electoral. “Hicieron de la operación técnica, necesariamente imparcial, parte del debate político”, acusó.



Asesinan a balazos a un hombre en su casa

VICENTE TORRES
GUADALAJARA

Un hombre fue asesinado en el interior de su vivienda en el fraccionamiento Hacienda Santa Fe, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

De acuerdo con información oficial de las autoridades, el crimen ocurrió la madrugada de este martes, en el Circuito San Miguel y avenida Nacome, en el clúster número 36.

A la finca ingresaron sujetos armados y agredieron de manera directa a la víctima, después huyeron con rumbo desconocido.

Después del reporte, policías municipales llegaron al inmueble y en la cochera encontraron al hombre inconsciente, paramédicos confirmaron su deceso, pues presentaba al menos dos impactos de proyectil de arma de fuego, uno en la cabeza y otro en el tórax.

Los hechos se registraron en el fraccionamiento Hacienda Santa Fe

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trasladaron el cuerpo a sus instalaciones para practicar la autopsia de ley, y en espera de que sea identificado. Agentes de la Fiscalía del Estado abrieron la carpeta de investigación correspondiente.

Balean a mujer

Una mujer fue agredida a balazos en el fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El hecho ocurrió entre las calles Villa Bolonia y Villa Nápoles, donde encontraron a la víctima, de aproximadamente 35 años de edad.

Técnicos en urgencias médicas de la Cruz Verde del municipio atendieron a la mujer, que presentaba heridas de bala en la espalda y extremidades.

Elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco de Zúñiga fungieron como primeros respondientes y resguardaron a la víctima, quien fue trasladada al puesto de socorros más cercano para recibir atención médica. ■

Irrumpen en domicilio para matar a hombre

MURAL / STAFF

Con dos impactos de bala fue asesinado un hombre en los primeros minutos de ayer, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Informes policiales señalaron que alrededor de las 0:19 de la madrugada vecinos del cluster 36 del Fraccionamiento Hacienda de Santa Fe, escucharon balazos, por lo que algunos de ellos llamaron al número de emergencias 911.

Los primeros reportes señalaban que dos hombres irrumpieron en una casa ubicada en el cruce de Avenida Nacome y Circuito San Miguel, a unos 250 metros de un jardín de niños.

En el domicilio, los criminales le dispararon dos veces a un hombre de aproximadamente 40 años, cuya identidad no fue revelada por las autoridades.

Los criminales escaparon, y fueron integrantes de los Servicios Médicos Municipales los que corroboraron que la víctima ya había fallecido; recibió dos disparos, uno en la cabeza y otro en el pecho, dijeron paramédicos a policías municipales.

Los homicidas escaparon, los oficiales se limitaron a acordonar la escena del crimen y comenzaron a hacer el papeleo mientras esperaban la llegada de investigadores de la Fiscalía del Estado y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Según datos federales, Tlajomulco es el único Municipio de Jalisco en el que han crecido los homicidios dolosos en el último año y el que más víctimas ha tenido entre marzo de 2022 y febrero de 2023, con 270.



■ El asesinato ocurrió en el Fraccionamiento Hacienda de Santa Fe, en Tlajomulco.

EN TLAJOMULCO

Asesinan a hombre en la cochera de su casa

● La madrugada de este martes fue localizado el cadáver de un hombre en la cochera de una vivienda ubicada en el fraccionamiento Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga. Tenía dos disparos a la altura del cráneo.

De acuerdo con vecinos, la víctima habitaba la finca y tenía una edad aproximada de 40 años.

Sujetos lo interceptaron cuando llegaba a su casa y le dispararon de manera directa para después escapar del lugar.

Tras reportes vecinales, hasta la calle Circuito San Miguel se trasladaron policías municipales y paramédicos de Cruz Verde que confirmaron la muerte del hombre.

Del crimen se dio parte a la Fiscalía del Estado para que realice las investigaciones correspondientes y se pueda dar con el paradero de los criminales.

Edgar Flores



ENTONCES. ESESENTIAI

CHOQUE MÚLTIPLE EN MACROLIBRAMIENTO DEJA UN MUERTO

● **PERCANCE.** Un choque entre cinco vehículos registrado en el Macrolibramiento, a la altura de Tlajomulco de Zúñiga, dejó un chofer muerto la mañana de ayer. La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que la víctima conducía un tráiler que fue impactado por otro vehículo pesado. El accidente se registró en el kilómetro 56 y provocó una circulación parcial en el sentido hacia Tala. *Redacción*



En Campaña de Integración Familiar 2023

150 parejas de Tlaquepaque se unieron en matrimonio

El Gobierno de Tlaquepaque realizó una ceremonia de matrimonios colectivos en la que 150 parejas contrajeron matrimonio de manera gratuita, gracias a la 1era Campaña de Integración Familiar 2023. La actividad que se realizó durante febrero y marzo registró un total de 811 matrimonios, 210 registros extemporáneos y 80 reconocimientos de hijos hasta la fecha.

La presidenta municipal de Tlaquepaque, Citlalli Amaya, felicitó a las parejas por dar el gran paso en sus vidas

y destacó la importancia de fomentar la integración familiar en la sociedad: "Más allá de esta postal que nos emociona a todas y todos, está el objetivo principal que nos mueve a quienes trabajamos en el ayuntamiento, y ese es el proveer de mejores condiciones a todas las familias tlaquepaquenses. Por ello esta campaña es fundamental: proveer de identidad jurídica a quien no la tiene por diversas circunstancias y en muchas ocasiones hasta por una cuestión económica".

Estaciones migratorias, “centros de detención”

TRAS INCENDIO EN LA UBICADA EN CIUDAD JUÁREZ

El director de FM4 Paso Libre, Enrique González, señala que **dichos espacios ya no deberían de existir**; la Casa del Migrante Scalabriniana Tlaquepaque lamenta lo ocurrido en el norte del país



Es interesante cómo la estructura legal del Estado mexicano habla de estaciones migratorias cuando en la realidad son cárceles, son centros de detención”

ENRIQUE GONZÁLEZ ARAIZA
DIRECTOR EJECUTIVO DE FM4 PASO LIBRE

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Organizaciones de acompañamiento a personas migrantes en Jalisco coincidieron en que estaciones migratorias como la de Ciudad Juárez, Chihuahua, donde murieron 40 centroamericanos a causa de un incendio, operan en la práctica como centros de detención y ya no deben existir.

El director ejecutivo de FM4 Paso Libre, Enrique González Araiza, criticó que el gobierno federal llame “albergues” a lugares como el de Ciudad Juárez, ya que en realidad funcionan como centros de detención.

“No fue un albergue, porque los albergues están más vinculados con el ejercicio de la sociedad civil. Donde ocurrió esto fue en una estación migratoria, es interesante cómo la estructura legal del Estado mexicano habla de estaciones migratorias cuando en la realidad son cárceles, son centros de detención. Esto ocurrió en un centro de detención administrado por el Instituto Nacional de Migración (INM)”, señaló.

Explicó que en los centros del INM se violentan los derechos humanos de las personas migrantes, pues se les recluye por más de 36 horas pese a que



CUARTOSCURO

no tener documentos de legal estancia en el país ya no es un delito desde 2008.

“¿Por qué si la migración irregular no es un delito, por qué las personas deben estar detenidas, encerradas, encarceladas en estos centros de detención hasta por 60 días? Violenta completamente el artículo 21 constitucional. Migrar sin documentos es una falta administrativa y por ellas sólo podrás ser privado de tu libertad por un periodo de 36 horas, pero lo que ocurre en estas cárceles es que están por más de 36 horas”.

Cuestionado sobre lo sucedido en Ciudad Juárez, señaló que no es un caso aislado y refleja falta de medidas de seguridad y de protocolos. Su ausencia

ya provocó contagios masivos durante los meses más fuertes de la pandemia de Covid-19.

Con todo lo descrito, concluyó, se envía un mensaje de que las personas migrantes que llegan a una estación migratoria ponen en riesgo su vida.

Al mensaje de FM4 se sumó la Casa del Migrante Scalabriniana de San Pedro Tlaquepaque. A través de un comunicado, lamentó los hechos y reafirmó que las estaciones migratorias no son más que centros de detención.

El texto añade que, al ser poco claras, las políticas migratorias del país permiten la operación de espacios de ese tipo, los cuales constantemente son centro de tragedias.

TRAGEDIA. El incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez dejó 40 migrantes muertos.

Libra destitución Alcalde tonalteca

Resuelve Comisión de Gobernación que el asunto no es de su competencia

MARTÍN AQUINO

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TJA) requirió a la Comisión de Gobernación del Congreso local destituir al Alcalde de Tonalá, el morenista Sergio Chávez Dávalos, por un asunto legal con una empresa; pero, el caso fue “bateado” por diputados al considerar que está fuera de su competencia.

Debido a que el Municipio tonalteca incumplió con un contrato sobre luminarias, la firma sobre la que no se reveló identidad demandó el pago de cerca de 300 millones de pesos. El asunto llegó al TJA donde se resolvió requerir al Legislativo destituir al Presidente Municipal.

En sesión de la Comisión de Gobernación del Congreso, este martes se aprobó un acuerdo para responder al Tribunal que el Legislativo no tiene competencia para destituir al municipio de Tonalá.

El documento avalado indica que se declara la incompetencia de la Comisión de Gobernación para conocer de la solicitud de destitución derivada de un juicio de nulidad, por lo que se deberá notificar de dicho acuerdo a la Cuarta Sala del TJA, así como al Juzgado Décimo de Distrito en Materia Adminis-



El Tribunal de Justicia Administrativa solicitó la destitución del Presidente Municipal, Sergio Chávez.

trativa, Civil y de Trabajo, dentro del juicio de amparo 2388/2022-III.

“Se trata de un contrato civil por unas luminarias. Ese asunto, nosotros nos declaramos como no competentes, porque el Artículo 85 de la Ley de Justicia Administrativa refiere que es la persona interesada quien debe presentar la solicitud; aquí nos la está enviando directamente el Tribunal”, explicó la diputada presidenta de la Comisión, la morenista Ángela Gómez.

“Entonces, para empezar, el Tribunal no tendría por qué enviarnos esa solicitud. Nosotros no podemos resolverla si el interesado no es quien nos la está enviando, además de que están solicitando destitución. De acuerdo a las facultades que tiene la Comisión de Gobernación, solamente podemos suspender (...), es temporal; la destitución es definitiva”, añadió.

PROFEPA

Clausuran obras en San Rafael; retiran sellos

AGUSTÍN DEL CASTILLO

GUADALAJARA

Personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró ayer, por segunda ocasión en cuatro meses, las obras del vaso regulador que realiza el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) en el Parque San Rafael.

Lo hizo bajo el argumento de que no existe manifestación de impacto ambiental (MIA) pese a que hay una amplia población de fauna silvestre en alguna categoría de riesgo –fundamentalmente, psitácidos (pericos y su parentela)–; sin embargo, el acto duró unas tres horas, pues personal de la obra retiró los sellos de clausura alrededor de las 18 horas.

En redes sociales vecinos expusieron evidencias de los sellos establecidos y la fecha de este martes, pero también expresaron su preocupación de que las obras parecen no haberse detenido. En días recientes difundieron que la Profepa habría interpuesto una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la violación de los sellos de clausura, una acción que se realizó a comienzos de diciembre de 2022.

Tuvieron razón, pues sin explicación de por medio, la clausura fue, de facto, cancelada.

EL CONTEXTO

La lucha contra las obras del Siapa no es nueva y ya ha dado triunfos a los afectados.

El Colectivo de Vecinos de Jardines de La Paz y Colonias Aledañas recordó que desde 2018 el Quinto Tribunal Colegiado de Distrito del Tercer Circuito ordenó al juez primero de distrito acordar una suspensión a su favor tras comprobarse la presencia, en la arboleda del sector Reforma, de un psitácido en peligro de extinción, el loro cabeza lila (*Amazona finschi*), especie que se estaba extrayendo sin permiso y que era afectada por la destrucción de los árboles del parque y la sobre-elevación de los edificios contiguos como fruto del nuevo plan parcial de la zona.

Ese mismo año la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 19/2018 al Ayuntamiento de Guadalajara, el Siapa y el Consejo Municipal del Deporte (Comude) tapatío. En el texto se documentan dos especies protegidas más, así como los riesgos de la remoción de arbolado.

Más allá de lo ocurrido en 2018, la Ley General de Vida Silvestre y la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente son muy claras sobre las manifestaciones de impacto ambiental, pues obligan a cualquier responsable de obras que impliquen la modificación de hábitats de especies en peligro de extinción, protección especial, amenazadas o endémicas, a la realización de una ante la posibilidad de que se viole el equilibrio ecológico y se ponga en riesgo la reproducción de las especies.

Hasta el cierre de esta edición no hubo comunicación oficial ni de la Profepa ni de las autoridades responsables de las obras, Siapa y Ayuntamiento de Guadalajara que explique el extraño espectáculo de ayer.



OTRA VEZ QUITARON LOS SELLOS. La clausura de las obras duró alrededor de tres horas.

ESPECIAL

EN MAYO

Pararán coches primero en el Centro

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los operativos para colocar inmovilizadores a vehículos arrancarán en mayo en el Centro Histórico de Guadalajara, pues es la zona donde se cometen muchas faltas al programa Banquetes Libres.

Así lo anunció el titular de la Dirección de Movilidad, Jesús Soto Morfín, quien apuntó que el retiro de inmovilizadores costará 415 pesos más el costo de la multa impuesta por obstruir banquetas, rampas o andadores. Los sancionados también deberán pagar las multas que tengan acumuladas.

El funcionario puntualizó que el inmovilizador sólo se colocará a aquellos automóviles que tengan más de una multa por el mismo concepto. Si es la primera vez que se les sanciona, el aparato no se les instalará y sólo se les impondrá una sanción económica que puede llegar a los 5 mil pesos; se puede reducir a la mitad por pronto pago.

Si los automovilistas castigados no pagan el retiro de los inmovilizadores ni las multas, su coche se irá al corralón.

“En este caso tenemos detectados algunos vehículos que, por ejemplo, en el Centro Histórico, invaden andadores peatonales y tienen ya un cúmulo de infracciones, con esta medida vamos a buscar inmovilizar los vehículos durante todo el día hasta que no hagan el pago del retiro del inmovilizador”, afirmó.

Previo al arranque de la colocación de los aparatos, la medida se socializará por dos semanas. En esta fase se pegarán calcomanías o advertencias a vehículos que podrían ser sujetos a inmovilizaciones por faltas a Banquetas Libres.

Por su parte, el regidor tapatio de Movimiento Ciudadano (MC) Luis Cisneros Quirarte abundó que esta estrategia se trabaja desde el año pasado, pero fue hasta que se aprobó el nuevo Reglamento de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte que se le dio luz verde. Sólo falta que pase un mes para su entrada en vigor.

El martes, NTR dio a conocer que Cargo Móvil Sapi, empresa que tiene la concesión del servicio de estacionamiento público en Guadalajara mediante la aplicación Parkimóvil, pondrá a disposición los inmovilizadores que se colocarán a autos mal estacionados.



SANCIÓN. Los aparatos se colocarán a coches que tengan más de una multa de Banquetas Libres.



Tenemos detectados algunos vehículos que, por ejemplo, en el Centro Histórico, invaden andadores peatonales y tienen ya un cúmulo de infracciones, con esta medida vamos a buscar inmovilizar los vehículos durante todo el día hasta que no hagan el pago del retiro del inmovilizador”

JESÚS SOTO MORFÍN
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD



EXHIBEN A DEUDORES

● **GUADALAJARA.** Con un tendadero con sus nombres fue la forma en la que el grupo Las Paritaristas y activistas del Frente Nacional contra la Violencia Vicaria y de Backhome exhibieron a los deudores alimentarios y exigieron más candados para que paguen las pensiones de sus hijos. La vocera Nancy Castañeda aseguró que en muchos de los casos sólo con la vergüenza pública pagan.

Jessica Pilar Pérez

ZMG 5A

JORGE ALBERTO MEENDOZA

Desperdician más de 20 mil baldíos

DESAPROVECHAN ESPACIOS PARA PLAN DE REPOBLAMIENTO

La mayoría de estos predios permanece ociosa y, en contraste, se han usado espacios **previamente fincados** o incluso sitios públicos facilitados por los gobiernos municipales para incentivar la redensificación

AGUSTÍN DEL CASTILLO GUADALAJARA

La ciudad cuenta con 20 mil 200 lotes baldíos de diversas dimensiones que en 2015 sumaban 5 mil 988 hectáreas de propiedad privada y ejidal. Todos estaban ubicados dentro del Periférico, por lo que pudieron servir para redensificar la urbe, pero no se han aprovechado.

Estos datos se desprenden del Estudio técnico y legal de evaluación al Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet), hecho público por el Instituto de Planeación y Gestión del

6

MIL HECTÁREAS suman todos los terrenos baldíos ubicados dentro del Periférico

Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en febrero pasado.

La mayoría de esas propiedades permanece ociosa y, en contraste, se han usado espacios previamente fincados, o en algunos casos, sitios

públicos facilitados por los gobiernos municipales para incentivar la redensificación, estrategia considerada lesiva para el interés público ante la escasez de espacios patrimoniales de la ciudad.

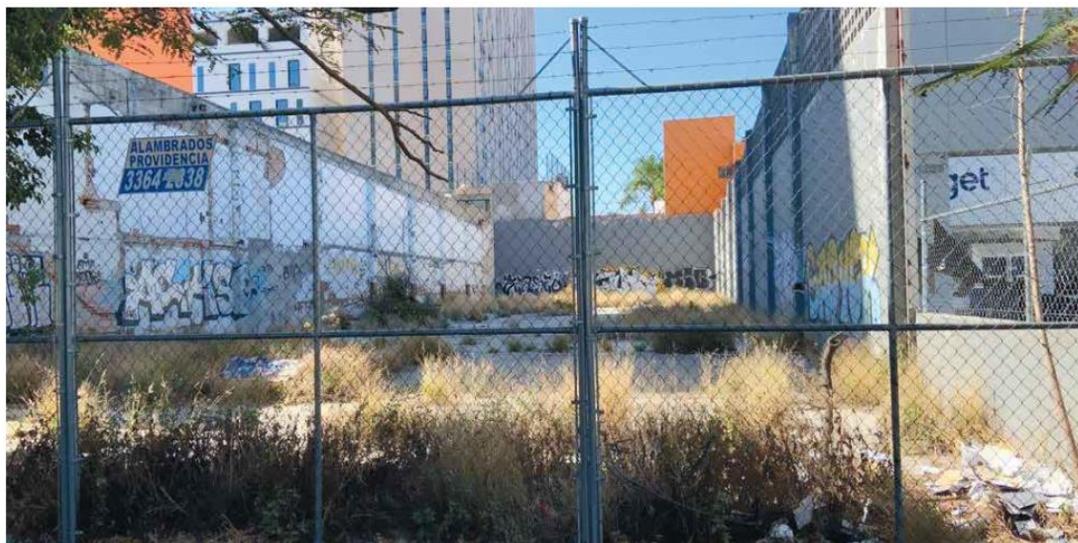
Dos subestrategias del POTmet tienen que ver con este tema: incorporación de suelo urbanizable y generación de un banco de tierras y aprovechamiento de áreas y predios intraurbanos (vacíos urbanos); sin embargo, la primera no tiene implementación según el documento y la segunda tiene una aplicación baja.

A través de la última se buscaba

establecer impuestos adicionales a predios baldíos para hacer más caro que permanezcan ociosos, igual que ocurre en otras ciudades del mundo.

La publicación Expansión urbana, análisis y prospectiva 1970-2045, realizada en 2015 por el Imeplan, señala que la incorporación de 20 mil 200 lotes detectados podría alojar el crecimiento urbano de hasta 10 años más, es decir, al menos hasta 2025, tiempo en que se calcula que la población metropolitana crecerá a 5.6 millones de moradores.

ZMG 2A



CASI EL 10. Según el Imeplan, los baldíos pendientes de aprovechar representaban 9.68 por ciento de la superficie de la mancha urbana hasta 2015.

JORGE ALBERTO MENDOZA



Fallan en incorporar baldíos de la ciudad a redensificación

ENTRE PERIFÉRICO Y EL CENTRO TAPATÍO

En 2015 había 20 mil 200 lotes por aprovechar, pero un estudio reciente del Imeplan evidencia una aplicación de baja a nula en las estrategias al respecto

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

En 2015, entre el Anillo Periférico y el Centro de Guadalajara existían alrededor de 20 mil 200 lotes baldíos de diversas dimensiones que sumaban 5 mil 988 hectáreas de propiedad privada y ejidal. En ellos debió suceder una redensificación urbana de forma preferencial, pero eso no ocurrió.

El estudio técnico y legal de evaluación al Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet), hecho público por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) en febrero pasado, revela que no se avanzó en el aprovechamiento de los terrenos.

La mayoría de esas propiedades permanece ociosa y, en contraste, se han usado espacios previamente

fincados, o en algunos casos, sitios públicos facilitados por los gobiernos municipales para incentivar la redensificación, estrategia que ha sido cuestionada por urbanistas, ambientalistas y líderes sociales como lesiva para el interés público ante la evidente escasez de espacios patrimoniales de la propia ciudad.

De acuerdo con el estudio técnico referido, dos subestrategias del POTmet tienen que ver con el tema: incorporación de suelo urbanizable y generación de un banco de tierras y aprovechamiento de áreas y predios intraurbanos (vacíos urbanos), sin embargo, la primera no tiene implementación según el documento y la segunda tiene una aplicación baja.

A través de la última se buscaba establecer una sobretasa de contribuciones a predios baldíos para hacer más caro que permanezcan ociosos, tal como se utiliza en muchas ciudades del mundo desarrollado, pero ahora se aconseja actualizar las herramientas de aprovechamiento.

“La subestrategia 7.5.3, (llamada) ‘aprovechamiento de áreas y predios intraurbanos (vacíos urbanos)’, considera como un mecanismo de ocupación de vacíos intraurbanos la sobretasa a predios baldíos, no obstante esta acción es inadecuada al principio de equidad tributaria, es por eso que deben actualizarse los mecanismos para el aprovechamiento de las áreas y predios intraurbanos, que podría ser mediante el predial base suelo, así como asegurar la recuperación de plusvalías que se generan por la obra pública”, agrega el texto.

PODRÍAN UTILIZARSE NO SOLO PARA REDENSIFICAR

● El Instituto de Planeación y Gestión del AMG reconoce que los terrenos libres también tienen un alto potencial como espacios abiertos que podrían proveer de servicios ambientales. Por ejemplo, al oriente de la ciudad

5 MIL 988.28

HECTÁREAS es la suma de los 20 mil 200 baldíos que estaban pendientes de aprovechar hasta 2015 en la ciudad

El estudio técnico sobre el POTmet también contempla la subestrategia 7.5.4, la cual tiene que ver con la “generación de una política metropolitana de cobros de plusvalías e instrumentos de gestión”. En este caso se observó que se aplican dos tipos de instrumentos de cobros de plusvalías: el cobro de derechos de desarrollo en Guadalajara y Zapopan, y las contribuciones de mejoras que se aplican en Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga.

“Bajo esta perspectiva es necesario actualizar la subestrategia para considerar el diseño de cómo debería ser la regulación del cobro de derechos de

desarrollo y los criterios para determinar las zonas con potencial de desarrollo. Por otro lado, el instrumento de gestión planteado en la mayoría de los Municipios es la transferencia de derechos de desarrollo, sin embargo, no hay evidencia de su aplicación en ningún Municipio”.

LOS DATOS DE 2015

La publicación *Expansión urbana, análisis y prospectiva 1970-2045*, realizada en 2015 por el Imeplan bajo la gestión de Alberto Orozco Ochoa, señala que la incorporación de 20 mil 200 lotes detectados podría alojar el crecimiento urbano de hasta 10 años más, es decir, al menos hasta 2025, tiempo en que se calcula la población metropolitana crecerá a 5.6 millones de moradores.

“Se identificó al cierre de 2014 un total de 5 mil 988.28 hectáreas de suelo con cobertura de servicios básicos, incluyendo equipamientos e infraestructura, localizado dentro del Anillo Periférico, lo que representa 9.68 por ciento de la superficie actual de la mancha urbana. Si a este número de lotes se le descuentan las 445.3 hectáreas de tierra que al 2012 formaban parte del Registro Agrario Nacional (RAN) (es decir, de origen ejidal), se puede afirmar que por lo menos 8.03 por ciento de la tierra que está en el perímetro intraurbano está inmóvil y sin aprovechar su potencial”, señala.

Para cambiar la situación de esos predios el Imeplan veía imperativo implementar instrumentos de gestión urbana para capitalizar el potencial de suelo que generan los bancos de tierra.

“Igualmente, es importante tener en cuenta la perspectiva global, donde ya existen mecanismos aptos para movilizar la tierra improductiva, como la subasta de tierra urbanizada a desarrolladores, que permite a los gobiernos asegurar que la tierra ofertada (sic) en los bancos de tierra se urbanice adecuadamente y se ponga en el mercado para lograr dos objetivos principales: por un lado, mejorar la oferta de suelo disponible, logrando así canalizar el crecimiento hacia tierras más aptas y viables de integrar que aseguren condiciones básicas de habitabilidad con servicios e infraestructuras para una mejora en la calidad de vida”.

Por el otro lado el texto recomienda “buscar una disminución del grado de especulación con la tierra, (ya que ésta es comprada al precio real antes de anunciar las operaciones de vivienda), y se ofrece a un precio más justo, tomando en cuenta los costos de urbanización, con el objetivo de mejorar la oferta de la vivienda, particularmente la de interés social”.

Finalmente, la publicación apunta también que los espacios disponibles no solamente tienen un potencial de desarrollo de vivienda: “Por su localización en el AMG y ante el importante déficit de espacios verdes existentes, particularmente en la zona oriente, estos mismos terrenos tienen a su vez un alto potencial como espacio abierto que, dentro de un sistema estructurado y jerarquizado, podría proveer de servicios ambientales a zonas altamente pobladas y ausentes de espacios verdes y abiertos”.

Son “inconstitucionales” las arañas que pretende aplicar Lemus a autos mal estacionados



El gobierno de Guadalajara impone una política recaudatoria, al anunciar la instalación de “arañas inmobilizadoras” a los autos mal estacionados que tapen una rampa o se coloquen en espacios para personas con discapacidad.

Así lo expresó la diputada del PRI, Verónica Flores Pérez, quien dijo que la medida es “inconstitucional”, ya que aplica doble sanción a los automovilistas mal estacionados, la cual puede llegar a cuatro mil pesos.

El alcalde tapatío Pablo Lemus Navarro, confirmó que ya adquirieron 50 “arañas inmobilizadoras”, algo que los ediles de oposición desconocían.

La nueva sanción ya ha sido impugnada en ciudades como Puebla, Querétaro y la capital del país, expuso la legisladora.

“De entrada, creo que el tema de los inmobilizadores es un tema anticonstitucional o inconstitucional, que no solo ha sido rebatido en la ciudad de México, sino en otros estados de la repúbli-

ca y creo que es una situación extrema que también debería de cuidarse. La situación es que no se tiene mucha certeza de cómo se manejan las autoridades, porque tampoco son muy específicas con la claridad de cómo se hagan las cosas”, expresó.

Verónica Flores, quien también es presidenta del Comité del PRI Guadalajara expuso que está en contra de que se utilicen los candados inmobilizadores, porque significan también una doble multa, pues se sancionará por estar mal estacionado y a quienes intenten zafarse del candado, cuando se inmobiliza un auto.

La legisladora priista hizo un llamado al alcalde Pablo Lemus, a la Dirección de Movilidad y a los agentes municipales de movilidad para que revisen la conveniencia de cobrar una multa y colocar los inmobilizadores a los automovilistas, que ya de por sí tienen que lidiar con los operativos que aplican grúas y policías viales. (Ignacio Pérez Vega)

Artistas urbanos piden que los dejen trabajar en Paseo Alcalde

El grupo de 25 personas señala que fueron advertidos por inspectores municipales y policías de que no los quieren ver trabajando en esos sitios de la ciudad

El gobierno de Guadalajara presume la remodelación y reactivación económica del Centro Histórico. Sin embargo, todo parece indicar que los beneficios de que haya más visitantes y turistas en el primer cuadro, son solo para los negocios establecidos.

Un grupo de alrededor de 25 artistas urbanos que recorren paseo Alcalde, plaza Liberación o plaza de Armas, ya fueron advertidos por inspectores municipales y policías de que no los quieren ver trabajando en esos sitios. Les ofrecen que se vayan

a la plaza Tapatía, pero ellos no lo aceptaron.

Marisol Bruno Corona quien se caracteriza como Fiona, explicó que ellos no requieren permiso alguno, porque no venden ningún producto. Únicamente se toman fotografías con niños o con familias, quienes a cambios les dan una cooperación voluntaria.

“Trabajamos aquí en paseo Alcalde para la foto con la gente, con los niños. La inconformidad del gobierno es que nos quieren retirar de aquí de paseo Alcalde, porque según ellos estorbamos, hacemos aglomeración y según eso no dejamos pasar a la gente. Claro que no, porque nos ponemos esparcidos y no somos tantos. Lo que tratamos nosotros es de organizarlos y dejar libre el cruce donde pasa la gente y nosotros ponernos a un costado, pero aún así hace un mes que nos retiraron”, se quejó.



Los artistas urbanos, entre ellos Batman, el Hombre Araña, los perros policía de Paw Patrol, el Sombrero Loco, o Dead Pool, se reunieron en paseo Alcalde, a la altura de la tienda Suburbia, en la calle Pedro Moreno y pidieron que los dejen trabajar.

La tarde de este martes cinco inspectores municipales les dijeron que no podían estar en ese sitio y les pidieron que se fueran al portal de plaza Guadalajara, por la calle Pedro Lo-

za, pero no les es conveniente, ya que la gente camina por Paseo Alcalde.

Marisol -Fiona- explicó que ellos son un atractivo para los visitantes al centro y despiertan las fantasías de los pequeños que quieren tener una foto al lado de sus personajes.

“Todos tenemos diferente horario por nuestras actividades de casa. Yo trabajo desde la mañana y hasta la tarde. A veces el trabajo está muy tranquilo y tenemos que llegar más

temprano para tener más economía. No cobramos, nuestro trabajo es voluntario, lo que la gente nos quiera regalar. A veces nos dan poquito o mucho, pero es voluntario. A veces parece una burla, pero nos dan 50 centavos o un peso y lo más alto que nos han dado 100 pesos, o 50, o 20”, explicó.

Los artistas urbanos hicieron un llamado al alcalde Pablo Lemus para que no actúe en forma discriminatoria. (Ignacio Pérez Vega)

Queda “en pausa” reforma que obliga a municipios a realizar consultas ciudadanas, antes de vender un predio

Luego de que el Ayuntamiento de Guadalajara no recuperó el terreno en el cruce de la calzada Independencia Norte y Periférico, donde se construye el desarrollo habitacional “Iconia”, en un predio municipal, pese al incumplimiento de la empresa que recibió el terreno público, la diputada de Morena, María Padilla Romo, presentó una propuesta de reforma para obligar a los 125 ayuntamientos a que previo a autorizar la enajenación de bienes, realicen una consulta a la población.

El tema se sometió a votación en la Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos, que preside la legisladora María Padilla, sin embargo, la votación se empató con tres vo-

tos en contra de los diputados de MC, Dolores López, Gabriela Cárdenas y Fernando Martínez y tres votos a favor de las diputadas María Padilla (Morena), Mara Robles (Hagamos) y Verónica Flores (PRI). La votación se repitió y al persistir la igualdad, se tendrá que votar en otra sesión.

María Padilla lamentó que por el momento no se haya aprobado la reforma legal.

“Esto se deriva de muchos casos, particularmente por el proyecto Iconia que vimos que pasó este tema de la detención de los jóvenes de la FEU. Yo creo que es mejor definitivamente consultar a la gente que encarcelarla, de preguntarle cuál es su sentir desde

antes de privatizar un bien inmueble, un bien que por cierto es del pueblo y no de los municipios. A partir de eso surge esta posibilidad de que cuando se trate de enajenaciones a particulares, se tenga que hacer una consulta con la primera finalidad que es informarle al pueblo”, precisó.

Los diputados de MC argumentaron que si se obliga a todos los ayuntamientos a realizar un proceso de consulta para preguntarle a la gente si avala o rechaza la venta de un predio, el mecanismo saldría muy caro. Esa fue la razón central para no apoyar la reforma.

María Padilla dijo que las comisiones de participación ciudadana pueden efectuar las



consultas o el propio ayuntamiento, por lo que no tiene por qué realizarse gasto alguno.

“Sí, sí tiene un porcentaje de participación, tendría que participar por lo menos dos terceras partes de la población y tendría que votar a favor por lo menos la mitad más uno. Así es, es (complicado), pero tenemos toda la voluntad de lle-

gar también a los puntos que sean necesarios en el transcurso que va de la Comisión a segunda lectura para poder ‘tropicalizar’ y hacer que esto sea viable y contundente, no solo en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, sino en todos los municipios del interior del estado”, dijo. (Ignacio Pérez Vega)

LO QUE VIMOS EN REDES:



@prisfrancob

“ ¡Wow! No tengo palabras para decirles lo feliz que me hicieron el día de hoy. De corazón gracias a todas y todos ustedes, los amo mucho. Recuerden esto: ¡Guadalajara se va a poner bueno!





El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

Suben 35% ventas del Mercado Libertad

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Al casi un año del devastador incendio del Mercado Libertad el 31 de marzo, el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, aseguró que, de acuerdo con los mismos locatarios, después de las renovaciones las ventas registran un incremento del 35 por ciento.

"Logramos convertir una situación de riesgo en una gran oportunidad, hoy San Juan de Dios, según las cifras que me presentaban el día de ayer tiene cifras de venta más o menos 35 por ciento arriba de lo que tenía previo al incendio, es decir, una situación prácticamente trágica se convirtió en una situación positiva gracias a la colaboración de las y los locatarios en conjunto con el gobierno municipal".

INMOVILIZADORES

Por otro lado, los operativos para colocar inmovilizadores o arañas a los automovilistas que se estacionen en lugares prohibidos comenzarán con 50 aparatos hasta llegar a 100 y en los corredores gastronómicos, de manera previa se socializará el tema, afirmó el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

"Hay 50 disponibles y vamos a llegar hasta a 100 para tener disponibilidad, al principio, principalmente en corredores gastronómicos."



DIF Guadalajara presenta la Segunda Carrera 5.2K 'En sus marcas'

En el marco de la celebración del Día de la Niña y el Niño, el domingo 23 de abril en punto de las 7:00 horas, se llevará a cabo la Segunda Carrera 5.2K "En sus Marcas", y tendrá como sede el ingreso principal a las oficinas generales de DIF Guadalajara y sus alrededores.

El Club Atlas, patrocinador oficial y principal de la carrera, además de las playeras de competidores, se sumará a la causa otorgando parte del dinero recaudado en sus inscripciones al Medio Maratón 2023, así lo comunicó Víctor Flores Cosío, Presidente. Lo recaudado con las inscripciones se destinará a la casa hogar Villas Miravalle, y se espera la participación de mil competidores adultos y 200 niñas y niños.



TODOS A CORRER

Redacción/Quadratin Jalisco

El DIF Guadalajara presentó la segunda carrera 5.2K En sus Marcas que será el 23 de abril

Elaboración: Mariana López

En el marco de la celebración del Día de la Niña y el Niño, el domingo 23 de abril se llevará a cabo la Segunda Carrera 5.2K En sus Marcas, con horario de arranque a las 7:00 horas, tiempo del centro, y tendrá como sede el ingreso principal a las oficinas generales de DIF Guadalajara y sus alrededores.

El objetivo de la competencia es recaudar fondos para beneficio de niñas, niños y adolescentes de la casa hogar Villas Miravalle, mismos que serán destinados para la remodelación de espacios y atención a los menores. Se espera la participación de mil competidores adultos y 200 niñas y niños.

Maye Villa de Lemus, presidenta del DIF Guadalajara, agradeció durante la rueda de prensa para presentar la competencia a todos los involucrados en la organización, tanto a COMUDE Guadalajara por su participación en la logística del evento, a Ayrton Miranda por el diseño de la medalla, a la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético por su certificación y a Atlas Club por su valiosa colaboración y donación.

DATO

Inscripciones están abiertas y concluyen el 22 de abril o al llegar al cupo límite. El registro se encuentra directamente en la página web oficial: <https://carrera5k.difgdl.gob.mx> y en las oficinas del DIF Guadalajara, calle Eulogio Parra 2539 en Procuración de Fondos, en un horario de 09 a 16 horas.

KITS

La entrega a participantes se realizará el sábado 22 de abril, en horario de 09 a 16 horas, en las oficinas centrales del Sistema DIF Guadalajara.

Durante el acto, se otorgó por parte de la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético el aval por haber cumplido con todos los aspectos técnicos requeridos

para la realización de la carrera. Asimismo, el presidente del organismo, Guillermo Torres Rodríguez, reiteró la alianza para continuar con iniciativas como esta, que puede contribuir a cumplir la agenda 2030 de la ONU en diferentes puntos.

“El deporte nos une, el deporte promueve valores y qué mejor manera de apoyar esta causa social por medio del deporte” agregó Albino Galván Martínez, Director General de COMUDE Guadalajara, quien felicitó a las autoridades de DIF Guadalajara por el proyecto de la segunda edición de la competencia.

Club Atlas, patrocinador oficial y principal de En sus Marcas, además de las playeras de competidores, se sumará a la causa otorgando parte del dinero recaudado en sus inscripciones al Medio Maratón 2023, así lo comunicó Víctor Flores Cosío, Presidente.

La prueba pedestre tendrá una ruta certificada de 5.2K, en la cual habrá ramas femenil y varonil en sus diferentes categorías



Recaudarán fondos para beneficio de niñas, niños y adolescentes.



Agujero a media avenida

Destrozada se encuentra la tapa de esta boca de tormenta ubicada en la Calle Tauro al cruce con Libra, en la Colonia Juan Manuel Vallarta. Vecinos de la zona han colocado varios objetos para advertir del peligro.

Ismael Ramírez



CORTESÍA

Repetirán licitación para el quinto piso del Mercado Corona

Luego de la controversia generada por el intento de licitar el quinto piso del Mercado Corona, el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, señaló que para evitar malas interpretaciones o dudas, lo mejor sería reponer el proceso de licitación.

Tras la salida del C5, las autoridades pretenden que el espacio sea usado como restaurante o bar.

Para lanzar la licitación se necesitaba mayoría calificada, es decir, cuando menos dos terceras partes del pleno, equivalente a 13 votos. Sin embargo, sólo se lograron 11 votos, dos en contra y dos abstenciones.

El reglamento municipal señala que las dos abstenciones podrían sumarse a la mayoría, pero la ley estatal no lo permite.

“Ellos dijeron que el código municipal decía que las abstenciones sumaban a la mayoría, yo referí que es una ley estatal que las abstenciones no suman ni a la mayoría ni a los votos en contra, entonces obviamente saben que tenemos la razón y seguramente esta iniciativa no podrá ser publicada”, acusó la regidora de Morena, Mariana Fernández.

El alcalde, Pablo Lemus, afirmó que para evitar las malas interpretaciones corregirán desde el pleno la licitación.

HÉCTOR ESCAMILLA

#EsClaudia se lee en bardas de Zapopan, a pesar de que el INE ordenó el retiro de publicidad



En Zapopan, Jalisco, las bardas se encuentran pintadas con la silueta de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, “#EsClaudia”, la imagen de la mandataria es

con su coleta, peinado que la caracteriza.

Cabe recordar que el pasado dos de diciembre la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE),

determinó la procedencia de las medidas cautelares, al considerar que existe una estrategia de publicidad atípica, por tratarse de propaganda con características y particularidades que denotan proselitismo.

Por lo que, se ordenó a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, que, en un plazo no mayor a 24 horas, se deslindará públicamente de los hechos denunciados, así como solicitarles a sus simpatizantes que se abstengan de realizar conductas que busquen influir en el Proceso Electoral 2023-2024, tales como la colocación de propaganda fija o campañas en redes sociales, tendentes a posicionar su nombre o apellido.

A pesar de la orden suscitada por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, en Jalisco los simpatizantes siguen haciendo uso de su imagen de la mandataria • (Liliana Gómez)

Escuela con Estrella

Inauguran renovación de Primaria en colonia Primavera Norte

La Primaria José María Morelos y Pavón, en la colonia Primavera Norte, ya forma parte del programa Escuela con Estrella, proyecto del Gobierno de Zapopan que busca dignificar los espacios escolares para todas las niñas y niños del municipio. El presidente municipal, Juan José Frangie, reconoció que uno de sus objetivos es contar con 200 escuelas inscritas a dicho programa:

"En Zapopan vamos a seguir invirtiendo y apostándole a la educación de todas las niñas y los niños. Nuestra meta durante este año es llegar a tener

130 Escuelas con Estrella, proyecto con el que buscamos darles dignidad a los planteles educativos. Este año vamos por 25 Escuelas con Estrella más".

Este plantel se convirtió en la Escuela con Estrella de Zapopan número 105, en donde se invirtieron más de cinco millones de pesos y se verán beneficiados 195 alumnos.

Ismael Jáuregui Castañeda, director de Obras Públicas e Infraestructura, detalló que la lonaria colocada en el plantel es una estructura moderna y segura para el alumnado y para los docentes del plantel.



Se han invertido más de 73 mdp en las 105 Escuelas con Estrella.



Se realizarán varias actividades en este cierre de mes.

Concluirá Zapopan actividades por el mes de la mujer

Redacción/Quadratin Jalisco

Con música, teatro y gráfica, cerrará la Dirección de Cultura de Zapopan la conmemoración por el Día Internacional de la Mujer.

"Estamos a días de finalizar marzo, mes que nos hace conscientes de reconocer el trabajo de la mujer no solo por estos 30 días, sino todo el año, motivo por el cual desde Cultura Zapopan reconocemos su invaluable valor en todos los ámbitos de nuestras vidas, razón por la cual llevaremos a cabo una serie de actividades", reveló el director de Cultura del Municipio, Christopher de Alba Anguiano.

El 29 de marzo a las 18 hora es la develación del mural a gran formato MUJER: una mirada a nuestro presente con vistas a un mejor futuro, en la explanada de la estación Zapopan Centro del tren ligero.

En este mismo espacio, se contará con la participación especial del Rap Sinfónico Zapopan.

Aunado a ello, ZapopArt colaborará con un grafiti en honor al trabajo y triunfo de Alexa Grasso, campeona mundial en UFC, en Las Vegas (Nevada), Estados Unidos.

El 30 de marzo a las 20 horas, el foro del Centro Cultural Constitución recibe la puesta en escena Mujer Sin Vuitton en cinco huidas y una lección. La entrada será libre.

Multarían por mutilar las cuerdas vocales

Buscan en Zapopan proteger mascotas

Habría sanciones desde 794 pesos hasta 2 mil 380 para infractores

MAGGIE URZÚA

En Zapopan buscan poner un alto a la práctica de mutilar las cuerdas vocales de mascotas. Está sobre la mesa la iniciativa para comenzar a multar a quienes realicen esta práctica.

De acuerdo con la iniciativa que se discutirá hoy en el Pleno del Ayuntamiento, se pretende reformar el Artículo 10 del Reglamento de Sanidad, Protección y Trato Digno a Animales en el Municipio, donde se prohibirá la alteración de cuerdas vocales o falanges en perros y gatos.

Gabriela Magaña Enriquez, regidora de Movimiento Ciudadano y creadora de la propuesta, subrayó en el dictamen que este tipo de cortes y modificaciones se han popularizado frente a las quejas vecinales.

“En los últimos años, la práctica de la mutilación de cuerdas vocales o falanges en las mascotas ha tomado popularidad debido a que los ladridos o maullidos que producen las mismas generan molestias a las personas que habitan los alrededores (...) en lugar de optar por brindarle el adiestramiento adecuado”, resalta el documento.

Junto con la reforma al Reglamento de Sanidad, Protección y Trato Digno a Animales, se promueve una modificación al apartado P del Artículo 128 de la Ley de Ingresos, donde se establece el monto de las infracciones.

Mutilar falanges y cuerdas vocales de perros o gatos se sancionará de 766 a 22.95 Unidades de Medidas de Actualización (UMA). Una UMA equivale a 103.74



Hay quienes mutilan las cuerdas vocales para que las mascotas no molesten con sus ladridos.

Texto de la iniciativa

La práctica de la mutilación de cuerdas vocales o falanges en las mascotas ha tomado popularidad debido a que los ladridos o maullidos que producen las mismas generan molestias”.

pesos, por lo cual las multas estarán entre 794.60 y 2 mil 380 pesos.

En la normativa vigente en Zapopan ya se infraccionan los cortes de orejas, colas y extremidades en animales domésticos; asimismo, la castración y esterilización que se efectúen por personas no certificadas con título y cédula profesional.

El Artículo 10 del Reglamento aclara que la mutila-

ción sólo se permitirá en casos de necesidad o exigencia funcional.

RECONOCEN A ÁRBOLES

El Ayuntamiento de Zapopan autorizará hoy la colocación de placas para identificar ocho árboles clasificados como de Valor Cultural y Patrimonial.

Las Comisiones de Medio Ambiente y Atención al Cambio Climático justifican

la declaratoria por aspectos como antigüedad, altura, valor paisajístico y ambiental.

Los ejemplares son pino o carpa en el Bosque Pedagógico del Agua Colomos III; ficus carica en Calle Morelos de la Delegación de San Francisco de Ixcatán; acacia pennatula en Calle Gabriele D'Annunzio, Colonia Jardines Universidad; y un camichín que se encuentra adentro del Parque Metropolitano.

También el ficus benjamina localizado en Cañadas de San Lorenzo; ficus padifolia en Calle Trafalgar, en Fraccionamiento Real de Valdepeñas; ficus elástico en Colonia Seattle, entre calles Aurelio Ortega, 8 y 9; y eucalipto glóbulos, también en Seattle, Avenida Aurelio Ortega 940.

Suben 300% robos alrededor de Prepa 9

Asegura el director que ya solicitaron más vigilancia a Policía de Zapopan

FERNANDA CARAPIA

Los asaltos a estudiantes de la Preparatoria 9 de la UdeG se han incrementado en los últimos tres meses, reconoció el director del plantel, Ramón Balpuesta Pérez.

“Esta situación (de los robos) tiene años, pero debo reconocer que se ha agravado en los últimos meses porque la incidencia que había de un asalto semanal ya son de tres por semana”, comentó.

Aunque no dio cifras exactas, Balpuesta Pérez refirió que los reportes de robo a alumnos se han incrementado hasta en un 300 por ciento.

“En lo que va del año, cuando menos, tenemos 10

reportes que se han hecho llegar tanto a la coordinación de seguridad universitaria como también a la Policía de Zapopan”, indicó.

El director señaló que aunque cuentan con el apoyo de la Comisaría zapopana, es insuficiente para cuidar a los más de 4 mil alumnos que acuden diariamente al plantel.

Esto, debido a que muchos alumnos caminan entre 200 metros y un kilómetro, ya sea de su casa o de la parada del camión a la escuela.

Balpuesta Pérez subrayó que la mayoría de los asaltos se da a unos 100 metros después del plantel.

Agregó que en la mayoría de los reportes se menciona que los agresores descendieron de vehículos, ya sean autos o motos, para despojar a los estudiantes de sus pertenencias, principalmente celulares y carteras.

Aunque sí han sido amedrentados con armas, hasta el momento ninguno de los asaltos ha llegado a la violencia física.

Balpuesta Pérez refirió que en los 16 años que lleva al frente de este plantel, se ha tenido un máximo de cinco reportes de asaltos donde los estudiantes resultaron lesionados.

Reiteró que ya hicieron solicitudes a la Policía de Zapopan para reforzar la vigilancia en las inmediaciones de la escuela, así como en las calles donde regularmente caminan los estudiantes.

La patrulla escolar de Zapopan acude al plantel tres veces al día: la primera antes de las 7:00 horas, que es cuando ingresa el turno matutino; regresa a las 14:00 horas, en el cambio de turno, y a las 18:00 horas, con la salida de aquellos que estudian en la tarde.



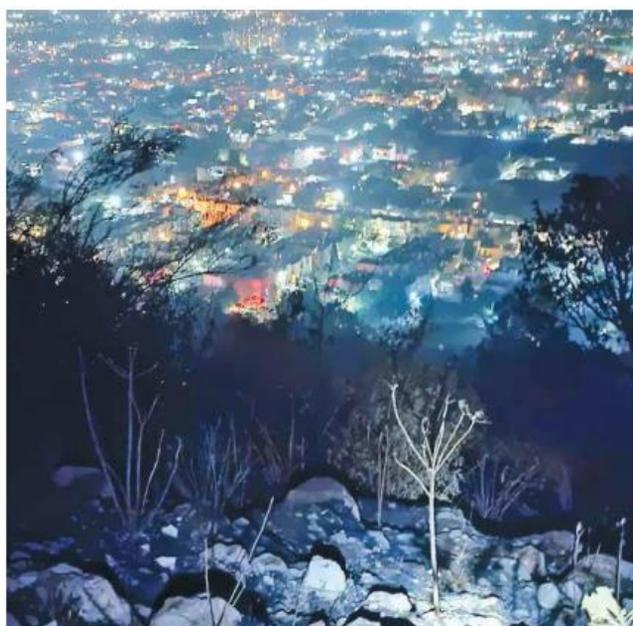
Mari Carmen Galindo

Alumnos y padres de familia señalan que a diario hay robos, aunque no todos se denuncian.



SE REGISTRA INCENDIO EN ZONA DE BUGAMBILIAS

● **FUEGO.** La tarde-noche de este martes se activaron brigadas de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCYBZ), así como de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) para combatir un incendio en la zona de Bugambilias. Fue hasta las 21:30 horas cuando el siniestro se declaró controlado y extinguido; en su combate participaron 36 oficiales. *Redacción*



FOTOS: ESPECIAL

LOCAL

Combaten incendio forestal en Santa Ana Tepatitlán



Brigadistas forestales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), en conjunto con Bomberos de Zapopan y la OPD Bosque La Primavera combatieron un incendio forestal en el paraje Bugambilias-La Capilla, dentro de la Zona de Recuperación Ambiental Cerro El Tajo en Zapopan. Alrededor de las 19:00 horas se recibió el reporte de incendio forestal contiguo al cerro pegado al Fraccionamiento Bugambilias y la colonia Santa Ana Tepatitlán, en Zapopan.

En total, son 35 combatientes quienes trabajaron en el incendio forestal con ocho vehículos. El fuego se registró controlado alrededor de las 21:00 horas.

ZAPOPAN

Protestan por despido de tallerista en Ocotán

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Vecinos de San Juan Ocotán, en Zapopan, se manifestaron ayer por el despido de Ana Karen Mariscal Venancio, quien laboraba como tallerista en el centro comunitario Colmena de dicha población.

Según los quejosos, el despido de la mujer fue injustificado, por lo que pidieron su reinstalación.

En entrevista, Mariscal Venancio dijo que no se le dio una explicación clara de su salida.

“(Lo primero que me dicen) es (que me despiden) porque no voy en la misma línea del gobierno y que llevo un año y medio trabajando con ellos, y que nada más no pueden congeniar conmigo y yo les pregunté que cómo que no pueden congeniar o cuál es esa línea en la que yo no estoy yendo y pues no me supieron explicar nada”, mencionó.

Otras explicaciones sobre su salida tienen que ver con publicaciones en sus redes sociales que no le gustaron a sus jefes y no presentarse a laborar el 9 de marzo.

Anteriormente, el gobierno de Zapopan afirmó a NTR Guadalajara que no habría consecuencias laborales para ninguna mujer que se sumara a la protesta del 9 de marzo en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

En respuesta a la manifestación, el gobierno de Zapopan afirmó a través de una ficha informativa que a Mariscal Venancio no se le renovó el contrato y puntualizó que su caso no se trata de un despido injustificado.

“En el gobierno de Zapopan las y los empleados supernumerarios y de confianza trabajan bajo contratos temporales (...) El caso de Karen Mariscal, quien ocupaba una plaza de empleado supernumerario, no es diferente, pues su contrato venció y previamente se le informó de la conclusión del mismo”.

La autoridad añadió que ya está en busca de otro perfil para que cubra los talleres de la Colmena de San Juan Ocotán y aseguró que mantendrá diálogo con los vecinos para explicarles la situación.

Entregan renovación de primaria en Zapopan



El gobierno de Zapopan entregó la rehabilitación de la primaria José María Morelos de la colonia Primavera Norte, a través del programa Escuela Con Estrella. La renovación requirió una inversión de 5 millones de pesos.

Invitan a concurso Traza Jalisco

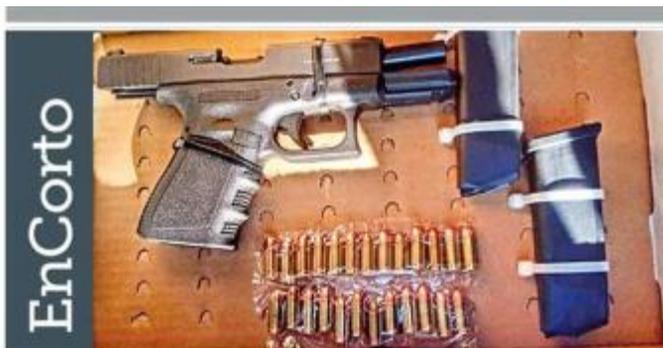
La Secretaría de Cultura de Jalisco lanzó la convocatoria para el Concurso de Arte de Traza Jalisco 2023, para la intervención de cuatro muros del parque Luis Quintanar. La invitación está abierta a los artistas plásticos y urbanos para la modalidad de

“mural-grafiti en gran formato”, cuya temática estará enfocada en la historia de Jalisco, en sus personajes, hechos históricos, costumbres, tradiciones, sitios históricos, paisajes. Las solicitudes de participación para el concurso serán recibidas a partir de hoy y con fecha límite al 16 de abril.

Anuncian la Carrera “En sus Marcas”



El próximo 23 de abril se realizará la Segunda Carrera 5.2K “En sus Marcas”, la cual iniciará en las oficinas del DIF Guadalajara. Lo recaudado con las inscripciones se destinará a la casa hogar Villas Miravalle.



AMENAZA CON ARMA

Por amenazar con arma de fuego a un hombre con el que se topó cuando caminaba, un trabajador de una empresa de seguridad privada fue detenido ayer en la Colonia Puerta de Hierro, informó la Comisaría de Zapopan, que lo llevó a la Fiscalía. Llevaba una pistola y permiso para portarla. **Staff**



CONDENAN A FEMINICIDA

A 22 años y 8 meses de prisión fue sentenciado César Alberto "J", responsable del feminicidio de una adolescente de 14 años. Ocurrió el 31 de octubre del 2021 en una finca de la Calle Alfredo Chavero, entre Andrés Terán y Pedro Buzeta, en la Colonia Santa Teresita, en Guadalajara. **Staff**

PROCESAN A HOMICIDA

Por la muerte de un hombre durante el robo de una camioneta, Roberto "R", fue vinculado a proceso y pasará un año en prisión preventiva. En 2021, la víctima se estacionó en el Álamo Industrial y llegó el acusado con otro hombre para robarle, pero al resistirse le dispararon dos veces. **Staff**



Roban unos 'conejeros' \$231 mil

La víctima acababa de salir de banco con maletín, cuando la atacaron

ENRIQUE OSORIO

Un cliente bancario fue víctima de un robo violento la tarde de ayer en Zapopan; le robaron a punta de pistola 231 mil pesos, reportó la Comisaría del Municipio.

El atraco se registró cerca de las 13:15 horas. Un cliente salía de una sucursal Scotiabank en el cruce de Avenida Patria y Ricardo Güiraldes, en la Colonia Jardines de la Patria.

Los reportes de la Policía zapopana señalaron que la víctima acudió a hacer dos retiros bancarios, ya había terminado y salió de la sucursal.



■ La persona fue atacada al salir de un banco localizado en Zapopan.

Se dirigió a su vehículo y llevaba el dinero en un maletín cuando fue abordado por dos hombres. Uno de ellos lo amenazó con un arma de fuego y le exigió el dinero que acababa de retirar.

La víctima cedió, les entregó el maletín en donde

llevaba 231 mil pesos, según lo asentado en los reportes policiales.

Los criminales escaparon a bordo de una motocicleta oscura de bajo cilindraje sobre Avenida Patria, con dirección a Avenida Vallarta.

“Cabe mencionar que

el afectado manifestó conocer el servicio de acompañamiento a cuentahabiente, sin embargo, no solicitó el apoyo ya que no lo consideró necesario”, dio a conocer la Policía de Zapopan en un comunicado.

La Comisaría del Municipio inició un operativo de búsqueda de los sospechosos tanto en campo como a través del personal de monitoreo de cámaras del C5 Zapopan, pero no hubo detenidos.

Según los datos oficiales de denuncias ante la Fiscalía, tan sólo entre enero y febrero se presentaron 37 querrelas por robos a clientes bancarios.

No obstante, el delito presenta una baja si se compara con el mismo periodo de 2022, cuando se registraron 52 denuncias.

Director de Readaptación Social rechazó que se haya dado algún caso de violación a tres custodias

El director de Prevención y Readaptación Social del gobierno de Jalisco, José Antonio Pérez Juárez, expresó que él no tiene problema en acudir a comparecer ante los diputados para explicar lo que sucedió en el presunto caso de violación de tres custodias, al parecer cometido por internos del Centro de Reinserción de Sentenciados Puente Grande, caso denunciado por la Organización Nacional para la Defensa de los Derechos Humanos y Laborales de los Policías.

El Congreso local, con los votos de los diputados de MC y del PAN, se opuso hace un par de semanas a que rindiera un informe sobre el caso el director de los reclusorios, petición presentada por la diputada del PRI, Hortensia Noroña.

Entrevistado en el Congreso, a donde acudió a inaugurar una exposición de artesanías elaboradas por personas privadas de su libertad, Pérez Juárez aseguró que no existió tal caso de violación de tres custodias.

“Ahora, en cuanto a una comparecencia, yo tengo jefes, tengo una coordinación estratégica, que es la que determina y hay un secretario de Seguridad. Yo en lo personal estoy preparado, no tengo nada que ocultar. Al contrario, me gustaría comparecer ante el Congreso del Estado. Me parece que es una instancia de gobierno que debe involucrarse más en cómo se aplica la ley, si se cumplen las leyes, que ellos son los que las dise-



ñan. Entonces, sí me gustaría, pero para nosotros el tema de las custodias es un tema inexistente, es un tema ocioso. Sería gastar nuestro tiempo y créeme que la reinserción nos ocupa las 24 horas”, aseguró.

El directivo agregó que las propias custodias firmaron un acta en donde rechazan que se haya registrado alguna agresión sexual a las mujeres custodias.

“Es un tema inexistente. Primero, porque no hubo ninguna ofendida. No hubo ninguna custodia que se doliera. Segundo, quien no conoce las prisiones y quien no las conoce están abiertas las puertas para que vayan. Una torre de vigilancia tiene un sistema de seguridad y solo la abre el que está adentro. Si una custodia que está adentro solo que ella hubiera querido le hubiera abierto. Ninguna persona privada de su libertad (PPL) tiene acceso a una torre. (Ignacio Pérez Vega)



El destino es uno de los más concurridos durante la próxima temporada vacacional. ESPECIAL

Preparan operativo especial en Mazamitla

Seguridad. El gobernador dijo que reforzarán la vigilancia en el Pueblo Mágico durante Semana Santa y Pascua

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

De cara a las vacaciones de Semana Santa y Pascua, el Gobierno de Jalisco reforzará la seguridad en Mazamitla, uno de los destinos turísticos más concurridos durante esta temporada vacacional y que ha presentado hechos de violencia recientemente.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez señaló que en el Pueblo Mágico se desplegará un operativo de seguridad especial ante la presencia de grupos de la delincuencia organizada desde mayo pasado.

“No vamos a descuidarlos, va-

CLAVES

Violencia

Desde mayo del año pasado se han registrado hechos violentos en el destino turístico, incluso en septiembre pasado, el alcalde decidió cancelar las fiestas patrias debido a los crímenes ocurridos en el municipio.

a estar atentos, vamos a tener un diseño especial para lugares en los que hubo problemas en meses recientes, y por supuesto, Mazamitla, por el tema de la colindancia con Michoacán, será uno de los Pueblos Mágicos que tendrá una atención especial”, manifestó el mandatario estatal.

Alfaro Ramírez adelantó que esta semana se darán más detalles con relación al operativo en esta región del estado, “ya lo que hay hoy disponible es el estado de fuerza con el que vamos a organizar el operativo”.

Entre los hechos violentos que

se han suscitado en Mazamitla se encuentra la balacera en las inmediaciones de la plaza principal el 1 de mayo de 2022. El tiroteo fue entre integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación y los Pájaros de la Sierra, afuera de un bar en el kilómetro 24+200 de la carretera Quitupan-La Cofraña, en la localidad de La Estacada. El saldo fue de tres hombres sin vida.

El 13 de mayo, elementos de la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional se enfrentaron a balazos con miembros del crimen organizado; ocho personas fueron detenidas.

Otro tiroteo ocurrió el 14 de septiembre, en la carretera Guadalajara-Mazamitla, a la altura de la colonia El Charco. El hecho hizo que el alcalde Jorge Magaña decidiera la cancelación de las fiestas patrias.

Diez días después, nuevamente se enfrentaron integrantes de grupos delictivos, y se encontraron los cuerpos de tres personas en el fraccionamiento Monteverde.

Para el 8 de diciembre, la plaza principal del municipio fue escenario de otra balacera, que dejó a dos personas muertas y cuatro lesionadas. ■

Preparan operativo de seguridad por vacaciones de Semana Santa

A unos días del inicio del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, los tres niveles de gobierno preparan el operativo para salvaguardar carreteras, puntos turísticos y de interés en Jalisco, confirma el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez. “Esta misma semana anunciaremos el operativo. Ya está todo el diseño logístico, hay algunas medidas de reforzamiento en algunos destinos turísticos, en donde tuvimos en meses pasados algunos problemas, pero nada extraordinario todo está dentro del protocolo que se ha implementado en otros años y esperamos que sea igualmente exitoso”, afirma Enrique Alfaro. Adelanta que el operativo estará cubierto por el actual estado de fuerza con el que cuenta el Estado y el desplegado por la Federación, por lo que no

se espera el arribo de más personal de la Guardia Nacional o del Ejército. Expone el gobernador que en sitios como Tapalpa, donde se presentaron eventos de inseguridad, en este momento se encuentra estable, sin embargo, habrá una vigilancia especial en este municipio, así como en Mazamitla. “Muy estable en las últimas semanas, afortunadamente, Tapalpa no ha vuelto a ver un solo problema, pero no vamos a descuidarnos, vamos a estar atentos. Vamos a tener un diseño especial, insisto, para lugares en los que hubo problemas en meses recientes y, por supuesto, Mazamitla, por el tema de la colindancia con Michoacán, será uno de los Pueblos Mágicos que tendrá una atención especial”, confirma el mandatario estatal • (Ricardo Gómez)

Fallece brigadista forestal de Semadet

VIOLETA MELÉNDEZ

Agustín Quiñones Nevarez, coordinador de la brigada regional forestal Zona Sur-Lagunas, falleció la mañana de este martes como consecuencia de la volcadura de la camioneta en la que se trasladaba, junto con otros cuatro brigadistas forestales, la noche del domingo en el municipio de Gómez Farías.

Los combatientes regresaban de trabajar en un incendio forestal que se registró en la zona y llevaba ya tres días activo, sin embargo, en su trayecto hacia su base operativa la camioneta volcó sobre la carretera Acatlán de Juárez-Ciudad Guzmán, en el kilómetro 80+700 a las 20:30 horas.

“Con profunda tristeza les comunico que nuestro amigo Agustín Quiñones fa-

llecó esta mañana. Deseo a sus familiares y amigos pronta resignación ante esta lamentable pérdida”, publicó el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Israel García Ochoa.

“Por más de 20 años fue coordinador regional de las brigadas forestales, alguien muy querido en Semadet”, agregó.

Muere elemento de la Semadet

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El coordinador regional de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) en Jalisco, Agustín Quiñones Nevarez, perdió la vida tras la volcadura del pasado domingo que sufrió junto a cuatro de compañeros más en el municipio de Gómez Farías.

Los trabajadores tuvieron el percance sobre la carretera libre Ciudad Guzmán-Acatlán de Juárez, a la altura del kilómetro 80+700.

En la camioneta tipo pick up resultaron lesionados cinco de los ocupantes, los cuales fueron atendidos por elementos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Gómez Farías, así como paramédicos municipales.

Las cinco personas resultaron con lesiones graves, por lo que tuvieron que ser trasladados de manera inmediata a hospitales para su mejor atención; sin embargo, la mañana de este martes se dio a conocer el fallecimiento de Quiñones Nevarez, quien el pasado lunes fue tras-

ladado en helicóptero al Centro Médico de Occidente.

Los otros cuatro lesionados han sido reportados por la Semadet como estables, y continúan bajo atención médica hospitalaria.

En un mensaje en redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez expresó sus condolencias a la familia de Quiñones Nevarez, que trabajó durante 20 años en la Semadet, “un hombre muy querido por su equipo, por la institución a la que sirvió por décadas y por Jalisco”. ■

Y ADEMÁS

Fallece prensado

Prensado y calcinado murió un hombre tras un accidente vehicular en el macrolibramiento en la carretera a Chapala, a la altura del poblado de San Miguel Cuyutlán. Inicialmente ocurrió un percance entre dos camionetas y un tráiler; lo que hizo que vehículos frenaran repentinamente, uno de ellos chocó con el tráiler siniestrado, y el conductor de camión le pegó por atrás, éste último murió en el impacto.

Jalisco, con 99% de eficacia penitenciaria; apenas 16 casos de reincidentes en 4 años

Los reclusorios de Puente Grande albergan a 13 mil 500 personas privadas de su libertad, de las cuales 83% realizan actividades productivas

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Los pasillos del Palacio Legislativo fueron ocupados por el trabajo artesanal y manual que realizan las Personas Privadas de su Libertad (PPL), internas en los reclusorios del complejo penitenciario de Puente Grande.

Bolsas elaboradas con material de reciclado, joyería, vestidos para quinceañeras, pinturas decorativas, sillas para montar y cinturones piteados, son parte del trabajo que se expone para la venta al público, en la sede del Congreso de Jalisco.

La "Expo Artesanal, Reinserción, Segunda Oportunidad", se inauguró en el Congreso local, con la presencia de las diputadas Mirelle Montes, Érika Pérez y Claudia Salas, así como del director de Prevención y Readaptación Social, José Antonio Pérez Juárez, quien dijo que el trabajo dignifica a las personas privadas de su libertad, en especial a las mujeres, que son muchas veces olvidadas por sus familiares.

El funcionario penitenciario informó que Jalisco es ejemplo nacional, ya que de 19 mil 400 libertades cumplimentadas desde diciembre de 2018, sólo se tiene registro de 16 reincidencias con condena por un delito distinto, lo que significa una eficacia penitenciaria de 99.91%.

"Algo de lo que nos ha permitido ser el número 1 a nivel mundial, abatiendo la reincidencia es que en Jalisco se hicieron realidad los ejes de la educación, el deporte y el trabajo. Nosotros hemos generado empleos remunerados decentemente. Antes, los internos trabajaban ocho horas diarias por un pa-



go de 60 pesos. Hoy hay empresas que pagan el salario mínimo. Tenemos la ventaja que con esa remuneración pueden ser el sostén de su familia", explicó.

Actualmente, los reclusorios de Puente Grande albergan a 13 mil 500 personas privadas de su libertad, de las cuales 83% realiza actividades productivas remuneradas. También dan segui-

miento a casi cinco mil personas con algún beneficio de libertad anticipada, con servicios de salud, educación, deporte, capacitación y trabajo.

El director de Prevención y Readaptación Social agradeció a las diputadas por la apertura para exhibir y poner a la venta los productos que ofrecen las personas privadas de su libertad.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

MIÉRCOLES 29 / MAR. / 2023 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

En una emergencia, puede solicitar ayuda de los policías, bomberos y/o paramédicos al número 911.

Si saldrá en Semana Santa, tenga en mente estos tips

¿Prepara un viaje? Tome previsiones

Evite sorpresas al regresar a casa o en el camino a su destino

ENRIQUE OSORIO

Ya sea para mantener su domicilio a salvo de los ladrones, prevenir fraudes si hace reservas de hotel en línea o para evitar cualquier percance en carretera, las autoridades recomiendan tomar medidas preventivas contra ladrones y percances viales.



ROBOS A CASA

Para prevenir el robo a domicilio si sale de vacaciones, la Comisaría de Guadalajara recomienda encargar a un vecino de confianza estar al pendiente del domicilio, recoger recibos y publicidad para que no se acumulen ni den la impresión de que la finca está deshabitada.

La Policía tapatía además pidió revisar que las puertas y ventanas estén bien cerradas, cerrar las cortinas para evitar que desde la calle puedan apreciarse objetos de valor y evitar dejar copias de la llave en los alrededores.



EN CARRETERA

Si va a conducir en carretera, expertos recomiendan revisar el estado de su vehículo y darle mantenimiento pre-



Si sale a la playa u otro sitio de vacaciones, es necesario tomar todas las previsiones posibles.

ventivo con los distribuidores autorizados.

Entre las revisiones que deben hacerse están el revisar el estado y presión de los neumáticos, también de su llanta de repuesto.

Aunque depende del tamaño, las condiciones e indicaciones en cada auto, la presión debe ser entre 32 y 42 PSI (libras por pulgada cuadrada).

La llanta de refacción sirve como sustituto temporal a los neumáticos de uso normal en caso de una pinchadura o avería. Aunque están diseñadas para rendir más de 100 kilómetros, es aconsejable que sean cambiadas de inmediato.

De acuerdo con la agencia Ford, no se recomienda utilizar llanta de refacción por largos periodos porque

el soporte no es el mismo. Cuando una llanta es más pequeña que las demás, se genera un desgaste mayor en ella y la maniobrabilidad en el vehículo disminuye.

Tiene menor adherencia, si es más delgada que las demás, y también tendrá menor capacidad de frenado.

Los especialistas también hacen énfasis en la revisión del sistema de frenos, si el fluido es oscuro significa que ya está degradado y debe reemplazarse. Si al pisar el freno hay un rechinido, es una señal de que debe cambiar las balatas.

El nivel del líquido del acumulador, del líquido refrigerante y el nivel de aceite son otras de las revisiones que deben hacerse antes de salir a carretera.



LAS COMPRAS

En caso de hacer alguna reserva de hotel en línea, verifique primero que la dirección del sitio Internet tenga candado e inicie con las letras "https", lo que indica que se trata de un sitio seguro, recomendó la Comisaría.

Ya de vacaciones, la dependencia tapatía recomendó preferir el uso de tarjetas antes que el efectivo. Recomendó cargar con el efectivo justo y llamar a los policías para retirar.

"Evite llevar grandes cantidades de efectivo y prefiera los pagos con tarjeta. Si es muy necesario retirar el efectivo, solicite acompañamiento policial al 331-201-6070", comunicó la corporación.



EN BALNEARIOS

El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes Jalisco (CEPAJ) recuerda que, si viaja con niños, deben estar siempre bajo la supervisión de un adulto.

Evite correr junto a albercas o pisos mojados y ubique los puestos de emergencia más cercanos al sitio en el que vacacionará.

"(Tome en cuenta que) nadar en presas, lagunas, ríos y lugares donde no hay vigilancia puede ser peligroso, evítelo", señala el CEPAJ para tener unas vacaciones seguras.

Sigue esperando los restos de su hijo Alan Ismael

Historia

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Vestida de color rosa, con la mirada cansada y sosteniendo la imagen de su hijo Alan Ismael Pedroza, desaparecido el 9 de junio de 2022 en El Salto, Xóchitl Ovalle rompe en llanto porque aún no puede darle sepultura a su cuerpo pese a que fue localizado cinco meses después en una fosa clandestina en el mismo municipio.

“Trato de reconocer sus restos y quedan reconocido totalmente, pero por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses no ha habido avances; desde diciembre salieron muchas partes positivas y hasta la fecha sigue faltando un antebrazo, voy cada semana y solo me dicen que están trabajando”, lamentó.

Alan Ismael tenía 25 años cuando desapareció. Ese día estaba en su casa en el fraccionamiento Parques del Castillo, y salió a comprar comida para su novia Gabriela, pero ya no volvió.

El 15 de noviembre de 2022 su cuerpo fue localizado por otro colectivo de familiares de personas desaparecidas y ocho días después, el 23 de noviembre, su madre reconoció el cuerpo segmentado de Alan Ismael.

“Es mi hijo, ¿verdad?, y como mi hijo que es a mí me duele, y yo no estoy pidiendo nada solo que me lo entreguen porque yo no puedo hacer nada, no sé realmente qué pasó y solamente quiero que me lo entreguen, y en mi desesperación ya

van cinco meses de que fue encontrado y que todas las partes fueron positivas y no han podido entregar, eso es lo único que yo pidiera que me ayudaran, que ya me lo entregaran”, expresó entre lágrimas.

Al igual que ella otra de sus compañeras del colectivo Luz de Esperanza y que por cuestiones de seguridad prefirió mantenerse en anonimato. El cuerpo de su hijo se encontró en la misma fosa que el de Alan Ismael; la única parte que falta por identificar es el cráneo, lleva meses en el Servicio Médico Forense, pero todavía no se lo entregan.

El cuerpo está desde hace cinco meses en Semefo, pero señalan que faltan confrontas genéticas

“Está en mi misma situación una compañera donde estuvo su hijo en la misma fosa que el mío; hace falta que sea positivo al ADN su cráneo y no hay avances y entra uno en la desesperación”, dijo Xóchitl.

Cada ocho días acude el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, donde solamente le explican que las confrontas genéticas no están listas y por eso no pueden entregarle los restos de su hijo.

Desde aquel 23 de noviembre regresa a casa desilusionada, cansada, angustiada y desesperada. Le prometió a Alan Ismael encontrarlo, ya lo cumplió, pero no ha podido darle un último adiós y canso. ■



Xóchitl encontró a su hijo en una fosa. JOSEFINA RUIZ



Este fin de semana realizarán jornada de búsqueda en la metrópoli. ESPECIAL

Ofrecen recompensa por información de policía desaparecida

Medidas. Entregarán 100 mil pesos a la persona que brinde datos verídicos sobre el paradero de Virginia Muñoz González

VÍCTOR HUGO ORNELAS
GUADALAJARA

La familia Muñoz González fijó una recompensa de 100 mil pesos para la persona que pueda ofrecer datos verídicos que ayuden a dar con el paradero de Virginia, policía de Guadalajara desaparecida el 3 de abril de 2021 en el municipio tapatío.

A dos años de que la ex oficial fuera privada ilegalmente de la libertad frente a sus hijos, cuando se encontraba en su vivienda en la colonia Heliodoro Hernández Loza, sus familiares decidieron ofrecer la recompensa como un recurso para dar con su paradero ante el nulo avance en las investigaciones a cargo de las autoridades.

En entrevista, la señora Yolanda González, madre de la oficial desaparecida, explicó la decisión que tomó la familia: "es la desesperación que tenemos; platicamos todos, nos unimos y logramos juntar esa suma, que no es mucho, pero tenemos esperanza en que nos pueda ayudar para acabar con esto y encontrar a mi hija".

Los familiares de la policía que prestó su servicio durante

EL PERFIL



Virginia Muñoz
Desaparecida

Vista por última vez el 3 de julio de 2021, cuando fue privada de la libertad en su domicilio en la colonia Heliodoro Hernández Loza, en Guadalajara. Fue policía municipal durante más de 20 años.

21 años a la corporación tapatía, aseguraron que guardarán el anonimato de la o las personas que puedan brindar la información que solicitan, y una vez que esta sea corroborada entrega-

rán la suma ofrecida de la forma que les sea solicitada.

A la par del anuncio de la recompensa, los familiares, acompañados de los colectivos Madres Buscadoras de Jalisco y Jóvenes Buscadores de Jalisco, realizarán jornadas de búsqueda los días 1 y 2 de abril en diferentes puntos del Área Metropolitana de Guadalajara, en tanto que para el lunes 3 de abril, que se conmemora el segundo aniversario de la desaparición de Vicky Muñoz, han convocado a una marcha que partirá de la glorieta de los Desaparecidos hacia Casa Jalisco en punto de las 10:00 horas.

"Estamos invitando a todas las personas que puedan sentir empatía por la situación que estamos viviendo en mi familia, pero también a todos aquellos que tienen un desaparecido y quieren hacerse escuchar, porque sabemos que no solo es el caso de mi mamá, sino que hay miles de familias afectadas por la desaparición de alguno de sus integrantes", señaló Kristian Muñoz, hija de Virginia y líder del colectivo de Jóvenes Buscadores de Jalisco. ■

Promete dinero en rifa; no le cumple a ganador

MURAL / STAFF

Alberto "R" fue acusado de fraude específico en el Municipio de Ocotlán, pues organizó una rifa pero no cumplió con la entrega del premio. Por ello recientemente fue detenido por agentes investigadores y vinculado a proceso.

De acuerdo con información de la Fiscalía del Estado, en julio de 2018 Alberto "R" vendió 100 boletos con un valor de 3 mil pesos cada uno, para el sorteo de una camioneta Chevrolet Tornado 2018 o 200 mil pesos, esto quedaba a elección del ganador.

El boleto ganador debía coincidir con los últimos

números del premio mayor de la Lotería Nacional, que se cantó el 24 de diciembre de ese año. Pero cuando el ganador quiso cobrar su premio en efectivo, éste no se le entregó completo.

Alberto "R" argumentó que no pudo vender todos los boletos, por lo que no reunió el dinero acordado y no se lo podía entregar.

Fue entonces que la víctima presentó una denuncia ante el agente del Ministerio Público, quien encontró pruebas para acusar a Alberto "R" de fraude específico.

El Juez de Control citó al acusado, quien fue vinculado a proceso y le dictó medidas cautelares.